

Diacronías

REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

Año 16, número 29 octubre 2023

Palabra
de Clío
historiadores mexicanos

"Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad"

Palabra de Clío, A.C.

Asociación de historiadores mexicanos

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ
MARCO FABRIZIO RAMÍREZ PADILLA
NURIA GALÍ FLORES
AMANDA CRUZ MÁRQUEZ
MARÍA EUGENIA HERRERA
CLAUDIA ESPINO
LESLIE MERCADO REVILLA
OLIVIA DOMÍNGUEZ PRIETO

Presidentes honorarios

ÁUREA MAYA ALCÁNTARA
Presidente

MARÍA ELENA VALADEZ AGUILAR
Vicepresidente

CLAUDIA MARCELA RODRÍGUEZ PÉREZ
Secretaria

Diacronías, REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

JOSÉ LUIS CHONG
Coordinador general

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ
Director

PATRICIA PÉREZ RAMÍREZ
Diseño

VÍCTOR CUCHÍ ESPADA
Estilo

© Diacronías. Revista de divulgación histórica, publicación cuatrimestral. Año 16, Número 29 publicada en el mes de octubre de 2023. Editor Responsable: Raymundo Casanova Ramírez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2020-021712404300-102. Número de Certificado de Licitud de Título 13936 y de Contenido 11509, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Domicilio de la Publicación: Insurgentes Sur # 1814-101, Col. Florida, C.P. 01030, Ciudad de México, Imprenta: Impresora y Litográfica Heva, S.A., Arteaga # 26, Col. Cuerrero, C.P. 06300, Ciudad de México, Distribución en la Ciudad de México: Marketing @ Promotion, Insurgentes Sur # 1810, Col. Florida, C.P. 01030, Ciudad de México, Número ISSN: 2007-2880. Tiraje 100 ejemplares.

Fecha de expedición del permiso: julio 2016.

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de Diacronías. Revista de divulgación histórica son propiedad del editor. Derechos reservados ©Palabra De Clío, A.C. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la presente publicación, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor, en términos de la legislación autoral y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones correspondientes.

Los contenidos e ideas expuestas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la institución.

Hecho en México.

www.palabradeclio.com.mx

ÍNDICE

<i>Editorial</i>	5
ENSAYO	
Destellos de luz y eterna belleza”: los pinceles de Miguel Cabrera y Pelegrín Clavé. Significaciones pictóricas en la Academia Nacional de Bellas Artes a mediados del siglo XIX Paulina Ocampo Martínez	19
ARTÍCULOS	
De griegos a romanos: el cambio de identificación en la aristocracia griega oriental del Imperio romano tardío durante los siglos III-VI César Omar Rojas Gómez	41
Los cronistas musicales a través de las páginas de <i>El Universal Ilustrado</i> y <i>Revista de Revistas</i> Beatriz Hernández Gutiérrez	59
Moisés Sáenz Garza en la historia de la educación mexicana Mauricio Flamenco Bacilio	75
Cuando Chile fue cubierto por la oscuridad de la dictadura Pamela Grimaldo Cisneros	87

Historia del tiempo presente e historia conceptual: una aplicación transversal en el tiempo pospandémico Jairo de Jesús López Flores	105
Siddhartha Gautama y el mundo contemporáneo: la importancia histórica de su trayecto a la meditación Miguel Ángel Cruz Mancillas	125
DOSSIER	
<i>El toque femenino en la conquista de Nueva España</i> José Díaz García	143
<i>Las hijas de Cristo Rey. La vida de las mujeres cristeras</i> Raymundo Casanova	165
<i>Atrapadas entre langostinos y encapuchados</i> Javier Valentín Hernández García	185
IN MEMORIAM	
<i>Mi querido Raúl: In Memoriam</i> Viridiana Olmos	203

Editorial

Nuevamente *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica* presenta una serie de artículos escritos por investigadores que divulgan su conocimiento con todos aquellos que deseen acceder a ellos y compartirlos con quienes quieran. Ahora en un México donde se vislumbran enfrentamientos por decisiones partidistas sobre quién los representará el siguiente año en las elecciones presidenciales que regirán los destinos del país entre 2024 y 2030, la investigación histórica se hace aún más indispensable para comprender los procesos que han llevado a la humanidad al momento en que hoy se encuentra.

Así, sin más preámbulo, Paulina Ocampo Martínez realiza un excelente ensayo al que tituló “Destellos de luz y eterna belleza: los pinceles de Miguel Cabrera y Pelegrín Clavé. Significaciones pictóricas en la Academia Nacional de Bellas Artes a mediados del siglo XIX”; inicia dando detalladas descripciones de dos obras pictóricas, la primera titulada *La primera juventud de Isabel la Católica al lado de su enferma madre* de Pelegrín Clavé y la segunda, *La Virgen del Apocalipsis* de Miguel Cabrera; ambas obras fueron exhibidas a mediados del siglo XIX en la Academia Nacional de Bellas Artes de México o Academia de San Carlos.

Según Ocampo, la obra de Clavé fue criticada y comentada por José María Roa, quien opinó que el cuadro era producto de un “sentimiento” y que el título no era el adecuado, pues el personaje central no era la infanta Isabel sino Isabel de Portugal. Además, para Roa la obra

se centra más en una mujer enferma que en los personajes históricos. Sin embargo, para Paulina Ocampo, aparte de esta crítica o análisis, la obra fue bien vista en general y tuvo una importante trascendencia en la historia de la Academia de Artes. Otro crítico de arte de la época llamado José Bernardo Couto, en su obra titulada *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, alabó en *La Virgen del Apocalipsis* las dotes artísticas de Cabrera, quien, según Couto, manejaba los colores, las luces y demás elementos de una manera magistral. Ocampo también habla sobre cómo el color y la iluminación se van difuminando de siniestra a diestra, de tal manera que los personajes sobresalen de manera espontánea en la parte opuesta. Líneas adelante, dice que las dos pinturas conformaron parte de la búsqueda de una identificación nacional, ya que el arte, en general, se constituyó en elemento de gran importancia para unificar un sentimiento identitario. A manera de conclusión, Ocampo refiere a Juana Gutiérrez Haces, quien comentó sobre los pintores y críticos del siglo XIX mexicano que tanto unos como otros “deambulaban sin curso”, y con la fundación de la Academia Mexicana ambos grupos fueron severamente rechazados por constituir un vínculo con España. Sin embargo, el arte colonial tuvo una gran trascendencia para constituirse como un eslabón entre el pasado y el, entonces, presente siglo XIX.

núm. 29
octubre
de 2023

6

Por su parte, César Omar Rojas Gómez escribe un artículo al que intitula “De griegos a romanos: el cambio de identificación en la aristocracia griega oriental del Imperio Romano tardío durante los siglos III-VI”. Inicia delimitando el espacio geográfico del Imperio Romano durante el siglo IV en que en la zona oriental predominaba la herencia de la cultura helénica, mientras que en la parte occidental dominaba la latina. Líneas adelante, el autor especifica que Roma ejerció una gran influencia tanto en el oriente como en el occidente europeo dando origen a una gran identidad entre los pueblos que formaron parte del imperio.

Para Rojas, entre los siglos I y II Roma dominaba la mayor parte de la actual Europa y la zona norte de África. A algunas de esas regiones las sometieron por medio de la fuerza y otras fueron herencia de sus anteriores gobernantes. Bajo ese régimen algunos gobernadores provinciales se

dedicaron al saqueo que dio origen a levantamientos en contra de ellos y que fueron sofocados por medio de la represión o de tratados de paz.

Roma basó la preservación de la paz y mantenimiento del imperio otorgando la ciudadanía romana a los grupos dirigentes de los espacios bajo su control. Rojas especifica que el ser ciudadano romano daba a los individuos ciertos privilegios legales que los colocaban sobre aquellos que no tenían la ciudadanía romana. Para corroborar estas líneas, el autor presenta dos casos de personajes de ascendencia griega que fueron nombrados ciudadanos romanos y, gracias a esto, obtuvieron importantes puestos como funcionarios al servicio de Roma. Rojas traslada su artículo a la dominación romana entre los griegos de los siglos IV al V. En este periodo, Roma no es residencia de los emperadores, pues éstos establecieron sus sedes en lo que respecta al Occidente en Milán, mientras que en Oriente la base del imperio fue Constantinopla.

Omar Rojas concluye que Roma tuvo una serie de dificultades que fueron superadas gracias a la integración de los distintos pueblos sometidos por medio de decretos e integración de sus dirigentes como ciudadanos romanos, de tal manera que tuvieron la facultad de participar en las decisiones gubernamentales y, así, convertirse en integrantes de una patria común. Además, al establecer su residencia, los emperadores en el oriente el helenismo se convirtió en la parte primordial del imperio y, al mismo tiempo, el término “griego” fue considerado como pagano a partir de la predominancia de la literatura católica.

Beatriz Hernández Gutiérrez trata un tema musical al que da por título “Los cronistas musicales a través de las páginas de *El Universal Ilustrado* y *Revista de Revistas*”. Inicia reconociendo la importancia que dio la Constitución de 1917 al desarrollo de la vida en general en el México posrevolucionario. Hernández cita a Carlos Chávez, quien escribió sobre la música y la interrupción que sufrió durante la Revolución, ya que este arte había sido apoyado durante el régimen porfirista. Por otra parte, la música escuchada en distintos ámbitos de la sociedad mexicana eran obras de origen italiano y francés. La autora encontró que Toor, de origen estadounidense, dijo, para conocer al pueblo mexicano, su su-

frimiento y pensamiento había que volver la cara a sus canciones. Bajo esta premisa, la intelectualidad nacional emprendió la búsqueda y rescate de esas obras populares, cuya influencia llegó hasta el cine y la radio.

Líneas adelante, Hernández escribe sobre la trascendencia e importancia de las publicaciones en revistas y periódicos sobre los temas musicales que le daban gran importancia a la difusión de los distintos eventos musicales, donde se exaltaba el sentimiento nacionalista. Hernández encontró que la forma más eficiente para promover la música eran las publicaciones periódicas, ya fueran en revistas o diarios, puesto que la edición y presentación de un libro implicaba un mayor costo. Sin embargo, previo al levantamiento armado de 1910 existían 477 periódicos de los cuales en su mayoría desaparecieron por ser considerados subversivos y opositores al régimen porfirista; es de suponer que también existieron publicaciones que apoyaban a Díaz e, incluso, recibían un subsidio gubernamental. Uno de ellos fue *El Imparcial* que durante el gobierno de Madero fue considerado como rival de la nueva administración. Con Huerta el periódico fue nuevamente apoyado por el nuevo presidente y a la caída de este régimen el diario fue suspendido en 1914.

Con todo lo anterior, *El Imparcial* fue un periódico que impulsó la cultura desde finales del siglo XIX y principios del XX. Hernández encontró que el diario ofreció empleo a Ricardo Castro con un salario mensual que cubría sus ingresos como maestro en el Conservatorio Nacional, además de que éste debía comprometerse a otorgar tres recitales para cubrir el sueldo recibido. Gracias a estas acciones el régimen porfirista le otorgó, merced a la intervención de Justo Sierra, una beca para especializarse en su instrumento.

Así, Beatriz Hernández da paso a las revistas de música, como fueron la *Gaceta Musical*, *El Arte Musical*, *El Arte*, *La Aurora*, *Musical I*, *Conservatorio*, y *Revista Musical de México*. *México Moderno* tuvo un apartado dedicado a la música.

En lo que respecta a *El Universal Ilustrado*, Hernández hace una reseña histórica sobre esta publicación fundada en 1917 por Félix

Palavicini, quien desempeñó cargos políticos en su vida profesional y contribuyó con periódicos como *El Partido Republicano* y *El Antirreeleccionista*. En aquella publicación se trataron temas musicales, desde obras completas hasta música popular pasando por las formas de obtener ingresos para lograr una vida digna. Con respecto a obras musicales se publicaron trabajos de Bartok y Tierney.

Por otra parte, la autora escribe sobre *Revista de Revistas* cuya fundación fue realizada por Luis Manuel Rojas el 23 de enero de 1910. Hernández escribe que también Rojas se unió a Francisco I. Madero y, posteriormente, a Carranza, y, a la larga, fue Jefe del Departamento de Bellas Artes. El objetivo de la revista era difundir de manera semanal la ciencia, el arte, política y otros temas publicados en periódicos nacionales y extranjeros. En 1915 tuvo un nuevo propietario: Rafael Alducín, quien decidió fundar el diario *Excelsior*. Un dato de suma importancia que encontró Beatriz Hernández es el número del primer tiraje de *Revista de Revistas*.

La publicación poseyó distintas secciones y en la sección musical presentaba reseñas sobre una gran variedad de músicos mexicanos, así como ofrecía artículos sobre conciertos celebrados en variados foros. Al igual que *El Universal Ilustrado* publicaba partituras principalmente para piano y textos sobre autores extranjeros.

Hernández concluye que como las revistas musicales no poseían contenido político y, debido a los altos costos de producción y la poca venta, tuvieron un periodo de publicación muy corto.

Mauricio Flamenco Bacilio lleva a *Diacronías* a una parte de la trascendencia de la docencia en México con un texto al que da por título “Moisés Sáenz Garza en la historia de la educación mexicana”. Inicia con una explicación de quien y cuál fue la obra del actor principal de su artículo. Así, Flamenco aclara que Sáenz Garza creció bajo la religión presbiteriana en su natal estado de Nuevo León, al paso del tiempo se trasladó a la Ciudad de México donde ingresó al Colegio y Seminario Teológico Presbiteriano; al terminar sus estudios en este colegio se trasladó a Jalapa, Veracruz, donde realizó estudios de normalista y

obtuvo el título de profesor de primaria. Posteriormente se desplazó a Pensilvania, Estados Unidos, graduándose en química y ciencias.

Según Flamenco con el derrocamiento de Madero, en 1913, Sáenz se unió a Carranza y, tiempo después, volvió a Estados Unidos, donde conoció a John Dewey, filósofo pragmático y precursor de la escuela activa de quien tomó parte de su filosofía para aplicarla en México; estudió también en la Sorbona de París y, posteriormente, impartió algunas pláticas sobre la situación mexicana desde su independencia; consideraba que la Revolución de 1910 era un proceso inconcluso.

El autor encontró que Sáenz Garza fue titular de Educación en Guanajuato de donde fue transferido a la Escuela Nacional de Maestros y también fue director de la Escuela Nacional Preparatoria donde se preocupó por modificar los planes de estudio; consideró la práctica deportiva como un elemento de suma importancia en la educación integral de los estudiantes. Tiempo después, Sáenz ejerció una gran cantidad de cargos en el ámbito educativo en la Secretaría de Educación Pública y en la UNAM; también se mostró partidario de la política de Calles durante la Guerra Cristera; viajó por distintos sitios del país para conocer sus necesidades educativas y, de alguna manera, cubrirlas; asimismo, fue un gran impulsor de la educación secundaria en la que dio inicio a la enseñanza de un oficio manual.

Sáenz Garza, dice Flamenco, no tan sólo se dedicó a la docencia, también se desempeñó como representante diplomático de México en Ecuador, Perú y Dinamarca. Como punto final, Flamenco asegura que Sáenz Garza fue parte medular de la creación del Instituto Indigenista Interamericano, en 1940, al que se le propuso como su primer director; desafortunadamente, su fallecimiento a causa de una enfermedad le impidió ocupar dicho cargo. En fin, la obra de Sáenz Garza quedó para la posteridad y en su honor existen, en la actualidad, escuelas y calles que llevan su nombre.

“Cuando Chile fue cubierto por la oscuridad de la dictadura” es el siguiente texto con el que Pamela Grimaldo Cisneros contribuye a *Diacronías*. En esta investigación la autora explica la división política del

mundo en dos bloques encabezados por la entonces Unión Soviética en la parte oriental y los Estados Unidos en la región occidental del orbe durante la llamada “Guerra Fría” durante la cual el afán nacionalista reapareció en Latinoamérica y, así, la posible aparición del socialismo en Chile nació como una posibilidad antiimperialista igual que en 1959 lo fue el triunfo de la Revolución Cubana.

A continuación, Grimaldo escribe sobre la mala situación en que dejó a Chile el gobierno de Eduardo Frei Montalva en 1969 y, como consecuencia, apareció la Unidad Popular (UP) formada por partidos de tendencia socialista, que elaboró el *Programa básico de gobierno de la Unidad Popular* que reconoció la crisis que se vivía en todos los sectores de la población a consecuencia de la dominación de los capitalistas. Su principal propuesta fue la “vía chilena al socialismo” en la cual se consideraba posible llegar a este sistema social sin que mediara la violencia.

Para las elecciones que tuvieron lugar en 1970 se presentó como candidato Salvador Allende Gossens por la UP. Allende había sido candidato presidencial en tres comicios anteriores. La campaña dio inicio con la creación de 15 mil comités de la unión. Pamela Grimaldo escribe que, al final de la campaña, Allende reunió a una gran cantidad de seguidores en Santiago de Chile. Sus adversarios, Radomiro Tomic y Jorge Alessandri fueron derrotados por un pequeño margen. Este triunfo se convirtió en una gran noticia mundial, pues fueron las primeras elecciones en las que un socialista había sido electo de manera democrática.

La autora dice que este resultado dio origen a un gran descontento por parte del gobierno de Estados Unidos encabezado por Richard Nixon, quien de manera inmediata ordenó un plan de acción en contra del gobierno de Allende en el que tomó parte la CIA, con el apoyo de los gobiernos de Argentina y Brasil. El gobierno chileno nacionalizó los bienes en posesión de empresas extranjeras y monopolistas nacionales. De esta manera, el desempleo disminuyó, los salarios se vieron incrementados, y, en consecuencia, la economía nacional creció en el país. Asimismo, en todas las esferas del país, de la educación al campo, pa-

sando por la salud y demás actividades, se vieron beneficiadas por el gobierno de Salvador Allende.

Grimaldo relata como el gobierno estadounidense organizó y financió en paralelo a la oposición para que el 11 de septiembre de 1973 se llevara a cabo un golpe de Estado encabezado por el general Augusto Pinochet. A partir de esa acción los chilenos fueron sometidos a una brutal represión que perduró cerca de 17 años, cuyo saldo final rondó las 3 mil víctimas ejecutadas y los 140 mil exiliados por los que después de cincuenta años del golpe de Estado se continúa demandando justicia.

Jairo de Jesús López Flores lleva a *Diacronías* por un recorrido sobre la “Historia del tiempo presente e historia conceptual: una aplicación transversal en el tiempo pospandémico”. En su introducción habla de la forma cómo se llevaron a cabo las medidas de prevención durante la pandemia de SARS-Cov-2 (Covid-19), que se llamó Jornada Nacional de Sana Distancia que finalizó meses después. Debido al aislamiento, las labores educativas se vieron obligadas a desarrollarse en medios virtuales por medio de diferentes aplicaciones.

Para López Flores, los historiadores tenían un cierto atraso con respecto a la utilización de los medios electrónicos para llevar a cabo sus investigaciones, lo que no era el caso con otras ciencias sociales, como la filosofía, comunicaciones, sociología, etcétera. El autor justifica su trabajo como un cuestionamiento sobre la manera de hacer historiografía durante la pandemia que asoló al mundo entero. López escribe que la historia del tiempo presente (HTP) y la historia conceptual (HC) fueron las herramientas de las que se valió para llevar a buen puerto su trabajo.

Para López Flores, la HTP no es de muy reciente aparición, pues los primeros trabajos basados en ella datan de 1970, siendo Francia y Alemania los pioneros en esta forma de hacer historia, cuyas academias se denominaron Instituto de Historia del Tiempo Presente e Instituto de Historia Contemporánea respectivamente. En lo que respecta a México, esta manera de llevar a cabo investigaciones históricas se han realizado en instituciones como el COLMEX, la UNAM, la UAM y otras más. De tal manera que estas casas de estudio han incur-

sionado en la internet para avanzar en los nuevos trabajos. Es decir, los archivos ahora pueden ser digitales y en forma de audio-videos o materiales de imágenes fijas.

Volviendo al tema de la pandemia y su estudio por la HTP, López Flores manifiesta las dificultades que se encuentran para realizar una investigación que pueda ser finalizada debido a que la moderna plaga sigue manifestando secuelas. Sin embargo, la utilización de fuentes electrónicas es de gran utilidad para aventurarse en este tema de gran actualidad.

En lo que se refiere a la HC, López Flores escribe sobre la limitación geográfica de esta nueva historia que en México ha sido poco practicada, excepto por la Escuela de Verano CONCEPTA Iberoamérica en Historia Conceptual (2016), cuya organización se realizó de manera conjunta entre el COLMEX y la Universidad de Quilmes. A este proyecto se han unido la UNAM, la Universidad Iberoamericana (UIA), amén de otras universidades latinas. Así pues, tanto una como otra de las nuevas formas de hacer historia se deben apoyar en los medios digitales para llevar a cabo una moderna investigación historiográfica que se pueda aplicar a los procesos actuales que modifican la sociedad en todos sus ámbitos y, en este caso, la salud a nivel mundial.

“Siddhartha Gautama y el mundo contemporáneo: la importancia histórica de su trayecto a la meditación” es la contribución de Miguel Ángel Cruz Mancillas para *Diacronías* cuyo punto de partida es la “brillante personalidad” de Buda con base en su forma de pensar, sin dejar de lado las posibles limitantes de su sabiduría y que, además, centró su vida en las cosas virtuosas y las que no lo son.

Cruz da un salto en la geografía y lleva su texto a la India cuya cultura es una de las más añejas del orbe, con una gran cantidad de creencias religiosas, aparte de ser, en la actualidad, junto con China, de los países más poblados del mundo. También cuenta con los conocidos Vedas textos que recopilan el conocimiento indio que dieron origen al hinduismo como práctica sagrada y como tal es, en la actualidad, la religión más practicada en la India.

Así, Gautama influye en el pensamiento de los sacerdotes, los cuales difunden las ideas de este personaje quien dejó su principado para ir en busca de la espiritualidad a través del estudio de los *Vedas*. Miguel Ángel Cruz considera que la meditación budista es la ruta para llegar a la iluminación y afirma que esto guarda una gran afinidad con Aristóteles y su “conócete a ti mismo”.

Por otra parte, para llegar a la iluminación budista es necesario, dice Cruz, haber conocido las cuatro “verdades” consistentes en el sufrimiento, su origen, su eliminación y el camino de esta última verdad.

Después de hacer un recorrido histórico sobre el origen y la práctica de la meditación y la búsqueda de las cuatro verdades, Cruz concluye diciendo que el mayor número de practicantes del budismo se localizan en Tailandia, Japón y otros países del oriente, mientras que en el mundo occidental su práctica se está expandiendo y sus conocimientos se vuelven cada vez más populares.

En los tres últimos artículos de *Diacronías*, se tratan temas dedicados a las participaciones de las mujeres en diferentes tiempos mexicanos que van desde “El toque femenino en la conquista de Nueva España”, tema que trata José Díaz García, quien sostiene que esta trama es de una gran complejidad ya que se tiene la idea errónea, según algunos autores, de que las mujeres eran excluidas de acciones guerreras. Díaz cita a Bernal Díaz del Castillo, quien escribió que la única mujer que llegó con Hernán Cortés fue María de Estrada, y, más adelante, en datos localizados en el Archivo General de Indias encontró que de 1,386 combatientes. 107 mujeres desempeñaron distintas labores en las batallas. Por lo que se refiere a las mujeres tenochcas éstas contribuían de una manera estratégica limitando en tiempo el avance de los españoles, también transformaban sus ropas para asemejarse guerreros. Además, las féminas sirvieron como regalos para los conquistadores, ya que los nobles del territorio en disputa creían que ésta era una forma de lograr alianzas con los españoles.

Sin embargo, según Díaz, al ser sitiada Tenochtitlan, las mujeres iniciaron una participación activa en defensa de su ciudad, ya fuera

gritando, levantando polvo para impedir la visibilidad del enemigo, lanzando piedras o dardos y, en algunos casos, recogiendo sus faldas para perseguir a los soldados contrarios. Por su parte, también algunas mujeres españolas tomaron parte activa en las batallas que incluso, escribe Díaz, luchaban “con rodela, lanza y espada”. Concluye el autor escribiendo sobre la escasísima información sobre las mujeres españolas en las batallas por la Conquista, a las que sólo se les atribuyen labores de apoyo y, por parte, de las “conquistadas”, éstas tan sólo fueron utilizadas como medio para lograr alianzas o fingir ser guerreros, pero no se les atribuye ningún acto de valentía en batalla.

Raymundo Casanova llega al siglo XX mexicano y titula a su artículo: “Las hijas de Cristo Rey. La vida de las mujeres cristeras”. Para Casanova, el catolicismo fue la religión predominante en las nuevas tierras siendo siempre cobijadas por el poder del Imperio Español durante el periodo colonial. Con la llegada de las ideas liberales del siglo XIX, la Iglesia y el Imperio vieron minada su influencia, a partir de la Ley Juárez y la Ley Lerdo que promovían la separación de la Iglesia del Estado y la subasta de sus bienes.

Casanova escribe que con la promulgación de la Constitución de 1917, se reafirmó lo estipulado en las leyes del siglo XIX y a la Iglesia se le limita su poder económico, pues ya no podrían adquirir ningún bien raíz, ni administrar capitales, y se les apartó del sistema educativo oficial. Además, más tarde se promulgó la Ley Calles que agregó más limitantes al poder eclesiástico como el que los curas debían ser mexicanos por nacimiento, y a los extranjeros que oficiaran misa se les expulsaría del país. Estas decisiones gubernamentales fueron mal vistas por los creyentes lo que dio origen a la llamada “Cristiada” entre los años 1926 y 1929.

Bajo esas circunstancias, dice el autor, diversos grupos religiosos se unieron bajo la bandera de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR), cuya consigna era la oposición a la Ley Calles. La Liga organizó actos para presionar la derogación de las leyes gubernamentales; muchas de esas acciones fueron pacíficas. Por su parte,

la Iglesia y sus miembros se resistieron a apoyar a grupos políticos por el temor a que sus decisiones llevaran actos cruentos. A pesar de esto, la Guerra Cristera dio inicio y para 1927 la lucha llegó a distintos estados del occidente de la república.

Líneas adelante, Casanova asevera que las mujeres desempeñaron un papel de gran importancia desde antes que los enfrentamientos armados tuvieran lugar. Habla de la formación de la Unión de Damas Católicas Mexicanas (UDCM). La unión también promovió la creación de sindicatos y fundó escuelas, clausuradas en 1926 previo al inicio de las hostilidades. Así las cosas, en 1927 en pleno inicio de la guerra, surgió en Zapopan, Jalisco, un grupo femenino que se hizo llamar Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco. Esta asociación inició con 17 integrantes para, con el paso del tiempo, contar en sus filas con más de 17 mil participantes. Sus labores fueron múltiples e iban desde suministrar provisiones hasta surtir de municiones y armamento a los cristeros pasando por ser enfermeras, espías y correos. En fin, para Casanova las cristeras cumplieron un papel de suma importancia durante la Guerra Cristera en la que estuvieron dispuestas a morir en aras de su fe.

Javier Valentín Hernández García trata un tema de gran actualidad en “Atrapadas entre langostinos y encapuchados”. Lleva a *Diacronías* a la última década del milenio anterior en el sur de Chiapas donde hizo su aparición el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Su narración es producto de un encuentro con una compañera de labor educativa en la Preparatoria Oficial 24 en el Estado de México. Ambos coincidieron en la zona chiapaneca en distintos frentes; Ana Laura Ortega Mendoza llevaba a cabo labores de investigación biológica mientras Hernández García fungía como agente federal de la Procuraduría General de la República.

Ana Laura Ortega llegó a Chiapas, según Hernández, en 1997 en un viaje que le tomó cerca de 18 horas, mientras que a él le llevó 42 horas, pues lo trasladaron desde Baja California. Refiere la gran cantidad de retenes militares, marinos y federales que se habían establecido en el trayecto a Palenque. Por otra parte, los agentes que salían de la zona

comentaban que las situaciones eran violentas, lo que no auguraba nada bueno. Laura Ortega llegó a Taniperlas, un pequeño poblado en Ocosingo, donde se dedicó al estudio de los langostinos, además de ofrecer ayuda a los habitantes de la zona. Por su parte, Hernández arribó a Tuxtla Gutiérrez donde las noticias informaban sobre el levantamiento armado de un grupo de nativos que reclamaban su justa retribución. Hasta este lugar llegó Hernández, con otras personas e incluso agentes del ministerio público, quienes se negaron a dar la orden de entrar al sitio en cuestión argumentando que morirían inocentes a lo que se unieron los demás agentes y regresaron a su cuartel.

Ortega platicó a Hernández sus experiencias en la comunidad de San Caralampio, donde, junto con otros compañeros, fueron alojados en las chozas que ocupaban los maestros rurales. En este sitio entablaron una relación con los chicos del pueblo, quienes los conducían a los lugares donde se podían estudiar los langostinos. Ortega también narra cómo en varias ocasiones los soldados llegaron a las comunidades indígenas donde llevaban a la práctica interrogatorios con gran violencia sobre los habitantes sin importar su edad o género.

Ya en pleno conflicto zapatista, según Laura y Javier, las mujeres tomaron parte activa en el conflicto y las que se unieron al EZLN cambiaron su vestimenta tradicional por camisas marrón de hombre, pantalones grises, gorras, pasamontañas e incluso algunas de ellas poseían un grado militar, amén de portar aparatos de radiocomunicación. Al final de esas líneas, coinciden ambos narradores en que al inicio del enfrentamiento las zapatistas tomaron lo que pudieron como armas para luchar al lado de los hombres hombro con hombro aun a costo de su propia vida.

“Mi querido Raúl: *In Memoriam*” es un texto escrito por Viridiana Olmos que fue leído durante un evento titulado “Desandar caminos. Un homenaje a nuestros caminos” en el que, mercedamente, fue incluido el doctor Raúl Domínguez. Olmos hace un breve recuento sobre la labor educativa del maestro en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y, en especial del contacto que tuvo en el verano de 2002

impartiendo la materia de Historia Contemporánea I en la carrera de historia del Sistema Universidad Abierta. Ella recuerda al doctor Domínguez como un hombre sencillo al que no le gustaba ser reconocido por lo que él mismo llamaba “títulos nobiliarios”, prefería ser nombrado “comunista, hippie, feminista, ateo, taciturno y trovador”. También en ese lapso fue invitado a ser asesor académico de una naciente asociación de historiadores que ya se conocía en la facultad como “Amorosos de Clío” y que aceptó gustoso. Ya en septiembre de 2005 durante la primera reunión de Palabra de Clío A.C., Raúl, como lo conocían en la nueva asociación, aceptó formar parte de su consejo consultivo.

Continúa Olmos describiendo la labor del doctor Domínguez en Palabra de Clío en la que participó en varias publicaciones en *Diacronías* y en la misma sociedad fue coordinador de varios libros y, durante la pandemia, dio tres interesantes conferencias bajo el auspicio de *Clío en Casa*. Viridiana Olmos concluye y citando “Palabra de Clío tuvo el placer de conocerlo, quererlo, respetarlo, admirarlo y reconocerlo...”

Así pues, *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica* les desea unas felices lecturas y que éstas sirvan para continuar enriqueciendo su conocimiento y compartir con quienes los rodean.

“Destellos de luz y eterna belleza”: los pinceles de Miguel Cabrera y Pelegrín Clavé. Significaciones pictóricas en la Academia Nacional de Bellas Artes a mediados del siglo XIX*

Paulina Ocampo Martínez

Introducción

En *La primera juventud de Isabel la Católica al lado de su enferma madre* (imagen 1)¹ del pintor Pelegrín Clavé se hace visible una habitación de paredes altas y tapizadas en cuyo centro se percibe un conjunto de personas que expresan diversas emociones como confusión, tristeza, piedad y angustia. Sobre el trono de color rojo y con el escudo de Castilla y León se observa a la reina Isabel de Portugal con la mirada extraviada y ausente; ella recarga su cabeza y espalda en una almohada de seda blanca, mientras es abrazada con ternura y compasión por sus dos hijos: Alfonso e Isabel. Ellos se encuentran en aparente tranquilidad haciendo un esfuerzo por comprender qué sucede con su madre y portan vestidos de delicadas telas de color negro, blanco y dorado; a su alrededor, sirvientes de la familia real contemplan el estado de la reina y de los jóvenes sin indiferencia mientras otros prefieren cerrar los ojos o voltearse para evadir la escena. El espacio pictórico se configura en sucesivos niveles de profundidad determinados por los traslajos de las figuras y, sobre todo, por los gradientes de luz y color; cada uno de los personajes constituye un plano de profundidad a su vez. Son la luz y el color los elementos que focalizan la atención en el centro del cuadro y principalmente los que definen a Isabel de Castilla como la parte más iluminada de la composición.

Tensiones lumínicas y cromáticas semejantes se presentan en otra pintura, *La Virgen del Apocalipsis* del artista novohispano Miguel Cabrera (imagen 2), elaborada en 1760 pero resguardada y expuesta en la Academia Nacional de Bellas Artes de México —tradicionalmente conocida como Academia de San Carlos— a mediados del siglo XIX, espacio y tiempo en que también se pintó y exhibió la pintura de Clavé.²

En la pintura de Cabrera se observa al centro de la imagen a la Virgen sosteniendo con delicadeza en sus brazos a su hijo Jesús; detrás de ellos Dios Padre sostiene las alas de la mujer en un gesto de ayuda y protección. Alrededor de ellos diversas figuras se hacen visibles: en el lado izquierdo San Miguel Arcángel se enfrenta ferozmente a un monstruo de siete cabezas y en el derecho un ejército de ángeles se une a la batalla, mientras otros sostienen azucenas, rosas y espejos a la vez que contemplan el enérgico enfrentamiento. La escena se desarrolla en un paisaje de aguas turbulentas de tonos que oscilan entre el azul y el verde, con un cielo de colores variados conformado por nubes grises y anaranjadas. *La Virgen del Apocalipsis* se divide en tres planos de profundidad determinados por la posición de las figuras y los pigmentos del color en cada una de ellas; las figuras escorzadas acentúan el movimiento de los cuerpos y, al mismo tiempo, se traslapan unas a otras. La luz y el color también organizan el espacio y dirigen la atención del espectador a la Virgen con el niño, hacia Dios Padre, San Miguel y el demonio. Luz y color se degradan paulatinamente de izquierda a derecha en el cuadro, intensificando el peso de las figuras en la esquina inferior izquierda. De este modo, el dinamismo que se genera en la pintura, sobre todo por el color, resalta el combate celestial y permite comprenderlo como una disputa entre el bien y el mal.

La primera juventud de Isabel la Católica al lado de su enferma madre se presentó por primera vez en la octava exposición anual de la Academia en 1855 y fue comentada y descrita por el escritor José María Roa Bárcena en el periódico *La Cruz* en enero de 1856 como un “cuadro de sentimiento”. Para el crítico no era suficiente que los personajes de la imagen fuesen históricos, como Isabel la Católica, pues la idea que do-

minaba en la representación era la demencia de una mujer. A decir de Roa Bárcena, la pintura de Clavé no debía intitularse tal como había escogido el propio artista, dado que la protagonista no era otra que Isabel de Portugal, el “centro de la idea del pintor”.³

La interpretación ofrecida por Roa Bárcena enunciaba, por un lado, los aspectos particulares del cuadro que actuaron sobre su atención; en este caso, mayormente, fue el personaje de Isabel de Portugal. Igualmente, la declaración anterior es reveladora de un problema interesante para la Historia del Arte, ya que la manera en que Clavé intituló su pintura y utilizó los recursos formales, técnicos, compositivos y materiales estuvo en tensión con la forma en que fue percibida por el público de la exposición anual de 1855, particularmente por Roa Bárcena. Además, el trabajo artístico de Clavé y el modo en que fue recibido tuvieron importantes implicaciones para la imagen en la Academia.⁴

La pintura de Cabrera, a su vez, había sido apreciada y descrita por el diplomático, crítico e historiador José Bernardo Couto entre 1860 y 1862 en su *Diálogo sobre la Historia de la Pintura en México* como el lienzo en que “todas las dotes” del pintor se registraban. Las pinturas del artista novohispano habían destacado por el manejo de los recursos formales, compositivos, técnicos y materiales, en gran medida por el color: “Lo que Cabrera nos ha dejado en sus tablas no son manchas hablando en lo general, sino claros destellos de luz, que todavía hoy enamoran nuestros ojos”.⁵ Al igual que con Roa Bárcena y Clavé, las écfrasis de Couto constituyen el recurso por el que es posible acercarse a las formas en que los trabajos de Cabrera fueron observados. Igualmente, el *Diálogo* permite una aproximación a las significaciones de *La Virgen del Apocalipsis* en la Academia, dado que esta pintura cambió de espacio y espectadores en el siglo XIX.⁶

Ambas pinturas se exhibieron en un momento en que se presentaron importantes debates identitarios en México, los cuales tenían como antecedente el proceso de Independencia. El arte constituyó una herramienta con la que los críticos buscaron definir a la nación. Así, la aceptación o negación de lo español implicó también la aprobación y el

rechazo de los principios artísticos del siglo XIX, promovidos por la Academia Nacional. De este modo, las posturas hispanistas y antihispanistas se asociaron con los llamados conservadores y liberales respectivamente. Es en este ambiente en el que las producciones artísticas de Cabrera y de Clavé —que eran lejanas en cuanto a sus fechas de elaboración, pero cercanas en el tiempo de exposición— fueron observadas e interpretadas por José Bernardo Couto y José María Roa Bárcena, dos personajes vinculados con el conservadurismo mexicano.⁷ Sin embargo, es posible decir que fueron los recursos técnicos, compositivos, materiales y temáticos de las pinturas las que permitieron significaciones que iban más allá de las ideologías políticas, las cuales también impactaron en los sentidos que la Academia tuvo a mediados del siglo XIX.⁸ Sobre la base de estos planteamientos, este trabajo tiene por objetivo reflexionar en torno a las cuestiones anteriores a partir de las pinturas y de las descripciones que se hicieron de ellas, sin soslayar las proposiciones teóricas de Gombrich y Baxandall.

Miguel Cabrera en la Academia Nacional de Bellas Artes. Apreciaciones visuales y principios artísticos en el siglo XIX

núm. 29
octubre
de 2023

22

Durante la gestión del crítico e historiador José Bernardo Couto como presidente de la junta directiva de la Academia Nacional de Bellas Artes, entre 1852 y 1861, se conformó una colección de pinturas novohispanas para las galerías; algunos conventos, colegios e incluso el Museo Nacional intercambiaron y donaron obras. Después, y sobre la base de una serie de criterios especiales, Couto, junto con el pintor Pelegrín Clavé y el poeta José Joaquín Pesado, seleccionaron diversos cuadros de artistas, como Baltasar de Echave Orio, Luis Xuárez, José de Ibarra y Miguel Cabrera, por mencionar algunos.⁹

Posterior a la conformación de la galería de “los antiguos pintores mexicanos”, como la había nombrado Couto, el director de la Academia

escribió el *Diálogo sobre la Historia de la Pintura en México*. Este texto, como el título lo indica, se desarrolla a manera de conversación entre el propio autor, Clavé y Pesado. En las primeras páginas se celebraba concretar “una colección de los maestros nacionales de más nombre, para que su memoria” floreciera y los jóvenes alumnos tuvieran “más modelos que estudiar”; Couto respondía que “el propósito que se tuvo al poner mano a su formación fue presentar, por medio de una serie de cuadros la historia del arte en México”.¹⁰ De este modo, en aquella sala la historia no se leía, pasaba delante de los ojos. La galería de antiguos pintores mexicanos y el *Diálogo* se complementaban textual y visualmente para resguardar el pasado artístico mexicano y evitaban que se perdiera en el olvido.¹¹

De acuerdo con Rogelio Ruiz Gomar, *La Virgen del Apocalipsis* de Cabrera perteneció a la Real Universidad de México en el siglo XVIII y debió ingresar a la Academia aproximadamente entre 1856 y 1857.¹² Lo cierto es que antes de 1861 el cuadro ya formaba parte de la galería de la “antigua escuela mexicana” y Couto indicaba que Cabrera era “la personificación del grande artista, del pintor por excelencia” y que, un siglo después de muerto, conservaba “intacta la supremacía que supo merecer y que nadie le disputó en vida”.¹³ En palabras del interlocutor Clavé, se señalaban los aspectos visuales que más destacaron del pintor novohispano en la Academia:

El dibujo que no puede decirse totalmente correcto, saca ventaja al de los más de los pintores mexicanos. El colorido en general es el de la escuela de Juan Rodríguez, pero sin la exageración en que otros cayeron. Por lo que mira a la invención por lo general escoge con juicio sus argumentos y sabe componerlos con habilidad. Sus figuras están bien distribuidas en cada lienzo y bien agrupadas donde conviene. El carácter que más resalta en él, es la suavidad, la morbidez y cierto ambiente general de belleza que se derrama en todo lo que hace. No sé qué magia hay en Cabrera que siempre se le ve con placer y siempre gusta.¹⁴

En *La Virgen del Apocalipsis* los personajes del primer plano poseen líneas de dibujo que permiten distinguir la figura del fondo; todos se encuentran representados mediante escorzos, que pueden ser muy marcados —como en San Miguel Arcángel o en el pequeño querubín que sostiene el espejo— o ligeros —como en la discreta torsión del cuerpo de la Virgen y el niño—. El color y la luz en la escena crean sutiles contrastes que no sólo desdibujan algunas figuras, también producen texturas como el agua, las nubes, las montañas y la propia vestimenta de Dios Padre que se desvanece paulatinamente en los nubarrones anaranjados y grises. Todos los sujetos en la pintura y el paisaje caótico detrás de ellos fueron pintados en el lienzo por Cabrera para representar visualmente el pasaje bíblico del Apocalipsis 12 (1-18).¹⁵ De este modo, Cabrera cumplía con los principios artísticos del siglo XIX que permitieron valorar la obra, resguardarla, exponerla y apreciarla en la Academia. En otras palabras, el pasaje recuperado del *Diálogo* denota que el artista novohispano constituía “al pintor por excelencia”, porque, ante la mirada decimonónica, Cabrera destacaba no sólo por el tema escogido, sino porque manejaba el dibujo, tenía dominio de la perspectiva, por supuesto del color, y había sido capaz de elaborar una composición de varias figuras, habilidades exigidas y valoradas en la Academia Nacional en el tiempo en que Clavé fue director del ramo de pintura desde 1846.¹⁶

núm. 29
octubre
de 2023

24

En términos de Baxandall, *La Virgen del Apocalipsis* y las descripciones retomadas del *Diálogo* mostraban la relación entre cuadros y conceptos; las éfrasis o verbalizaciones de la pintura de Cabrera realizadas por Couto eran “la representación del pensamiento sobre el hecho de haber visto un cuadro” y ofrecían una síntesis de los efectos que tuvieron las imágenes sobre el historiador y crítico de arte.¹⁷

El lienzo del artista novohispano, que originalmente había funcionado como apoyo para las órdenes inmaculistas en la Real Universidad de México en el siglo XVIII, era valorado en ese tiempo y espacio mayormente por el tema que representaba.¹⁸ Al cambiar de sitio, casi una centuria después, el cuadro fue apreciado sobre la base de los prin-

cipios artísticos que imperaban en la Academia Nacional. Así, los recursos pictóricos del siglo XVIII fueron asumidos y reinterpretados durante el XIX. Además, el cuadro había obtenido una función didáctica y, como se explicará más adelante, fue herramienta en una suerte de reconciliación entre el pasado y el presente mexicano.

Pelegrín Clavé y la pintura de sentimiento. Una discusión entre la creación artística y la recepción visual

Como parte de la reestructuración de la Academia Nacional, a partir de 1843, llegaron a México profesores europeos. Uno de ellos fue el pintor Pelegrín Clavé, quien arribó en 1846. Asimismo, a partir de 1848 se organizaron exposiciones en los salones para mostrar al público los adelantos de los alumnos y, con ello, se intensificó el ejercicio de criticar y valorar las obras de arte; así “la Academia de San Carlos ampliaba sus funciones originales como centro de enseñanza y de formación del gusto artístico al convertirse en difusor, promotor y comercializador de arte”.¹⁹ Los primeros días de enero de 1856 *La Cruz. Periódico exclusivamente religioso, establecido ex profeso para difundir las doctrinas ortodoxas, y vindicarlas de los errores dominantes* fue el escenario en el que José María Roa Bárcena escribió sobre su experiencia al visitar la octava exposición anual de la Academia.²⁰ Particularmente fue el espacio en el que Bárcena dedicó algunas reflexiones artísticas acerca de *La primera juventud de Isabel la Católica al lado de su enferma madre* de Clavé:

[...] la cortesanía y la amistad exigen que entremos en el gabinete de estudio del director. Una sola obra ha expuesto ahora el señor Clavé; pero creemos que su mérito y su trabajo son mucho mayores que las de aquellas obras expuestas otros años. Trátese de un cuadro que muchos consideran histórico y que nosotros nos tomamos la libertad de llamar cuadro de sentimiento, convencidos de que no por ello

se ha de menoscabar en lo más mínimo su importancia artística. Clavé ha hojeado en la historia de España deseando encontrar un asunto que fuese grato a los hijos del Nuevo Mundo, y se fijó en la primera juventud de Isabel la Católica, noble mujer que empeñó las ricas joyas de su corona para que Cristóbal Colón viniese a plantar en las playas americanas la Cruz del Redentor.²¹

Más adelante señalaba:

[...] por la descripción que hemos hecho [...] la idea dominante en el cuadro es la demencia de Doña Isabel de Portugal [...] y ya se deja ver que pudo tratarse sin que los personajes históricos le hicieran una falta esencial [...] Viniendo al examen minucioso del cuadro del señor Clavé, se hace preciso conceder al artista un estudio profundo de la naturaleza y del corazón humano, y el hábito feliz de expresar concepciones. La demencia está perfectamente expresada en la actitud, en las facciones, en la mirada y hasta en el colorido de doña Isabel de Portugal. La persona menos versada en el conocimiento de los caracteres físicos de la demencia, echa de ver desde luego que el alma contenida en aquel cuerpo se halla privada de la razón, luz hermosa encendida en nosotros por la mano de Dios.²²

núm. 29
octubre
de 2023

26

La écfrasis de Roa Bárcena revelaba, por un lado, que el público, aunque no identificara a Isabel de Portugal como personaje histórico, sí podía distinguir el tema del cuadro, es decir, el trastorno sufrido por una mujer que se manifestaba por medio de los recursos formales, compositivos y técnicos, sobre todo en “las concepciones” o expresiones de los personajes mayormente dinamizadas por el color. En segundo lugar, además de reconocer la calidad artística de Clavé, Roa Bárcena materializó en el papel el mecanismo en que la imagen impactó sobre él como espectador. Dicho de otro modo, la manera en que Clavé representó “la demencia de una mujer y el cariño y la compasión de los hijos

allegados a la enferma” constituyeron lo que Baxandall ha explicado como los aspectos de mayor interés visual en el cuadro que actuaron sobre la atención de Bárcena.²³

Clavé hizo un esfuerzo por elaborar una pintura basada fundamentalmente en un asunto histórico y, como evidencia de ello, se encuentran no sólo el título del cuadro asignado por el propio pintor sino también los recursos visuales de la imagen que dirigen la mirada hacia Isabel la Católica. La única figura de la pintura que no está traslapada precisamente es ella; la posición de sus piernas arrodilladas y el largo de su vestido color dorado prolongan y acumulan el peso de la imagen en la esquina inferior derecha, sumando tensión al equilibrio central de la pintura. Son Isabel y su espléndida indumentaria los elementos que atrapan la luz; en ellos se perciben resplandores en los que se focaliza la atención, como en la blanca y tierna mejilla de la joven mujer, en su espalda y en los pliegues de su falda. Mientras Clavé pretendía guiar al espectador hacia Isabel la Católica, para Roa Bárcena otros aspectos visuales atraparon su mirada y, al mismo tiempo, configuraron nuevas y diversas significaciones de la pintura hasta definirla como “cuadro de sentimiento”. Para Roa Bárcena no era el hecho histórico representado en sí, eran los recursos formales, técnicos y compositivos los que construían temáticamente a la pintura como una imagen que hablaba de enfermedad, angustia y dolor familiar.

Diacronías

27

En el siglo XIX en México, la teoría académica jerarquizó la pintura en géneros y el de historia fue considerado superior. El artista dedicado a la pintura de historia debía contar con un relato escrito, un “guion al que debía atenerse en todo momento y con total fidelidad”.²⁴ Roa Bárcena había detectado aquella “fidelidad” entre Clavé y el hecho histórico escogido, pues, en las páginas de *La Cruz* dedicadas al comentario de *La primera juventud de Isabel la Católica*, complementaba su descripción del cuadro con información tomada del historiador William Prescott. Sin embargo, fueron los recursos formales del cuadro e incluso las dimensiones lo que impresionaron y construyeron la experiencia visual del escritor:

Añadiremos que en el tamaño de las figuras existe la debida proporción, lo que hace que el espectador crea asistir a una escena real y verdadera... y, por último, que la buena gradación de los objetos hace que el ojo crea abarcar el espacio considerable de terreno en el relativamente estrecho espacio del lienzo.²⁵

Según Tomás Pérez Vejo, en la pintura de historia sólo importaba el tema pero no la forma en que éste se construía; además, “la visión que tenía de la pintura el espectador de los siglos XVIII y XIX estaba mediatizada” por la jerarquía de los géneros, “que le decía, incluso antes de ver el cuadro, si lo que tenía ante sus ojos era importante o no”.²⁶ En términos de Baxandall, para Roa Bárcena el cuadro de Clavé había producido importantes efectos visuales y le había permitido asimilar que el tema de la pintura no admitía separación alguna de los recursos formales, de la composición y de la técnica pictórica.²⁷

Lo anterior resulta relevante porque permite cuestionar hasta qué punto las percepciones del público en el siglo XIX estaban guiadas por el género pictórico de las imágenes. Si bien Roa Bárcena aceptaba la ausencia de imparcialidad en su crítica, tan exigida en la época, su descripción ha mostrado la forma en que observó el trabajo de Clavé. Sobre todo, permite considerar que la técnica no era un suplemento del tema, sino un complemento en la construcción de los discursos visuales expuestos en la Academia Nacional.

Distancias temporales y principios artísticos cercanos. Reflexiones finales en torno a las significaciones pictóricas en la Academia

Como consideraciones finales es posible enunciar una serie de problemas vinculados con los modos de pintar tanto de Miguel Cabrera como de Pelegrín Clavé y con la exposición y resguardo de sus obras en la Academia Nacional de Bellas Artes a mediados del siglo XIX. El cua-

dro que pintó Clavé para la exposición anual de 1855 tuvo una serie de implicaciones derivadas del tema y título escogidos por el pintor, pero también por la recepción del público; las observaciones de Roa Bárcena pusieron en tensión la significación que probablemente buscó Clavé y las lecturas de la imagen en aquella época y espacio.

Asimismo, las reglas del arte que había establecido Clavé en los planes de estudio de pintura para los alumnos de la Academia y, por supuesto, con las que había pintado *La primera juventud de Isabel la Católica al lado de su enferma madre*, fueron los mismos principios que hicieron posible no sólo el resguardo, sino también la apreciación de *La Virgen del Apocalipsis* de Miguel Cabrera por parte de Couto en el *Diálogo*.²⁸

Lo anterior posibilita profundizar sobre un asunto que ya había expuesto Juana Gutiérrez Haces: escritores y comentaristas de arte durante la primera mitad del siglo XIX señalaban que los pintores novohispanos y su talento para componer cuadros “caminó sin guía ni preceptores, y una vez llegada la Academia de San Carlos ésta sirvió para ahogar su genio”.²⁹ Este rechazo a lo español estaba profundamente vinculado con los discursos antihispanistas que se construyeron y que fueron producto del proceso de Independencia que vivió el país. De manera general, existió una urgencia de carácter histórico por establecer y afirmar en el ser mexicano algo que no fuera español. De este modo, el desprecio a la Academia implicó desestimar los principios artísticos que la regían, pues habían apagado la creatividad para los artistas que siguieron a los pintores novohispanos. Estas ideas circularon aproximadamente hasta los años sesenta del siglo XIX.³⁰

En este sentido, es posible decir que *La Virgen del Apocalipsis* de Cabrera y, sobre todo, las apreciaciones de Couto buscaban una suerte de reconciliación con aquellas posturas. Es decir, las reglas del arte que algún día limitaron las capacidades artísticas de los pintores nacionales habían permitido rescatar del olvido las pinturas de un pasado que, aunque virreinal, daba cuenta de la excelencia de los mexicanos en el arte. La Academia como centro de enseñanza y exposiciones se

transformaba simbólicamente en un espacio de conciliación con el pasado. Reflexionar sobre estos asuntos con mayor profundidad es ahora una tarea importante y digna de realizar.

Por consiguiente, también se puede afirmar que, en términos de Gombrich, la valoración de la pintura de Cabrera modificó sus significaciones en el siglo XIX en función de espectadores como Couto y los alumnos de la Academia. Así, el trabajo del pintor novohispano se había transformado de objeto devocional a material didáctico y no sólo el tema, sino también elementos como el dibujo, el color, la luz y la composición conformaron los recursos de mayor interés para el público de la Academia, tal como se lee en el *Diálogo*. Al mismo tiempo en que el libro de Couto y, en especial, la pintura de Cabrera enmendaban la acusación de que la Academia había ahogado el “ingenio mexicano” con las reglas artísticas del XIX, la pintura de Clavé, al igual que la de Cabrera, funcionaron como herramienta de conciliación en medio de un ambiente antihispanista.³¹

Mientras que para Roa Bárcena las expresiones y miradas de los personajes focalizaban la atención en Isabel de Portugal, el color y otros recursos utilizados por Clavé, así como el propio título de la pintura, la dirigían hacia Isabel la Católica. En las descripciones de Roa Bárcena y en el propio cuadro pintado por Clavé se tensaba la jerarquía de los géneros y se construía un mensaje de unidad colectiva en un momento marcado por las guerras internas del país entre los grupos liberales y conservadores. Isabel la Católica simbolizaba el encuentro de dos mundos en el cual, aún para 1855, seguían enlazados religiosamente. En el fondo de los debates político-religiosos del momento en México sólo se pretendía desplazar “a la Iglesia y a los clérigos de su función social”, pero no a la “religiosidad católica que sería dirigida y gestionada por los hombres de Estado”.³²

Difícil sería intentar comprender completamente qué pretendía Clavé. El asunto que aquí se ha trabajado es la forma en que dos de los personajes del cuadro, según el interés visual que se otorgó a cada uno de ellos, potenciaron las significaciones de la pintura. No está de más

señalar que el cuadro de Clavé fue un esfuerzo por legitimar no sólo su papel como director del ramo de pintura de la Academia y como el maestro de una generación de artistas mexicanos, sino también para refrendar las reglas del arte de la pintura que permitieron vincular el pasado y el presente artístico de Nueva España con el México decimonónico. Si bien la Academia Nacional creaba significados nuevos al apropiarse física y simbólicamente del edificio con las prácticas culturales que ahí se desarrollaron, simultáneamente *La Virgen del Apocalipsis* y *La primera juventud de Isabel la Católica* ampliaban las significaciones del espacio. La pintura de Cabrera lo hizo al cambiar de lugar de exposición y al ser seleccionada y resguardada bajo los principios artísticos del siglo XIX, el cuadro de Clavé al interpretarse en su horizonte de creación.

Finalmente, Ida Rodríguez señalaba que las críticas publicadas en la prensa del siglo XIX eran “las visiones personales” de quienes habían visitado las exposiciones anuales en la Academia.³³ En la actualidad tanto los comentarios de obras expuestas en los periódicos como el trabajo escrito de Couto y los propios cuadros que se conservan son los recursos que permiten un acercamiento a las experiencias visuales de la época. En la medida en que imagen y éfrasis existen es posible acercarse a “las secuencias cromáticas, relaciones espaciales, proporciones y otras cosas” que habían impactado en los espectadores decimonónicos.³⁴ En otras palabras, “los claros destellos de luz” de Cabrera que alguna vez enamoraron a Couto, Clavé y Pesado y la capacidad de Clavé para materializar con el pincel “las fuerzas todas de su imaginación” o, bien, la “eterna belleza” que había atraído tanto a Roa Bárcena, han sido perceptibles también para los espectadores del siglo XXI.³⁵

Anexo de imágenes



núm. 29
octubre
de 2023

32

Imagen 1. Pelegrín Clavé, *La primera juventud de Isabel la Católica al lado de su enferma madre (Demencia de doña Isabel de Portugal)*, 1855, óleo sobre tela, Museo Nacional de San Carlos.



Imagen 2. Miguel Cabrera, *La Virgen del Apocalipsis*, 1760, óleo sobre tela, 340 x 352.7 cm, Museo Nacional de Arte. Procedencia: Academia de San Carlos.

Notas

* Con cariño, respeto y admiración para mi maestra, doctora Cristina Elena Ratto.

¹ Las pinturas estudiadas en este trabajo se encuentran al final en el anexo de imágenes.

² Rogelio Ruiz Gomar *et al.*, *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Nueva España*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2004, tomo II, p. 119; José María Roa Bárcena, “Una visita á la Academia Nacional de San Carlos”, en *La Cruz*, 10 de enero de 1856, México, pp. 351, en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/55-8a33387d1ed64f16921e3c?intPagina=23&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=10&butIr=Ir>, consultada el 2 de junio de 2023.

³ La crítica de Bárcena fue publicada en tres fechas diferentes los días 10, 17 y 31 de enero de 1856. En este trabajo se hará referencia a las tres publicaciones de *La Cruz* consultadas a través de la Hemeroteca Nacional Digital de México. Bárcena, *op. cit.*, p. 385, en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33387d1ed64f16922107?intPagina=25&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=17>, consultada el 2 de junio de 2023.

⁴ El historiador Ernst H. Gombrich propuso que en las obras de arte es posible comprender el *significado* que su autor pretendió darle, pero también que ese *significado* puede variar en función del espectador. En otras palabras, las imágenes pueden adquirir múltiples significaciones en diferentes espacios y momentos. Asimismo, los títulos asignados a los cuadros se pueden vincular de diferentes formas con quienes observan las pinturas, al grado de modificar las impresiones, las palabras para describirlas y las interpretaciones de las imágenes; Ernst H. Gombrich, *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento*, Remigio Gómez Díaz (trad.), Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 15-16; *Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Gabriel Ferrater (trad.), 2ª ed., Nueva York, Phaidon Press Limited, 2002, pp. 58-60. Para el historiador Michael Baxandall, el acto de describir una pintura implica haberla visto: “la descripción depende para su precisión de la presencia del cuadro”. Las descripciones consisten en una relación entre palabras e imágenes y lo que ofrecen “es una representación de la reflexión sobre un cuadro, más que una representación de un cuadro”. Mirar un cuadro no consiste únicamente en un proceso fisiológico común en los seres humanos. Mirar requiere de un proceso mental particular en las personas que está determinado por la manera en que se han construido como integrantes de una sociedad y una cultura específicas. “La secuencia del recorrido visual se ve influida tanto por

los hábitos generales como por señales particulares en el cuadro que actúan sobre nuestra atención”; Michael Baxandall, *Modelos de intención. Sobre la explicación histórica de los cuadros*, Carmen Bernárdez Sanchis (trad.), Madrid, Herman Blume, 1989, pp. 15-20, 26.

⁵ José Bernardo Couto, *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, México, Cien de México, 1995, pp. 109-111.

⁶ “El artista depende mucho más que el escritor de la participación del espectador”. Gombrich, *op. cit.*, p. 15.

⁷ Juana Gutiérrez Haces, “Siglo XIX”, en *Fortuna y decadencia de una generación. De prodigios de la pintura a glorias nacionales*, Gustavo Curiel (ed.), México, IIE, UNAM, 2011, pp. 72-73. Brian R. Hamnett, “El partido conservador en México, 1858-1867: la lucha por el poder”, en William Fowler y Humberto Morales Moreno (coords.), *El conservadurismo en el siglo XIX*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, p. 213. Tanto el concepto de conservadurismo como el vínculo entre éste y personajes como Couto recientemente ha sido cuestionado y revisado. Andrea Acle Aguirre, “Amigos y aliados: José Bernardo Couto (1803-1862) y José Joaquín Pesado (1801-1861)” en *Historia Mexicana*, Vol. LXI, Núm. 1, julio-septiembre, El Colegio de México, México, 2011, pp. 163-166, 206-207.

⁸ De acuerdo con María Esther Pérez Salas, el edificio que albergó a la Academia modificó sus sentidos primero con una reapropiación del espacio físico, puesto que anteriormente había sido el Hospital Real del Amor de Dios. Posteriormente, y a través de diversas prácticas culturales y sociales, fue centro de enseñanza y exhibición artística; María Esther Pérez Salas, “Un espacio moderno para la cultura. Las exposiciones de la Academia de San Carlos”, en Laura Suárez de la Torre (coord. y ed.), *En distintos espacios, la cultura. Ciudad de México, siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020, pp. 137, 146-147, 154.

⁹ Aura Ruiz de Gurza *et al.*, *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Nueva España*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1999, tomo I, p. 32; Juana Gutiérrez Haces, “Estudio introductorio”, en *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, México, Cien de México, 1995, pp. 35-36.

¹⁰ Couto, *op. cit.*, p. 67.

¹¹ Gutiérrez Haces, *op. cit.*, p. 94.

¹² Ruiz Gomar, *op. cit.*, pp. 120-121.

¹³ Miguel Cabrera fue un pintor muy estudiado durante la primera mitad del siglo XIX; diversos libros y artículos en la prensa dedicaron muchas páginas para reflexionar sobre su

producción pictórica. El artista contó con una biografía elaborada por Manuel Orozco y Berra para el *Diccionario universal de historia y geografía* terminado en 1856. Gutiérrez Haces, *op. cit.*, pp. 70, 76, 80-84. Incluso Couto lamentó en las notas del *Diálogo* no haber podido participar con sus conocimientos sobre el pintor que tanto admiraba. Couto, *op. cit.*, pp. 67, 108, 113.

¹⁴ *Ib.*, p. 110.

¹⁵ “Y apareció en el cielo una señal grande, una mujer envuelta en el sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre la cabeza una corona de doce estrellas...”; Eloíno Nácar Fuster y Alberto Colunga, “Apocalipsis 12”, en *Sagrada Biblia*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1914, pp. 1393-1395.

¹⁶ Eduardo Báez Macías, *La enseñanza del arte en la Academia de San Carlos. Siglos XVIII y XIX*, México, Banco Santander Serfin, 2005, pp. 46, 48, 52.

¹⁷ Baxandall, *op. cit.*, p. 25.

¹⁸ Antonio Rubial García y Enrique González, “Los rituales universitarios, su papel político y corporativo”, en *Maravillas y curiosidades. Mundos inéditos de la universidad*, México, UNAM, 2004, pp. 146-149. *Cfr.* Ruiz Gomar, *op. cit.*, p. 119.

¹⁹ Las exposiciones anuales se realizaban las últimas semanas del año y paulatinamente fueron aumentando los días y las semanas de exhibición. Entre 1859 y 1861 las exposiciones se suspendieron por la Guerra de Reforma. Posteriormente continuaron hasta finales del siglo XIX, pero fueron bianuales; Pérez Salas, *op. cit.*, pp. 137, 146, 154; Elisa García Barragán, “El pintor Pelegrín Clavé y la renovación de la Academia de San Carlos”, en *Historia del Arte Mexicano. Tomo 10. Arte del siglo XIX II*, 2ª ed., México, SEP/SALVAT, 1986, pp. 1415, 1420.

²⁰ *La Cruz* fue fundado en 1855 por el obispo Clemente de Jesús Munguía y, posteriormente, José Joaquín Pesado se convirtió en su segundo redactor. De manera general se ha explicado que *La Cruz* fue un periódico católico que se vinculó con los debates políticos y religiosos del momento; Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en México en el siglo XIX. Estudios y documentos I (1810-1850)*, México, IIE, UNAM, 1997, tomo I, p. 39; Acle Aguirre, *op. cit.*, pp. 206-207.

²¹ Roa Bárcena, *op. cit.*, pp. 383-384, en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33387d1ed64f16922105?intPagina=23&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=17> y <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33387d1ed64f16922106?intPagina=24&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=17>, consultada el 2 de junio de 2023.

²² Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 385. en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33387d1ed64f16922107?intPagina=25&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=17>, consultada el 2 de junio de 2023.

²³ Baxandall, *op. cit.*, pp. 15-18.

²⁴ Tomás Pérez Vejo, "Pintura de historia e imaginario nacional: el pasado en imágenes", en *Historia y Grafía*, Núm. 16, México, Universidad Iberoamericana, 2001, pp. 74, 80, 83. La manera en que Couto también había identificado la fuente escrita de la pintura de Cabrera, el pasaje bíblico del Apocalipsis 12, es sintomático de los principios teóricos y artísticos que imperaban en la Academia Nacional.

²⁵ Roa Bárcena, *op. cit.*, pp. 386-387, en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33387d1ed64f16922108?intPagina=26&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=17> y en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33387d1ed64f16922109?intPagina=27&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=17>, consultada el 2 de junio de 2023.

²⁶ Pérez Vejo, *op. cit.*, pp. 80, 82.

²⁷ Baxandall, *op. cit.*, pp. 19-21.

²⁸ Báez Macías, *op. cit.*, pp. 46, 48, 51-52.

²⁹ Gutiérrez Haces, *op. cit.*, pp. 72-73. María Esther Pérez Salas ha señalado que "al desaparecer los gremios hubo mayor control de la enseñanza y de la ejecución del arte por parte de la Academia pues sería la que a partir de ese momento dictaría las pautas a seguir"; Pérez Salas, *op. cit.*, p. 138.

³⁰ Los discursos antihispanistas se han vinculado con el grupo político de los liberales, mientras que la defensa del hispanismo se ha asociado con los conservadores, sector al que la historiografía también ha vinculado a personajes como Couto, Pesado y Roa Bárcena y que recientemente ha sido cuestionado y revisado. Debido al espacio no es posible reflexionar con mayor profundidad sobre las implicaciones que estas afirmaciones tienen en las formas de valorar las diversas pinturas que se crearon y expusieron en la Academia; sin embargo, tal tarea merece la pena realizarse; Hamnett, *op. cit.*, p. 213. Gutiérrez Haces, *op. cit.*, pp. 72-73. Acle Aguirre, *op. cit.*, pp. 163-166, 206-207.

³¹ Gutiérrez Haces, *op. cit.*, p. 99.

³² Manuel Ceballos Ramírez, "Iglesia y religiosidad en México hacia 1858", en Gisela von Wobeser (coord.), *1810, 1858, 1910. México en tres etapas de su historia*, México, FCE, Academia Mexicana de la Historia, El Colegio de México, UNAM, 2022, pp. 337, 342.

³³ Rodríguez Prampolini, *op. cit.*, p. 47.

³⁴ Baxandall, *op. cit.*, p. 17.

³⁵ Couto, *op. cit.*, p. 109; Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 352, en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33387d1ed64f16921e3b?intPagina=24&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=10>, consultada el 2 de junio de 2023.

Bibliografía

Archivos o fuentes primarias

Couto, José Bernardo, *Diálogo sobre la Historia de la Pintura en México*, México, Cien de México, 1995.

Hemeroteca Nacional Digital de México

Roa Bárcena, José María, “Una visita á la Academia Nacional de San Carlos”, en *La Cruz*, 10 de enero de 1856, México, pp. 351-353, en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33387d1ed64f16921e3c?intPagina=23&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=10&butIr=Ir>, consultado el 2 de junio de 2023.

———, “Una visita á la Academia Nacional de San Carlos”, en *La Cruz*, 17 de enero de 1856, México, pp. 381-388, en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33387d1ed64f169220ef?intPagina=21&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=17&butIr=Ir>, consultado el 2 de junio de 2023.

———, “Una visita á la Academia Nacional de San Carlos” en *La Cruz*, 31 de enero de 1856, México, pp. 442-250, en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33387d1ed64f1692252e?intPagina=18&tipo=pagina&palabras=La-Cruz-Roa-B%C3%A1rcena&anio=1856&mes=01&dia=31&butIr=Ir>, consultado el 2 de junio de 2023.

Libros

Báez Macías, Eduardo, *La enseñanza del arte en la Academia de San Carlos. Siglos XVIII y XIX*, México, Banco Santander Serfin, 2005.

Baxandall, Michael, *Modelos de intención. Sobre la explicación histórica de los cuadros*, Madrid, Herman Blume, 1989.

Gombrich, Ernst H., *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

- , *Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, 2ª ed., New York, Phaidon Press Limited, 2002.
- Rodríguez Prampolini, Ida, *La crítica de arte en México en el siglo XIX. Estudios y documentos I (1810-1850)*. Tomo I, México, IIE, UNAM, 1997.
- Ruiz Gomar, Rogelio *et al.*, *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Nueva España*. Tomo II, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2004.
- Ruiz de Gurza, Aura *et al.*, *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Nueva España*. Tomo I, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1999.

Artículos en libros

- Ceballos Ramírez, Manuel, "Iglesia y religiosidad en México hacia 1858" en Gisela von Wobeser, (coord.), *1810, 1858, 1910. México en tres etapas de su historia*, México, FCE, Academia Mexicana de la Historia, El Colegio de México, UNAM, 2022, pp. 337-355.
- García Barragán, Elisa, "El pintor Pelegrín Clavé y la renovación de la Academia de San Carlos" en *Historia del Arte Mexicano. Tomo 10. Arte del siglo XIX II*, 2ª ed., México, SEP/SALVAT, 1986, pp. 1412-1431.
- Gutiérrez Haces, Juana, "Estudio introductorio" en *Diálogo sobre la Historia de la Pintura en México*, México, Cien de México, 1995, pp. 9-62.
- , "Siglo XIX" en Gustavo Curiel (ed.), *Fortuna y decadencia de una generación. De prodigios de la pintura a glorias nacionales*, México, IIE, UNAM, 2011, pp. 69-133.
- Hamnett, Brian R., "El partido conservador en México, 1858-1867: la lucha por el poder" en William Fowler y Humberto Morales Moreno (coords.), *El conservadurismo en el siglo XIX*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, pp. 213-237.
- Nácar Fuster, Eloíno, y Colunga, Alberto, "Apocalipsis 12" en *Sagrada Biblia*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1914, pp. 1393-1395.
- Pérez Salas, María Esther, "Un espacio moderno para la cultura. Las exposiciones de la Academia de San Carlos" en Laura Suárez de la Torre (coord. y ed.), *En distintos espacios, la cultura. Ciudad de México, siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020, pp. 136-169.
- Rubial García, Antonio y González González, Enrique, "Los rituales universitarios, su papel político y corporativo" en *Maravillas y curiosidades. Mundos inéditos de la universidad*, México, UNAM, 2004, pp.135-151.

Artículos en revistas

Acle Aguirre, Andrea, “Amigos y aliados: José Bernardo Couto (1803-1862) y José Joaquín Pesado (1801-1861)” en *Historia Mexicana*, Vol. LXI, Núm. 1, julio-septiembre, México, El Colegio de México, 2011, pp. 163-230.

Pérez Vejo, Tomás, “Pintura de historia e imaginario nacional: el pasado en imágenes” en *Historia y Grafía*, Núm. 16, México, Universidad Iberoamericana, 2001, pp. 73-110.

Obras visuales

Cabrera, Miguel, *La Virgen del Apocalipsis*, 1760, óleo sobre tela, 340 x 352.7 cm, Museo Nacional de Arte. La pintura puede ser vista en Museo Nacional de Arte: <http://munal.emuseum.com/objects/358/la-virgen-del-apocalipsis>

Clavé, Pelegrín, *La primera juventud de Isabel la Católica al lado de su enferma madre (Demencia de doña Isabel de Portugal)*, 1855, óleo sobre tela, Museo Nacional de San Carlos. La pintura puede ser vista en Museo Nacional de San Carlos: <https://mnsancarlos.inba.gob.mx/objetos?obj=4397>

De griegos a romanos: el cambio de identificación en la aristocracia griega oriental del Imperio Romano tardío durante los siglos III-VI

César Omar Rojas Gómez

Introducción

A mediados del siglo IV¹ el Imperio Romano estaba compuesto por dos bloques culturales parcialmente definidos de forma geográfica. Uno se ubicaba en la parte oriental e incluía a las provincias donde predominaba la cultura griega. El otro se hallaba en la parte occidental y sus territorios se aglutinaban en torno a la preponderancia de la cultura latina. En Occidente, Roma logró que los pueblos conquistados (íberos, galos, britanos, púnicos, etcétera) asimilaran su cultura integrándola a la suya. Por esta razón los especialistas los llaman hispanorromanos, galorromanos, britanorromanos y, en menor medida, romanoafricanos. Con estos nombres se hace énfasis en la mezcla de la cultura romana con las respectivas culturas de los provinciales.² Del proceso antes mencionado se excluye generalmente al Oriente porque se piensa que Roma tuvo escasa presencia ahí, pues la cultura latina nunca desplazó a la griega de su posición.³ El conocido término “grecorromano” se emplea para etiquetar a las civilizaciones de Grecia y Roma bajo un común denominador que deja claro que los romanos, por iniciativa propia, adaptaron y adoptaron como suya a la cultura griega.⁴ Es, pues, un proceso inverso al que se acaba de exponer.

A los habitantes del Mediterráneo oriental (incluidos los pueblos helenizados), los historiadores los llaman genéricamente “griegos” y

en los últimos siglos de la Antigüedad Tardía, “bizantinos”. Al proceder de esta manera se omite inevitablemente un fenómeno que se originó a partir de la influencia que Roma ejerció en Oriente y que está presente en las fuentes desde finales del siglo II y principios del III. Si el lector toma una obra de los autores griegos de los siglos V y VI descubrirá con asombro que ellos y muchos de sus compatriotas se consideraban romanos, no griegos, ni mucho menos bizantinos, un claro contraste con los autores griegos de la primera y segunda centuria. ¿Por qué sucedió esto? La respuesta requiere el análisis de varios factores que se mencionaran a continuación.

El propósito de este artículo es mostrar que, en Oriente, Roma también dejó un legado tan importante como en Occidente, porque la Ciudad Eterna modificó un aspecto fundamental para una sociedad: la identificación. Con esto me refiero al proceso en el que un grupo adapta elementos de otro para transformarse y considerarse parte de él. Esta meta se conseguirá mediante la exposición a grandes rasgos de tres procesos que Roma desarrolló junto a la aristocracia griega y de los pueblos helenizados: 1) la concesión de la ciudadanía romana; 2) el traslado del centro de gravedad del Imperio Romano a Oriente, y 3) la conversión de Roma al cristianismo y el cambio semántico de los gentilicios de griegos y romanos producidos a raíz de la lucha entre los eruditos paganos y cristianos.

De súbditos a ciudadanos: Roma y los griegos desde el siglo I hasta el siglo III

A principios del siglo II el poder de Roma alcanzó su apogeo. Sus dominios se extendían desde Hispania hasta Mesopotamia y desde Britania hasta Egipto. Los romanos anexionaron a la mayoría de estos territorios en los últimos siglos de la República y los primeros del Alto Imperio. Entre los Estados que sucumbieron ante el imparable avance de Roma se encontraban los reinos helenísticos de Oriente. La Ciudad

Eterna se hizo con ellos a través de diversas maneras. A unos los conquistó con las armas (Egipto, Macedonia, Liga Aquea); a otros lo recibió como herencias de sus últimos monarcas (Pérgamo, Cirenaica, Chipre, Bitinia); los más afortunados sobrevivieron durante varias generaciones hasta que los romanos los convirtieron en provincias cuando depusieron a sus reyezuelos (Siria, Ponto, Galacia, Capadocia).⁵ De esta forma, los griegos y los pueblos helenizados quedaron sujetos al yugo romano.

Las primeras centurias de la dominación romana en Oriente se caracterizaron por la rapacidad de ciertos gobernadores y publicanos que esquilmaron a los provinciales hasta el punto de dejarles un mal recuerdo durante varias décadas.⁶ Las guerras civiles romanas empeoraron la situación, porque convirtieron al Oriente en un enorme campo de batalla que consumió considerables recursos materiales y humanos. La recuperación llegó con el restablecimiento de la paz tras la batalla de Actium (31 a.n.e.), porque Augusto y sus sucesores emprendieron reformas políticas, económicas y sociales que reorganizaron y reanimaron a las provincias romanas orientales.⁷

Uno de los pilares que los romanos construyeron para mantener sus conquistas se cimentó en la concesión de la ciudadanía romana a los estratos dirigentes de los pueblos conquistados.⁸ Ser ciudadano romano otorgaba al individuo una serie de derechos y beneficios que le daban un estatus superior al que tenían los no ciudadanos. Para ejemplificar lo anterior, baste recordar que cuando las autoridades de Jerusalén encarcelaron al apóstol Pablo, por instigación de los judíos de la ciudad, no se atrevieron a azotarlo ni a torturarlo cuando descubrieron su condición de ciudadano romano.⁹ Además de evitar los castigos corporales, los ciudadanos tenían el derecho a integrarse a las magistraturas de Roma y muchos provinciales orientales aprovecharon esta oportunidad para hacer carreras políticas; ejemplo de ello es que ya bajo Vespasiano afluyeron al senado romano ciudadanos originarios de las colonias romanas del Este, de los descendientes de las dinastías helenísticas y de los miembros de los estratos pudientes de las ciudades griegas.¹⁰

El proceso de integración de los provinciales en los cargos de la administración romana no se detuvo; por el contrario, aumentó en las siguientes centurias tal como los muestran las carreras de los aristócratas de los siglos II y III. Baste citar aquí los casos de dos individuos. El primero de ellos es el historiador Dion Casio, quien fue senador, cónsul en dos ocasiones, la segunda junto al emperador Severo Alejandro y gobernador de Panonia.¹¹ El segundo es Flavio Ablavio, hombre de confianza de Constantino I, de cuya *comitatus* formó parte; inició su carrera en su natal Creta, luego obtuvo el cargo de vicario de Asia, después el de prefecto y finalmente el de cónsul.¹² Con las historias de ambas figuras se puede decir que para los siglos III y IV los ciudadanos romanos de origen griego podían ocupar todos los cargos de la administración imperial y mediante ellos participar en el gobierno del Imperio. Al formar parte del grupo gobernante se minaron los antiguos resentimientos surgidos a raíz de la conquista militar extranjera y el recuerdo de los abusos de los primeros funcionarios romanos.

Ahora ¿ser ciudadano romano implicaba sentirse e identificarse como romano? Convertirse en ciudadano no anulaba los regionalismos de los provinciales ni las ciudadanías de otras ciudades. Recuérdese que la romana no era la única que existía en el Mediterráneo. En el mundo griego cada ciudad contaba con la suya. Prueba de lo anterior se ve en el caso de Herenio Dexipo, ciudadano romano y ateniense por igual.¹³ En los primeros siglos de dominación romana tanto griegos como romanos se distinguían mutuamente como dos pueblos distintos. La mayoría de los aristócratas griegos que eran ciudadanos romanos, pese a que adoptaron elementos de la cultura latina, seguían considerándose griegos. Por supuesto que había excepciones como Luciano de Samosata y el ya mencionado Dion Casio, quienes ya se consideraban parte del pueblo romano, pese a sus orígenes helénicos.¹⁴ También se llegaba a dar el caso de que un individuo se consideraba romano y griego a la vez, porque en la Antigüedad las cuestiones identitarias tenían mayor flexibilidad que ahora y gracias a los entrelazamientos culturales surgían estas mezclas.¹⁵

El Imperio Romano en el mundo griego durante los siglos VI y V

Ahora bien, en una ciudad de Bitinia llamada Nicomedia el 20 de noviembre del año 284, el ejército proclamó emperador a Diocles, un destacado oficial de origen dálmata. El nuevo monarca, que cambió su nombre por el de Diocleciano, pronto partió al encuentro de su rival el emperador Carino, al que derrotó al año siguiente en la batalla de Margus. Con la muerte de Carino, ocurrida poco después de la contienda, Diocleciano se apoderó de todo el Imperio y en 286 asoció al poder a Maximiano, su camarada de armas.¹⁶ Diocleciano envió a su colega a gobernar el Occidente mientras que él se reservó el Oriente. Según William Bowden, con esta decisión el emperador reconoció cuál de las zonas del Imperio se consideraba prioritaria y el centro del mundo romano, ya que, gracias a sus riquezas, Oriente estaba por encima de Occidente.¹⁷ Hay que recordar que en Oriente se encontraban las provincias con mayor densidad de población del Imperio¹⁸ y que en ellas convergían varias rutas comerciales que unían a Roma con los valiosos mercados de Etiopía, Arabia, Persia, India y China.¹⁹ Teniendo esto en cuenta se entiende el motivo por el cual Diocleciano se estableció en Nicomedia. Esta ciudad resultó ser un punto estratégico que le facilitó la defensa de los Balcanes, Anatolia y Siria, regiones atacadas frecuentemente por los pueblos transdanubianos y los persas sasánidas.²⁰

Otro aspecto que resalta de Diocleciano es que tanto él como Maximiano relegaron a Roma de su papel como sede imperial. El primero la visitó después de dos décadas en el poder, mientras que el segundo gobernó Occidente desde Milán.²¹ La decisión de ambos augustos de alejarse de Roma es una muestra de la débil posición política que, para entonces, tenía la Ciudad Eterna, pues, a partir de la Tetrarquía, los augustos gobernaron el Imperio desde otras ciudades. En Occidente, aparte de Milán, escogieron a Tréveris, Aquilea y Rávena,²² mientras que, en Oriente, además de Nicomedia, los emperadores se asentaron en Sirmium, Tesalónica, Antioquía y, finalmente, en Constantinopla.

La fundación de esta ciudad es un hecho tan relevante para nuestro tema que merece una atención especial porque, gracias a ella, los emperadores llevaron la grandeza del Estado romano al Oriente griego.²³

Generalmente se piensa que Constantino I fundó Constantinopla con el estatus de nueva capital del Imperio, pero, como ha resaltado Averil Cameron, esta idea se debe matizar.²⁴ El concepto de capital como centro administrativo es anacrónico en el Imperio Romano.²⁵ Lo más exacto, históricamente hablando, es lo que Bowden ha destacado: “La capitalidad del Imperio Romano residía en la persona del emperador”.²⁶ Lo que quiere decir que la “capital” estaba donde se establecía el emperador. Si bien es cierto que Constantino I habitó Constantinopla desde 330 hasta su muerte en 337,²⁷ los emperadores que le sucedieron no lo hicieron. En este sentido, Constantinopla le debe su condición de capital a Teodosio I; él la escogió (en 379) por ser un punto estratégico para dirigir la guerra contra los godos que asolaban las provincias balcánicas desde la derrota romana en la batalla de Adrianópolis (378).²⁸ A diferencia de los emperadores que le precedieron, los sucesores inmediatos de Teodosio I en la parte oriental del Imperio nunca abandonaron Constantinopla para residir en otra ciudad.

Retomando a la figura de Teodosio I, dando un breve salto en el tiempo, hasta el final de su reinado, el emperador, que reunificó al Imperio tras derrotar al usurpador Flavio Eugenio y a su prefecto del pretorio, el franco Arbogastes, falleció el 17 de enero de 395. Como sucesores dejó a sus hijos, Arcadio, un joven de 18 años, y Honorio, un niño de 9 años, a los cuales ya había asociado en el trono anteriormente. Al mayor le correspondió la parte oriental, mientras al menor la occidental. Con este reparto la historiografía establece la división del Imperio, porque se supone que, a raíz de ella, Roma se fragmentó en dos imperios gemelos.²⁹ Hay que tomar dicho planteamiento con cuidado, porque los romanos no lo concibieron de esta manera. La decisión de Teodosio I se enmarcaba en una política de repartición del Imperio practicada desde Diocleciano, quien, como se vio, encomendó el Occidente a Maximiano. Constantino I también repartió el Imperio

entre sus hijos; Valentiniano I lo hizo con su hermano Valente e incluso su hijo Graciano recurrió a esta práctica con su hermano Valentiniano II y con el propio Teodosio I. Por tanto, se debe entender que el Imperio no se dividía en Estados independientes, seguía siendo una única entidad política que los emperadores, que tenían sus respectivas jurisdicciones internas, gobernaban de manera colegiada. Tener en cuenta lo anterior será de gran ayuda para comprender la historia del Imperio Romano durante el siglo V.

Ahora tome el lector un libro de historia romana que incluya una lista de los emperadores, de ser posible la escrita por Peter Heather, en su magnífica obra *La caída del Imperio Romano*,³⁰ quien centró su atención en los soberanos de la quinta centuria; obsérvela por un momento y piense qué llama la atención. Si su respuesta fue la disparidad de emperadores occidentales en comparación con los orientales, está en lo correcto. Mientras que en Occidente gobernaron catorce emperadores en el periodo que va del 395 al 476, en Oriente durante las mismas fechas sólo fueron seis (siete si se incluye al efímero León II que Heather no se molestó en mencionar), lo que nos da una idea de la debilidad de la parte occidental y la fortaleza de la oriental. El mismo autor nos indicó en su lista que nueve emperadores occidentales no fueron reconocidos por sus colegas orientales, actitud que parece no haber ocurrido de manera inversa. ¿Por qué? Porque los emperadores de Constantinopla tenían mayor poder que sus homólogos de Milán y Rávena; la mayoría de éstos sabía que necesitaban el apoyo de la corte oriental para legitimar su posición, tener respaldo político y militar o un lugar al cual huir en caso de ser derrocados. Todo esto se puede apreciar en el caso de Honorio, quien, ante los problemas ocasionados por los bárbaros y los usurpadores, en un momento dado pensó en huir a Oriente, hasta que un ejército oriental enviado como apoyo lo hizo cambiar de parecer (409);³¹ en el de su sobrino, el futuro Valentiniano III, que antes de ser emperador se encontraba en Constantinopla. Cuando su tío Honorio falleció, un miembro de la corte, llamado Juan, usurpó el trono (423) y Valentiniano fue colocado en el solio por una expedición enviada

por su primo Teodosio II contra el usurpador (424),³² en el de Mayoriano que consiguió el respaldo de Marciano y León I (457),³³ en el de Antemio, enviado como emperador de Occidente por el ya mencionado León I (467)³⁴ y en el de Julio Nepote, que contó con la simpatía de Constantinopla porque también fue nombrado emperador por León I y, poco después, Zenón lo confirmó en el cargo (474).³⁵ De este último, Nepote esperó recibir apoyo para recuperar el trono tras su deposición por Orestes, padre del tristemente célebre Rómulo Augústulo, pues el emperador de Oriente lo seguía considerando el legítimo emperador de Occidente, aunque en la práctica nada consiguió.³⁶

Ahora que se ha mencionado al que se conoce tradicionalmente como el último emperador de Roma, hay que desarrollar brevemente un tema con el que finalizará este apartado. Se trata de la pretensión historiográfica de colocar el final del Imperio Romano con la deposición del joven Rómulo Augústulo por Odoacro en 476³⁷ y con la pérdida de las provincias occidentales a manos de los pueblos bárbaros. El “último emperador de Roma” fue, en términos de la época, un usurpador que no contó con el reconocimiento de Constantinopla y que, además, estaba bajo la tutela de su padre; después de todo había sido Orestes quien lo elevó al poder tras derrocar al emperador legítimo Julio Nepote, quien huyó a Dalmacia a buscar el apoyo del emperador oriental. Tanto en la práctica como en la teoría, Rómulo Augústulo no tenía autoridad ni legitimidad. A diferencia de él, en Constantinopla gobernaba Zenón, un individuo con mayor capacidad y experiencia. Originario de Isauria, Zenón inició su carrera como jefe militar bajo León I, subió escalones hasta conseguir la mano de Ariadna, hija del emperador, con quien tuvo un hijo (el ya mencionado León II) que sucedió a su abuelo. A la muerte de León II (474), Zenón se convirtió en emperador gracias a la legitimidad de su matrimonio y exceptuando el año en que Basilisco usurpó el trono (475-476), se mantuvo en el poder hasta que falleció en 491. Con esta trayectoria no es sorpresa que, pese a su impopularidad, debido a su origen y a su política religiosa, Zenón fuese visto como la máxima figura de autoridad del Im-

perio. Después de todo, a él le envió Odoacro las insignias imperiales de Occidente.³⁸

La lógica que rigió al panorama político después de 476 es fácil de deducir, y se puede plantear de la siguiente manera: con el asesinato de Julio Nepote (480), el emperador legítimo de la parte occidental, el papel de único augusto legítimo del mundo romano recayó en la figura de Zenón, quien regía sobre la parte oriental, a partir de entonces, la única parte del Imperio Romano y, por lo mismo, el Imperio mismo. Henri Pirenne entendió adecuadamente lo que había sucedido en el siglo V, pues, para él, los bárbaros no destruyeron al Imperio en su conjunto, sino al gobierno de la parte occidental.³⁹ Con base en esto, se puede entender la razón por la cual la parte del Imperio que sobrevivió, que en la historiografía recibe el nombre de Imperio Romano de Oriente, pero más generalmente el de Bizancio —término introducido en el mundo académico por el humanista alemán Hieronymus Wolf (1516-1580) en el siglo XVI—,⁴⁰ siguió concibiéndose como el Imperio Romano fundado por Augusto. Con esto en mente, de igual manera, se puede comprender una de las razones por las cuales aristócratas de Oriente siguieron llamándose con justa razón “romanos”, pues para ellos el Imperio no había desaparecido.

Helenos y romanos en el siglo VI

Si se pudiera preguntar a un habitante de la Constantinopla del siglo VI ¿quiénes son los helenos?, respondería sin dudarle que son aquellos que todavía veneran a las divinidades tradicionales, o sea que los helenos son lo que, gracias a la tradición latina, se conocen como paganos.⁴¹ Para esta época el significado de “heleno” poco tenía que ver con su sentido original, esto es, el nombre con el que los antiguos griegos se conocían a sí mismos. Este cambio semántico no surgió en la sexta centuria, pues hunde sus raíces en los primeros siglos de la literatura cristiana; quizás comenzó con los escritos paulinos⁴² o con las obras de los

apologistas, pues ya lo encontramos como tal en los fragmentos griegos de la *Apología* de Arístides de Atenas (siglo II).⁴³ Dos siglos después, la mayoría de los autores cristianos, como Atanasio de Alejandría, utilizaban la palabra “heleno” como sinónimo de pagano.⁴⁴

El cambio semántico no se generalizó en la sociedad hasta después de mediados del siglo IV, primero, porque hasta estas fechas los cristianos todavía no eran mayoría en el Imperio y, segundo, porque en estos años se llevó a cabo la intentona de restauración del paganismo de Juliano. Como ya se mencionó, en la época del último representante varón de la dinastía constantiniana, los cristianos ya llamaban helenos a los paganos, pero también los mismos paganos se denominaban de esta manera;⁴⁵ ellos se consideraban helenos porque, gracias al neoplatonismo, específicamente a la interpretación ofrecida por Jámblico de Calcis, el culto a las divinidades antiguas sirvió de fundamento para un sistema filosófico que llegó a ser conocido como helenismo.⁴⁶ Juliano se empapó de estas ideas e intentó convertir a dicho helenismo en una religión capaz de competir con el cristianismo.⁴⁷

La lucha entre Juliano y los cristianos no se llevó a cabo por las armas. El emperador pronto entendió la inutilidad de las persecuciones efectuadas por sus más antiguos predecesores. Por el contrario, se realizó de manera sutil,⁴⁸ aunque sí hubo algunos episodios de esporádica violencia en contra de los cristianos por parte de los paganos que el emperador prefirió no ver para no sancionar a los agitadores.⁴⁹ Con la muerte de Juliano durante la campaña contra Persia (363), terminó el intento de restauración del paganismo; empero, el apóstata dejó un mal recuerdo en los escritores cristianos⁵⁰ y, a partir de entonces, los helenos y su helenismo se volvieron términos peyorativos en la sociedad cristiana. Los cristianos griegos necesitaban otro nombre que no los vinculara con los paganos y en Roma encontraron lo que buscaban.

Mientras se daba el cambio semántico de la palabra heleno, en la Ciudad Eterna sucedió un fenómeno similar. Aunque sea una obviedad, es necesario mencionar que el nombre romano proviene de Roma. Según Gonzalo Bravo, fue Tarquinio Prisco, el primer rey histórico de

Roma, el que organizó a la población de la ciudad, compuesta por latinos, sabinos y etruscos, en tres tribus a las que englobó con la denominación de romanos.⁵¹ De esta forma, el término “romano” quedó circunscrito a los habitantes de la ciudad, pues un romano es aquel que vive en Roma. Ésta es la primera acepción de la palabra y se ha mantenido hasta nuestros días independientemente de las entidades políticas que han surgido a su alrededor. Sin embargo, en la Antigüedad el gentilicio romano tuvo otro significado, porque se debe entender que este término es, ante todo, una categoría jurídico-política que es capaz de convivir con las afiliaciones étnicas,⁵² y no hace referencia a un grupo étnico en particular. Esto quiere decir que en teoría para ser romano bastaba con adquirir la ciudadanía; nada tenía que ver si se había nacido o no en Roma.

Con la difusión de la ciudadanía entre los provinciales, proceso iniciado durante la República Tardía y concluido a grandes rasgos en el Alto Imperio con la *Constitutio Antoniniana* (212), la cual otorgó la ciudadanía romana a todas las personas libres del Imperio, la categoría de romano terminó abarcando a los pueblos súbditos de Roma. Dicho de otra manera, todos los provinciales libres se convirtieron en romanos, porque habían recibido la ciudadanía. La historia no termina ahí. Como en el caso de heleno, el cristianismo también alteró el significado del término “romano”. La vinculación de lo romano con el cristianismo proviene de la literatura apologética, en concreto, de Tertuliano, quien asoció lo romano con lo cristiano.⁵³ Empero, este significado no se generalizó hasta el Edicto de Tesalónica (380), promulgado por Teodosio I, pues, a partir de él, lo romano se volvió indiscutiblemente sinónimo de cristiano, particularmente de lo que el Estado llegó a considerar la ortodoxia. Según el edicto, un romano es aquel que profesa el cristianismo niceno.⁵⁴ Con la medida tomada por el emperador, las autoridades eclesiásticas lograron lo que habían ansiado desde la época de Constantino I: que la ciudadanía y sus derechos quedasen reservados a los cristianos ortodoxos. En consecuencia, a los paganos, herejes y judíos se les despojó de su condición de ciudadanos y, por

tanto, de romanos.⁵⁵ La consecuencia de estos procesos es evidente, como los griegos cristianos ya no podían llamarse helenos, se identificaron como romanos.

Conclusiones

A pesar de los tropiezos iniciales, Roma supo integrar a los miembros destacados de la sociedad del Oriente griego en su sistema político gracias a que no se encerró en sí misma. Cuando permitió que los aristócratas de estas regiones participaran en la administración del Imperio y en la toma de decisiones mediante la difusión de la ciudadanía romana dejó de ser vista con el tiempo como una potencia extranjera conquistadora y se convirtió en la patria común de estos individuos. Con el establecimiento de los emperadores romanos en Oriente, el mundo griego se coronó como el núcleo del Estado romano y con la desaparición de la parte occidental se transformó en el Imperio mismo. Simultáneamente, los ciudadanos romanos de origen griego se fueron identificando como romanos.

A este proceso ayudó que el gentilicio de los griegos en convirtiera en sinónimo de pagano gracias a la literatura cristiana y a los neoplatónicos jambliqueos. Los cristianos también vincularon el gentilicio de los romanos al cristianismo. Cuando Roma adoptó el cristianismo como religión del estado tras el Edicto de Tesalónica, lo cristiano y lo romano se volvieron indivisibles. A partir del siglo V la mayoría de los aristócratas de Oriente se consideraba descendiente del primitivo pueblo romano. Esta manera de concebirse a sí mismos se mantuvo en los siglos siguientes. Cuando en Occidente los provinciales romanos finalmente adoptaron los gentilicios de los conquistadores bárbaros, los habitantes de Oriente continuaron llamándose a sí mismos romanos y lo seguirán haciendo incluso después de la caída de Constantinopla en 1453. He aquí el mayor legado que Roma pudo dejar en Oriente.

Notas

- ¹ Todas las fechas son después de Cristo a menos que se indique lo contrario.
- ² Peter Garnsey y Richard Saller, *El Imperio romano. Economía, sociedad y cultura*, Jordi Beltrán (trad.) Barcelona, Crítica, 1991, p. 209.
- ³ *Ib.*
- ⁴ Francisco Javier Gómez Espelosín, *Los griegos. Un legado universal*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, pp. 144-145; Paul Veyne, *El Imperio grecorromano*, Elena del Amo (trad.), Madrid, Akal, 2009, p. 7.
- ⁵ Una exposición resumida de estos sucesos se encuentra en Pierre Lévêque, *El mundo helénístico*, Julià de Jòdar (trad.), Barcelona, Paidós, 2005, pp. 32-50. Para una explicación detallada, véase Angelos Chaniotis, *La era de las conquistas. El mundo griego de Alejandro a Adriano (336 a.C.-138 d. C.)*, David León Gómez (trad.), Barcelona, Pasado & Presente, 2018, pp. 219-282 y 292-296.
- ⁶ J. M. Bertrand, “Roma y el Mediterráneo oriental en el siglo I a. de J.C”, en Claude Nicolet (dir.), *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a. de J.C. 2/La génesis de un imperio*, Barcelona, Labor, 1984, pp. 680-686.
- ⁷ Joël Le Gall y Marcel Le Glay, *El Imperio romano. El Alto Imperio desde la Batalla de Actium (31 a.C.) hasta el asesinato de Severo Alejandro (235 d.C.)*, Guillermo Fatás Cabeza (trad.), Madrid, Akal, 1995, pp. 262-286.
- ⁸ Miguel Ángel Ramírez Batalla, “La actitud romana ante el pasado”, en *Nova Tellus. Anuario del Centro de Estudios Clásicos*, Vol II, Núm. 25, 2007, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 235-236.
- ⁹ *Hecho de los apóstoles*, 22, 22.
- ¹⁰ Fergus Millar, “Las provincias griegas” en Fergus Millar (comp.), *El Imperio romano y sus pueblos limítrofes*, Mercedes Abad (trad.), Madrid, Siglo XXI, 1990, pp. 187-188.
- ¹¹ Fernando Gascó de la Calle, “Un senador e historiador en tiempos de los severos”, en Luis García Moreno *et al*, *Historia del mundo clásico a través de sus textos 2. Roma*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, p. 195.
- ¹² Esteban Moreno Resano, “La transformación administrativa de Bizancio en Constantinopla”, en *Estudios Bizantinos*, Sociedad Española de Bizantinística, Madrid, Núm. 4, 2016, p. 13. en <https://revistas.publicaciones.uah.es/ojs/index.php/ebizantinos/article/view/1728/994>, consultado el 5 de junio de 2023.

¹³ Fergus Millar, “P. Herennius Dexippus: The Greek World and the Third-Century Invasions” en *The Journal of Roman Studies*, Society for the Promotion of Roman Studies, Cambridge, Vol. 59, Núm. 1-2, 1969, pp. 19-21, en <https://www.jstor.org/stable/299843>, consultado el 5 de junio de 2023.

¹⁴ Anthony Kaldellis, “From Rome to New Rome, from Empire to Nation-State: Reopening the Question of Byzantium’s Roman Identity” en Lucy Grig, Kelly, Gavin, *Two Romes. Rome and Constantinople in Late Antiquity*, Oxford, Oxford University Press, 2012, pp. 400-401.

¹⁵ Gómez Espelosín, *op. cit.*, p. 191.

¹⁶ Jorge Martínez-Pinna, Santiago Montero Herrero y Joaquín Gómez Pantoja, *Diccionario de personajes históricos griegos y romanos*, Madrid, Akal, 2008, p. 146.

¹⁷ William Bowden, “El siglo IV” en Edward Bispham (ed.), *Europa romana*, Beatriz Eguiabar, Tomás Fernández Aúz, Juanmari Madariaga, Lara Vilà, Efrén del Valle, Luis Noriega, Ferrán Esteve (trads.), Barcelona, Crítica, 2009, p. 298.

¹⁸ Norman J. G. Pounds, *Historia económica de la Europa medieval*, Josep María Portella (trad.), Madrid, Crítica, 1981, p. 15.

¹⁹ Franz Georg Maier, *Las transformaciones del mundo mediterráneo. siglos III-VIII*, Pedro Viadero (trad.), México, Siglo XXI, 1984, pp. 18-19.

²⁰ Warren Treadgold, *Breve historia de Bizancio*, Magdalena Palmer (trad.), Barcelona, Paidós, 2001, p. 28.

²¹ Gonzalo Bravo, *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, p. 496.

²² Bowden, *op. cit.*, pp. 312-315.

²³ Peter Brown, *El mundo en la Antigüedad Tardía (De Marco Aurelio a Mahoma)*, Antonio Piñero (trad.), Madrid, Taurus, 1989, p. 165.

²⁴ Averil Cameron, *El mundo mediterráneo en la Antigüedad Tardía. 395-600*, Teófilo de Lozoya (trad.), Barcelona, Crítica, 1998, p. 18.

²⁵ Esteban Moreno Resano, “La transformación administrativa de Bizancio en Constantinopla”, en *Estudios bizantinos*, Sociedad Española de Bizantinística, Núm. 4, 2016, p. 4, n. 11.

²⁶ Bowden, *op. cit.*, p. 307.

²⁷ Cameron, *op. cit.*, p. 18.

²⁸ Hartmut Leppin, *Teodosio*, Marciano Villanueva (trad.), Barcelona, Herder, 2008, p. 221.

²⁹ Veyne, *op. cit.*, pp. 222-224.

- ³⁰ Peter Heather, *La caída del Imperio romano*, Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar (trads.), Barcelona, Crítica, 2011, pp. 601-602.
- ³¹ Zósimo, *Nueva Historia*, VI, 8, pp. 2-3.
- ³² Heather, *op. cit.*, pp. 332-334.
- ³³ *Ib.*, p. 495.
- ³⁴ *Ib.*, pp. 496-499.
- ³⁵ Juan Antonio Jiménez Sánchez y Bibiana Morante Mediavilla, “Julio Nepote y la agonía del Imperio Romano de Occidente”, *Faventia*, Vol. 25, Núm. 2, 2003, p. 124, en <https://ddd.uab.cat/pub/faventia/02107570v25n2/02107570v25n2p115.pdf>, consultado el 9 de junio de 2023.
- ³⁶ *Ib.*, pp. 131-133.
- ³⁷ *Ib.*, p. 116, n. 2.
- ³⁸ Treadgold, *op. cit.*, pp. 69-74.
- ³⁹ Henri Pirenne, *Mahoma y Carlomagno*, Esther Benítez (trad.), Madrid, Alianza Editorial, 2013, p. 119.
- ⁴⁰ Alexander P. Kazhdan (ed.), *The Oxford Dictionary of Byzantium*, Nueva York, Oxford University Press, 1991, p. 344.
- ⁴¹ Así lo atestigua Procopio de Cesarea en *Historia de las guerras*, I, 20, 1 y en *Historia secreta*, XI, pp. 31-32.
- ⁴² *I Corintios*, 1, pp. 22-24.
- ⁴³ Arístides de Atenas, *Apología*, II.
- ⁴⁴ Atanasio de Alejandría, *La encarnación del verbo*, VIII, p. 41.
- ⁴⁵ Juliano, *Contra los galileos*, 43A.
- ⁴⁶ José Asina Clota, *El neoplatonismo. Síntesis del espiritualismo antiguo*, Barcelona, Anthropos, 1989, p. 82.
- ⁴⁷ Klaus Bringmann, *Juliano*, Marciano Villanueva (trad.), Barcelona, Herder, 2006, pp. 102-103.
- ⁴⁸ *Ib.*, p. 94.
- ⁴⁹ *Ib.*, pp. 109-110.
- ⁵⁰ *Cfr.* Juan Crisóstomo, *Homilía acerca del sagrado mártir Babylas* y Sócrates de Constantino-pla, *Historia eclesiástica*, III, 11, 1-4 y III, 21, 16.
- ⁵¹ Gonzalo Bravo, *Historia de la Roma antigua*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, p. 19.

⁵² Marta Sordi, *Los cristianos y el Imperio romano*, Armanda Rodríguez Fierro (trad.), Madrid, Encuentro, 1988, p. 158.

⁵³ *Ib.*, pp. 158-159.

⁵⁴ *Código Teodosiano*, XVI, 1, 2 citado en Francisco Javier Lomas Salmonte, “El Imperio cristiano” en Manuel Sotomayor y José Fernández Ubiña (coords.), *Historia del cristianismo. I. El mundo antiguo*, Madrid, Trotta, Universidad de Granada, 2003, p. 526.

⁵⁵ Eduardo Andrades Rivas, “La transformación de la ciudadanía romana en el fin del Imperio” en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso (Chile), Núm. XXXIX, 2017, pp. 72-73, en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rehj/n39/0716-5455-rehj-39-00061.pdf>, consultado 13 de junio de 2023.

Bibliografía

Fuentes primarias

Atanasio de Alejandría, *La encarnación del verbo*, José C. Fernández Sahelices (trad.), Fernando Guerrero Martínez (introd.), Madrid, Ciudad Nueva, 1997.

Daniel Ruiz Bueno (ed.), *Padres apostólicos y apologistas griegos (siglo II)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2009.

Juliano, *Contra los galileos. Cartas y fragmentos. Testimonios. Leyes*, José García Blanco y Pilar Jiménez Gazapo (trads.), Madrid, Gredos, 1982.

Nacar Fuster, Eloino, y Colunga Cueto, Alberto (eds.), *Sagrada Biblia*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1969.

Sócrates de Constantinopla, *Historia eclesiástica*, Francisco Antonio García Romero, Francisco Javier Ortolá Salas y Joaquín Ritoré Ponce, Francisco Antonio García Romero (introd.), Madrid, Ciudad Nueva, 2017.

Ramírez Torres, Rafael (ed.), *Obras completas de San Juan Crisóstomo*, México, Editorial Jus, 1965.

Procopio de Cesarea, *Historia de las guerras. Libros I-II Guerra Persa*, Francisco Antonio García Moreno (trad.), Madrid, Gredos, 2000.

———, *Historia secreta*, Juan Signes Codoñer (trad.), Madrid, Gredos, 2000.

Zósimo, *Nueva Historia*, José María Candau Morón (trad.), Madrid, Gredos, 1992.

Libros

Bravo, Gonzalo, *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

———, *Historia de la Roma antigua*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

- Alsina, Clota José, *El neoplatonismo. Síntesis del espiritualismo antiguo*, Barcelona, Anthropos, 1989.
- Bringmann, Klaus, *Juliano*, Marciano Villanueva (trad.), Barcelona, Herder, 2006.
- Brown, Peter, *El mundo en la Antigüedad Tardía (De Marco Aurelio a Mahoma)*, Antonio Piñero (trad.), Madrid, Taurus, 1989.
- Cameron, Averil, *El mundo mediterráneo en la Antigüedad Tardía. 395-600*, Teófilo de Lozoya (trad.), Barcelona, Crítica, 1998.
- Chaniotis, Angelos, *La era de las conquistas. El mundo griego de Alejandro a Adriano (336 a.C.-138 d. C.)*, David León Gómez (trad.), Barcelona, Pasado & Presente, 2018.
- Garnsey, Peter, y Saller, Richard, *El Imperio Romano. Economía, sociedad y cultura*, Jordi Beltrán (trad.), Barcelona, Crítica, 1991.
- Gómez, Espelosín F. Javier, *Los griegos. Un legado universal*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.
- Heather, Peter, *La caída del Imperio Romano*, Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar (trads.), Barcelona, Crítica, 2011.
- Kazhdan, Alexander P. (ed.), *The Oxford Dictionary of Byzantium*, Nueva York, Oxford University Press, 1991.
- Le Gall, Joël, y Le Glay, Marcel, *El Imperio Romano. El Alto Imperio desde la Batalla de Actium (31 a.C.) hasta el asesinato de Severo Alejandro (235 d.C.)*, Guillermo Fatás Cabeza (trad.), Madrid, Akal, 1995.
- Leppin, Hartmut, *Teodosio*, Marciano Villanueva (trad.), Barcelona, Herder, 2008.
- Lévêque, Pierre, *El mundo helenístico*, Julià de Jòdar (trad.), Barcelona, Paidós, 2005.
- Maier, Franz Georg, *Las transformaciones del mundo mediterráneo. siglos III-VIII*, Pedro Viadero (trad.), México, Siglo XXI, 1984.
- Martínez-Pinna, Jorge et al., *Diccionario de personajes históricos griegos y romanos*, Madrid, Akal, 2008.
- Pounds, Norman J. G., *Historia económica de la Europa medieval*, Josep María Portella (trad.), Madrid, Crítica, 1981.
- Sordi, Marta, *Los cristianos y el Imperio Romano*, Armanda Rodríguez Fierro (trad.), Madrid, Encuentro, 1988.
- Treadgold, Warren, *Breve historia de Bizancio*, Magdalena Palmer (trad.), Barcelona, Paidós, 2001.
- Veyne, Paul, *El imperio grecorromano*, Elena del Amor (trad.), Madrid, Akal, 2009.

Artículos en libros

- Bertrand, J. M., “Roma y el Mediterráneo oriental en el siglo I a. de J.C” en Claude Nicolet (dir.), *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a. de J.C. 2/La génesis de un imperio*, Barcelona, Labor, 1984, pp. 652-705.

- Bowden, William, “El siglo IV” en Tomás Fernández Aúz, Juanmari Madariaga, Lara Vilà, Efrén del Valle, Luis Noriega, Ferran Esteve, Bispham Edward (eds.), *Europa romana*, Beatriz Eguibar (trad.), Barcelona, Crítica, 2009, pp. 298-333.
- Gascó de la Calle, Fernando, “Un senador e historiador en tiempos de los severos” en Luis García Moreno *et al*, *Historia del mundo clásico a través de sus textos 2. Roma*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, pp. 190-197.
- Kaldellis, Anthony, “From Rome to New Rome, from Empire to Nation-State: Reopening the Question of Byzantium’s Roman Identity” en Lucy Grig y Gavin Kelly, *Two Romes. Rome and Constantinople in Late Antiquity*, Oxford, Oxford University Press, 2012, pp. 387-404.
- Lomas Salmonte, Francisco Javier, “El Imperio cristiano” en Manuel Sotomayor y José Fernández Ubiña (coord.), *Historia del cristianismo. I. El mundo antiguo*, Madrid, Trotta-Universidad de Granada, 2003, pp. 481-530.
- Millar, Fergus, “Las provincias griegas” en Fergus Millar (comp.), *El Imperio Romano y sus pueblos limítrofes*, Mercedes Abad (trad.), Madrid, Siglo XXI, 1990, pp. 181-204.

Artículos en revistas

- Ramírez Batalla, Miguel Ángel, “La actitud romana ante el pasado” en *Nova Tellus. Anuario del Centro de Estudios Clásicos*, Vol. II, Núm. 25.2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 231-272.

Mesografía

- Andrades Rivas, Eduardo, “La transformación de la ciudadanía romana en el fin del Imperio”, en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Núm. XXXIX, 2017, en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rehj/n39/0716-5455-rehj-39-00061.pdf>, consultada 13 de junio de 2023.
- Jiménez Sánchez, Juan Antonio, Morante Mediavilla, Bibiana, “Julio Nepote y la agonía del Imperio Romano de Occidente”, *Faventia*, Vol. 25, Núm. 2, 2003, en <https://ddd.uab.cat/pub/faventia/02107570v25n2/02107570v25n2p115.pdf>, consultada el 9 de junio de 2023.
- Millar, Fergus, “P. Herennius Dexippus: The Greek World and the Third-Century Invasions” en *The Journal of Roman Studies*, Society for the Promotion of Roman Studies, Cambridge, Vol. 59, Núm. 1-2, 1969, en <https://www.jstor.org/stable/299843>, consultada 5 de junio de 2023.
- Moreno Resano, Esteban, “La transformación administrativa de Bizancio en Constantinopla” en *Estudios Bizantinos*, Sociedad Española de Bizantinística, Vol. 4, 2016, en <https://erevistas.publicaciones.uah.es/ojs/index.php/ebizantinos/article/view/1728/994>, consultada el 5 de junio de 2023.

Los cronistas musicales a través de las páginas de *El Universal Ilustrado* y *Revista de Revistas*

Beatriz Hernández Gutiérrez

El México posrevolucionario se manifestó a través de la búsqueda de la identidad nacional y de la mano de una profundización de la conciencia social. La Constitución de 1917 planteó la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

A decir del compositor Carlos Chávez

[...] los movimientos sociales que se desencadenaron en México contra la usurpación de Victoriano Huerta, y los conflictos entre los tres grandes grupos revolucionarios —Carranza, Zapata y Villa—, que mantuvieron al país en gran agitación guerrera y política, sí interrumpieron en parte, el curso del régimen musical que venía desde el porfirismo¹

Diacronías

59

Bajo este contexto, la música que era consumida en el salón o en las casas eran canciones en italiano, pero también en francés, además de piezas para piano; ambas tanto de compositores europeos como de mexicanos. Las piezas de corte popular o vernáculo eran escuchadas sólo por la clase social más baja. Hacia estas piezas es que el México musical posrevolucionario volteó.

La investigadora estadounidense Frances Toor escribió: “Si deseáis conocer al pueblo mexicano, escuchad sus canciones. Solamente

en ellas encontraréis la expresión de todo lo que él piensa, siente y sufre”.² Así, políticos, filósofos, escritores y artistas, en medio de numerosas polémicas, se dedicaron a recuperar estas manifestaciones populares como sinónimo del pueblo mexicano creando estereotipos nacionales que fueron promovidos por la prensa y por los nacientes medios de comunicación masiva como el radio y el cine.

El periodismo musical durante el periodo revolucionario

En los albores de la Revolución Mexicana los periódicos y revistas en particular, por ser medios tradicionales, fueron de gran importancia en la difusión de la vida musical. A través de sus espacios se buscaba comentar y anunciar las actividades musicales, así como discutir sobre los géneros nacionalistas que surgían en respuesta a la ideología revolucionaria que se encontraba en efervescencia, dejando de lado el pensar y sentir decimonónicos. Así, en el periodismo musical se presentó un fenómeno, “desplazar lo que por tradición venía logrando la literatura y el arte en los temas de informar a través de sus crónicas”.³

Ante este desequilibrio, los escritores y artistas vieron más factible publicar sus textos en los periódicos o revistas que reunir fondos para editar y difundir un libro. Para los músicos, la prensa tenía entonces la importancia de mediar entre los libros y el lector, ya fuera con la crítica, ya con la noticia de las obras. Así, los periódicos y revistas fueron parte activa, de modo creciente, en la vida musical.

Hacia 1909, en la antesala del movimiento revolucionario, en la Dirección de Correos, alrededor de 477 periódicos estaban registrados como artículo de segunda; las principales entidades que producían los diarios eran el Distrito Federal, Jalisco y Michoacán. Sin embargo, el asedio de las fuerzas del gobierno contra aquellos diarios subversivos disminuyó el número de publicaciones que se editaban y con el arresto del presidente Francisco I. Madero (1883-1913) y el vicepresidente

José María Pino Suárez (1869-1913), dejaron en su mayoría de circular por razones de seguridad.

Uno de los pocos periódicos que siguieron su vida editorial fue *El Imparcial* (1896-1914), fundado por Rafael Reyes Spíndola (1860-1922). El periódico se propuso desde su primer número comportarse como una empresa comercial. Sin embargo, el subsidio que le otorgaba el gobierno de Porfirio Díaz sesgaba sus contenidos. Durante la presidencia de Madero, la publicación se declaró opositor a la nueva administración y todo lo que proviniera como consecuencia de la Revolución quedó atrapado en el argumento: inviable. El 9 de febrero, a los diez días de iniciado el llamado “cuartelazo”, cuando Madero y Pino Suárez fueron aprehendidos, y tres días después asesinados, Victoriano Huerta asumió el poder, y volvió el apoyo para algunos periódicos, incluido *El Imparcial*. Huerta se preocupó de que la prensa le ayudara a lograr su “obra pacificadora”. En el caso de *El Imparcial*, sus contenidos fueron restringidos y su línea editorial se encargó de ensalzar al gobierno. A la caída del gobierno de Huerta en julio de 1914 este diario fue incautado por el gobierno interino de Francisco S. Carvajal, siendo el último año de su circulación.

El periódico se había caracterizado por su gran apoyo a los asuntos culturales, sobre todo la música. Por ejemplo, en 1901, la situación económica del diario le permitió ofrecer a Ricardo Castro (1864-1907) un sueldo mensual equivalente a lo que ganaba como maestro de piano durante un año, “para que hiciera a un lado sus compromisos en la enseñanza particular en el Conservatorio Nacional, y se dedicara a la preparación de tres recitales con los que, al cabo de un año, retribuiría al mecenazgo. Éstos tuvieron lugar el 27 de junio, 4 y 11 de julio de 1902 en el Teatro Renacimiento”.⁴

Fue tal la gran recepción del público que el subsecretario de Instrucción Pública Justo Sierra, a nombre del gobierno de Porfirio Díaz, manifestó el acuerdo de pensionarlo en Europa para su especialización:

El maestro Castro, al partir para Europa, nos ofreció enviarnos las impresiones artísticas de su viaje. Hemos recibido su primera carta, que

creemos será leída con gusto: “Increíble es el movimiento artístico que hay aquí en estos momentos: música de cámara, música religiosa, audiciones sinfónicas, virtuosos célebres, grande ópera, ópera cómica, conferencias, conciertos, etcétera, todo ello diariamente, por la noche y en *matinéés*, sin poder dejarse un punto de reposo, saturando el ambiente que se respira, de arte, ¡de arte grande y verdadero!”⁵

Otros autores que también colaboraron con sus escritos musicales en *El Imparcial*: Luis G. Urbina escribió “La crónica vieja: conciertos de Meneses” en el que describe la solicitud: “Carlos Meneses me escribe una carta comprometedora. Pide la ayuda del olvidado oficio de cronista para el buen éxito de su temporada de conciertos”;⁶ por su parte, Gustavo E. Campa publicó una airada nota aclaratoria titulada “A *El Universal*” reclamando que

[...] mientras *El Universal* no demuestre que no son equitativas, honradas y perfectamente prácticas las proposiciones que le hice en este diario para que fundase y comprobase las acusaciones que me dirigió, no me siento obligado a retirarlas y a aceptar las suyas, máxime cuando soy yo el ofendido y no el ofensor.⁷

núm. 29
octubre
de 2023

62

La indignación de Campa surgió por la intromisión de un cronista anónimo de *El Universal* en sugerir realizar cambios a su obra *El Rey poeta*, sobre todo por la afirmación de plagio de algunos procedimientos musicales por parte del compositor. El enojo del compositor fue tal que escribió: “insisto, pues, en que permanezcan las partituras de *El Rey poeta* en poder de los señores Wagner y Levien, y que ahí acuda a consultarlas el escritor de *El Universal* y a entresacar los pasajes que guste y los fragmentos que a bien tenga”.⁸

El periódico se caracterizó por publicar amplias crónicas de presentaciones de famosos intérpretes, Ricardo Castro escribió sus impresiones sobre las presentaciones de Ignacy Jan Paderewski en su artículo “El asunto del día: Paderewski”,⁹ y “El primer concierto de

Teresa Carreño en el Renacimiento”,¹⁰ entre otros. Estos datos confirman que el periódico se constituyó como un espacio que favoreció la cultura musical.

Con la desaparición de *El Imparcial* se generó un gran vacío periodístico, si bien surgieron otros diarios, pero tuvieron vidas efímeras. Durante la presidencia de Venustiano Carranza se fundaron *El Constitucionalista*, *El Pueblo* y *El Demócrata* que dan inicio a una época de la prensa moderna. Los periódicos *El Universal* (1916), y *El Excelsior* (1917), que fue inspirado en el periódico estadounidense *The New York Times*, se posicionaron como diarios vanguardistas.

Las revistas de música

Al mismo tiempo que se producían los periódicos con la búsqueda de un carácter moderno, las revistas con contenidos musicales no tenían la intención de adoptar la defensa de causas políticas, ni difundir información de carácter general. Así, en el México de las primeras décadas del siglo XX circularon *Gaceta Musical* (1898-1914), dirigida por Gustavo E. Campa, Amado Nervo (quien participó en sus primeros años hasta 1906), y Rubén M. Campos, editada por la Casa Wagner y Levien, su periodicidad fue quincenal; *El Arte Musical* cuyo editor y propietario era Aurelio Cadena Marín, dirigida por Luis G. Jordá, de periodicidad mensual; *El Arte* (1907-1910), continuación de *El Arte Musical*, donde el mismo personal siguió laborando y de igual forma su periodicidad fue mensual; *La Aurora* (1889-1909), revista mensual de repertorio para piano con un costo de 25 centavos; *Música I.* (1909-1911), dirigida por Carlos del Castillo, su periodicidad era mensual y su costo de 30 centavos; *Conservatorio* (1913), constituida por el Órgano de Sociedad de Alumnos, dirigida por Julián Carrillo, y su periodicidad fue mensual; *Revista Musical de México* (1919-1920), dirigida por Manuel M. Ponce y como coeditor Rubén M. Campos, también su periodicidad fue mensual y su costo era de 50 centavos; y *México Moderno*

(1920), revista de arte con sección musical permanente, con Manuel M. Ponce como director de la sección, y su precio era de un peso.

Con esfuerzo se buscaba la presencia de revistas con contenidos musicales. Sin embargo, su periodicidad era de corta o mediana permanencia. Un fenómeno común fue la migración de los músicos que practicaban la labor periodística a otro tipo de revistas, más del ámbito general como *Revista de Revistas* (1910-1972) y *El Universal Ilustrado* (1917-1936), publicaciones de referencia obligada hoy, debido a que en ellas se registró mucho de la vida musical del México posrevolucionario.

Las publicaciones *Revista de Revistas* y *El Universal Ilustrado* representaron, de alguna manera, las vicisitudes y aciertos de la vida social y política de las primeras décadas del siglo XX tanto por sus características como por su vanguardia dentro periodismo cultural, debido a lo novedoso y cosmopolita de sus contenidos, así como por el manejo de su información gráfica: fotografías, caricaturas humorísticas y partituras. A través de ellas se observa una disminución en la inserción de notas de carácter político, de los discursos y contenidos, hasta el establecimiento de un nuevo discurso que permeó los recién formados espacios populares en una etapa crucial para los mexicanos, como, sin duda, lo fue el surgimiento de las instituciones del Estado revolucionario, una vez que triunfaron las fuerzas constitucionalistas; con el movimiento se puso en marcha un mecanismo que habría de permitir una vida cívica más fructífera, al permitir el debate de ideas con base en una información generada en el contexto mismo del momento en el que ocurrieron los hechos.

El Universal Ilustrado y su papel en la música

En la vida moderna de México, la revista *El Universal Ilustrado* desempeñó un papel muy significativo al ser testigo del proceso histórico del país, a partir de 1917, año de su fundación por Félix Fulgencio Palavicini Soria.

El tabasqueño Palavicini fue legislador constituyente e ingeniero topógrafo, profesión que nunca ejerció, pues pudo más su vocación política y de hombre de letras. Desde muy joven se dedicó a la labor periodística, al fundar en 1907, el diario *El Partido Republicano*, experiencia que le habría de servir para dirigir, dos años más tarde, un periódico esencial para el movimiento que lideró el coahuilense, don Francisco I. Madero, *El Antirreeleccionista*, diario que contribuyó a la propagación de un ideal hasta hoy vigente. Cuenta Palavicini en sus memorias¹¹ que se le fijó un sueldo de 6 pesos diarios, por un horario que comenzaba a las ocho de la mañana y finalizaba a las doce de la noche; con grandes sacrificios logró adquirir una rotativa *Dúplex*, la primera de su tipo que vino a México. Muy pronto *El Antirreeleccionista* se hizo notar como enemigo del régimen porfirista y se vio obligado a sufrir las consecuencias; fue acusado de ataques a la presidencia. Dos meses después de haber iniciado, el periódico oficial del movimiento maderista fue clausurado. Al paso del tiempo, Palavicini con la vasta experiencia lograda fundó *El Universal*.

El Universal Ilustrado apareció más tarde como suplemento cultural dominical impreso a color el 11 de mayo de 1917. En la presentación del primer número, Carlos González Peña señaló:

[...] que mejor prueba de que la República ha encontrado en una nueva y fructuosísima [*sic*] era de que el surgimiento de esta publicación a la vida periodística. Un semanario de la índole de *El Universal Ilustrado* es señal de muy bonancible temperatura social. No pretendo hacer aquí, respecto a ella, un panegírico que no me toca. *El Universal Ilustrado* no es un periódico de sensacionalismo brutal ni de desenfrenado noticierismo [*sic*]. Ha procurado colocarse en el justo medio: informa, pero también cultiva y también enseña.¹²

Diacronías

65

Con este objetivo se mantuvo hasta el término de su publicación en 1936.

Varios fueron sus colaboradores, algunos influyentes de la vida nacional, como Antonio Caso, Alejandro Quijano, Luis G. Urbina,

Rafael Pérez Taylor, Ramón López Velarde, Gustavo E. Campa, Manuel M. Ponce, Arnulfo Miramontes, entre otros. Las portadas estuvieron a cargo de Alfonso Garduño, primero, y, después, del célebre pintor Saturnino Herrán. Además de artículos sueltos, incluyó las secciones “Notas gráficas”, “Entre bambalinas”, “Teatros: conciertos”, “Notas de sociedad”, éstas dieron cuenta del movimiento social, cultural y político.

Entre sus artículos publicados se encuentra el sentir de lo nacional: “Los músicos populares mexicanos” de Rubén Campos, texto donde coloca a la música popular en lugar preponderante:

[...] tres compositores sintetizan la ascensión del pensamiento y de la sentimentalidad en la música popular de nuestro país: Juventino Rosas, Ernesto Elorduy y José de Jesús Martínez. En una etapa de treinta años, los tres sucesivamente han contribuido en primer rango a afirmar la tendencia en nuestra música popular de formar un estilo propio nuestro.¹³

Interesante resulta la reflexión sobre la gestación del género popular, ya que, en este sentido, Carlos Chávez comentó, por otro lado, “la generación de los músicos de entonces no tenía representantes equivalentes a Rivera, Orozco y Siqueiros, más una pléyade de jóvenes de gran talento”.¹⁴

núm. 29
octubre
de 2023

66

Además de los escritos sobre crítica y crónica también se ocupa la voz para señalar las vicisitudes de los compositores por ganar ingresos para su especialización; así lo señala en 1917 Gustavo E. Campa en su artículo “Manuel M. Ponce”, el esfuerzo que realizaba para completar su formación sin apoyo gubernamental.

Otro elemento importante en *El Universal Ilustrado* es la publicación de partituras. Predomina la música para piano, además también se incluían textos para canto y piano. Ejemplo de ello la obra de Ernesto Elorduy, *Coquelicot*, partitura para piano; Manuel M. Ponce *Valse galante*, partitura para piano. Los compositores más publicados fueron Alfredo Carrasco, Ricardo Castro, Ernesto Elorduy, Alfonso Esparza

Oteo, Ángel J. Garrido, Miguel Lerdo de Tejada y Manuel M. Ponce; los menos conocidos David Acosta, Herminio Anaya, Aznar, R. Bell, Gilberto Coutiño, A. Hermosa, Noé Paredes; y los extranjeros Bela Bartok, Richard Howard y Harry Tierney.

En suma, la publicación intentaba ser un escaparate para los compositores mexicanos; así lo manifestó en una nota de la editorial como parte de la partitura *Tenders* de Ernesto Elorduy:

[...] esperamos que nuestros lectores tendrán presente el esfuerzo de *El Universal Ilustrado* al ofrecerles una serie completa de escogidas piezas musicales desconocidas y que constituyen la parte más interesante de la obra de Ernesto Elorduy. Además de la colección de composiciones de este autor, cuya lista damos a continuación, estamos en tratos para adquirir otras desconocidas e inéditas de Villanueva y Chucho Martínez. Tengan presente nuestros lectores que haremos lo posible porque los suplementos musicales de este periódico se alejen de los consabidos *fox-trot* que hoy inundan el mercado.¹⁵

La intención no fue del todo acabada, pues muchas de las partituras publicadas fueron sobre los ritmos del *Cake walk* y del *One step*.

Diacronías

67

***Revista de Revistas* y la música mexicana**

La publicación fue postulada como un *magazine* cosmopolita por lo novedoso de su formato y contenido. Su primer número fue publicado el 23 de enero de 1910,¹⁶ su director fue el jalisciense Luis Manuel Rojas, también, como en el caso de Palavicini, dedicado a la vida política que, después de ser parte del movimiento maderista, se sumó al movimiento carrancista; fue diputado, magistrado del tribunal militar y director del Departamento de Bellas Artes.

Luis Manuel Rojas señaló en el primer número

[...] nos proponemos reproducir semanariamente en las columnas de *Revista de revistas* lo más interesante o notable que en el orden político, social, mercantil agrícola científico literario, artístico, etcétera se publique en la multitud de periódicos nacionales y extranjeros que diariamente revisamos con especial atención en nuestra oficina de trabajos.¹⁷

En los primeros números de la publicación, Rojas logró su objetivo: sintetizar las actividades políticas, culturales y sociales. Sin embargo, sus ideales políticos hicieron que dejara la publicación y, en 1915, la revista fue comprada por el poblano Rafael Alducín, quien logró continuar y librar crisis políticas. Fue tal el éxito de la publicación que, a partir de *Revista de Revistas*, se creó el periódico *Excelsior* (inspirado en el periódico estadounidense *The New York Times*) y así llevó la revista al periódico, que surgió el 18 de marzo de 1917, un hecho poco común, pues generalmente surgía el periódico y, posteriormente, la revista.

Revista de Revistas se anunció como “El semanario más completo, variado e interesante de la República”,¹⁸ integrado por veinticuatro páginas; su tiro inicial fue de 60,000 ejemplares; salía a la venta cada domingo, su costo por ejemplar era de 10 centavos en la ciudad y 12 centavos en provincia.

En los primeros números de la publicación, su objetivo fue sintetizar las actividades políticas, culturales y sociales a través de sus secciones “Crónicas Teatrales”, “Variedades”, “Notas curiosas”, “Vida social” y “Vida artística”. Colaboraron en la revista intelectuales como Alfonso Reyes, Juan José Tablada, Ramón López Velarde, Alba Herrera y Ogazón, Pedro Valdés Fraga y Hermann Beyer, Rubén M. Campos, Manuel M. Ponce, entre otros. Participaron en el diseño de las portadas, Roberto Montenegro y Ernesto García “El Chango Cabral”.

En cuanto a la información musical, refiere reseñas sobre actividades musicales. En sus siguientes números publicaba artículos como “El cancionero Enrique Galaz y los trovadores yucatecos” de Rubén M. Campos, donde describe un estudio sobre el cancionero de Galaz,

autor de la canción *Para darme cuenta de la vida*; “Páginas musicales: apuntes sintéticos sobre algunos músicos tapatíos”, de Alfredo Carrasco, menciona los que a su juicio son los principales compositores de Jalisco, Clemente Aguirre, Francisco Godínez y José Rolón; “Miguel Lerdo de Tejada y su típica, triunfante en Nueva York” reseña los conciertos ofrecidos por la Orquesta Típica en el Palace Theatre. Publicó partituras generalmente para piano con la diversidad de los géneros *fox-trot*, danzón, vals, tango, entre otros, muy en boga en ese momento. Ejemplo de la música publicada fueron la marcha *El cielo de mi patria* de Macedonio Alcalá, *Inquietud* de Arnulfo Miramontes, partitura para piano, así como *Alborada Guadalupeña* de Manuel M. Ponce, partitura para canto y órgano.

Los autores más editados fueron Ernesto Mangas, Miguel Lerdo de Tejada, Manuel M. Ponce, Macedonio Alcalá, Arnulfo Miramontes, José Rolón, Tata Nacho y Guty Cárdenas; los menos conocidos Marcos Jiménez, Noé Paredes y Tiburcio Saucedo, y los extranjeros Beethoven, Debussy y Músorgsky.

A manera de conclusión

En un panorama de agitación político y social, en plena Revolución Mexicana, las revistas con contenidos musicales no tenían la intención de adoptar la defensa de causas políticas, ni difundir información de carácter general. Así lo reflejaron en sus contenidos las pocas revistas musicales que circulaban. Sin embargo, sus costos de venta y la adversidad política dieron lugar a que las publicaciones tuvieran una corta o mediana vida.

A principios del siglo XX, la nueva generación de compositores que incursionó en el periodismo musical, que continuó la labor periodística del maestro Melesio Morales y de Alfredo Bablot, principalmente, la componía Gustavo E. Campa (1863- 1934) y Ricardo Castro (1864-1907), y más adelante, Manuel M. Ponce (1882-1948). Los tres se dedicaron de manera disciplinada y acuciosa a esta labor.

Gustavo E. Campa publicó sus escritos musicales en revistas nacionales y en la publicación catalana *Ilustración Musical Hispano-Americana* (1888-1896), donde un intercambio epistolar entre Pedrell y Campa (63 cartas) dio testimonio de la vida musical en México. Más tarde dirigió *Gaceta Musical* desde 1898 hasta 1914. Campa escribió tres libros sobre literatura musical; el primero fue *Artículos y críticas musicales*, publicado en 1902 en México por A. Wagner y Levien Sucesores, con prólogo de Juan N. Cordero; el segundo, *Críticas musicales*, con prólogo de Felipe Pedrell, fue publicado por la Librería Paul Ollendorff en París en 1911;¹⁹ y el tercero, *Escritos y composiciones musicales*, contó con el prólogo de Manuel M. Ponce y fue editado en 1917 por la editorial Cvltvra de México. Sus críticas y crónicas también fueron publicadas en el diario *El Imparcial* y en las revistas *El Universal Ilustrado* y *Revista de Revistas*; en sus escritos publicaba una detallada descripción no solamente de su entorno musical, sino también de todo el horizonte cultural, literario y artístico de su época.

Por otro lado, la labor periodística de Ricardo Castro fue constante, a pesar de su corta vida. Publicó en *El Imparcial*, *El Diario del Hogar*, *El Arte Musical*, *El Entreacto*, *Mundo Ilustrado* y *El Universal Ilustrado*. Sus escritos enviados desde Europa a *El Universal Ilustrado* tienen registro entre 1903-1905; enviaba crónicas y crítica sobre música de cámara; las mujeres pianistas; crónica de la ópera en París. En cada entrega menciona que sus últimas composiciones han sido publicadas en las mejores casas editoriales de Berlín, París y Bruselas.

El caso del compositor Manuel M. Ponce (1882-1948) destaca por sus múltiples participaciones en diversos diarios de circulación nacional, cuyos escritos en prensa abarcaron todo tipo de temas, sobre la música y los músicos; sus análisis de obras, autores y corrientes de la música en todo el mundo. Seis publicaciones divulgaron sus escritos, los periódicos *El Universal* en sus secciones “Música y músicos” y “Crónicas musicales”, así como *El Heraldo de Cuba*, las tres revistas editadas por él *Revista Musical de México*, *Cultura Musical* y *Gaceta Musical*, además de su colaboración en *México Moderno*, *Música*, y *El Universal*

Ilustrado. Las presentaciones de intérpretes y compositores fueron motivo de sus escritos; ejemplo de ellos fue María Carreras, Arturo Rubinstein, Alexander Brailowsky, Alfredo Mirovitch, Rubén Montiel, entre otros, además de reseñar las temporadas de la Orquesta Sinfónica de México. Particularmente, su obra, durante los años veinte fue muy productiva: publicó 78 reseñas. En 1942 publicó su última reseña en *El Universal* con la nota “Tardes musicales” donde habló de Huberman, “el gran señor del violín”, de la Sinfonía de la Libertad, del *Don Juan* de Strauss, además de unas arias de Mozart y sobre la intérprete Alma Gomezanda.

El periodismo musical de principios de siglo XX manifestó una voz de propuestas, polémicas, con la intención de recuperar las manifestaciones populares como sinónimo del pueblo mexicano creando estereotipos nacionales. Dos publicaciones de contenidos generales dieron abrigo a los intérpretes y músicos proponiéndoles espacios para sus escritos y la publicación de su música, destacaron por su continuidad, precios accesibles y de distribución nacional, *Revista de Revistas* y *El Universal Ilustrado*, sus secciones, “Crónicas teatrales”, “Crónicas musicales”, “Variedades”, “Notas curiosas”, “Vida social” y “Vida artística”, dieron cuenta sobre la vida musical en el México revolucionario, hasta los tiempos modernos con la llegada de nuevos medios, esto significó dejar atrás las entregas semanales a las editoriales sobre las narraciones de aquellos especialistas que, de manera disciplinada, apasionada y acuciosa, escribían, dando paso así a las nuevas estrellas cinematográficas y radiofónicas.

Notas

¹ Carlos Chávez, “La música” en *México y la cultura*, México, SEP, 1961, p. 603.

² Frances Toor, “Las canciones mexicanas y su evolución” en *El Universal Ilustrado*, 22 de septiembre de 1927, p. 16.

³ Claudia López Pedroza, “La crónica de finales del siglo en México” en *Revista de El Colegio de San Luis*, México, El Colegio de San Luis, Vol. 1, Núm. 2, julio-diciembre de 2011, p. 41.

⁴ Gloria Carmona, *Vals fugitivo: crónicas y artículos musicales de Ricardo Castro (1900-1906)*, México, Secretaría de Cultura, INBA, 2018, p. 1.

⁵ *El Imparcial*, “Impresiones artísticas: música de cámara-obras notables-pianistas mujeres-crónica de la ópera”, 16 de marzo de 1903, p. 1.

⁶ *El Imparcial* “La crónica vieja: conciertos de Meneses”, 11 de febrero de 1912, p. 3.

⁷ *El Imparcial*, 25 de noviembre de 1901, p. 1.

⁸ *Ib.*, p. 1.

⁹ *El Imparcial*, 14 de marzo de 1900, p. 1.

¹⁰ *El Imparcial*, “El primer concierto de Teresa Carreño en el Renacimiento”, 27 de febrero de 1901, p. 2.

¹¹ *Cfr.*, Félix F. Palavicini, México, INEHRM, 1987, p. 37.

¹² Carlos González Peña, “Editorial”, en *El Universal Ilustrado*, Núm. 1, p. 3. *El Universal Ilustrado* se publicó desde el 11 de mayo de 1917 hasta el año de 1936.

¹³ Rubén Campos, “Los músicos populares mexicanos” en *El Universal Ilustrado*, mayo 18, 1917, p. 32.

¹⁴ Chávez, *op. cit.* p. 671.

¹⁵ Ernesto Elorduy, “Tenderse” en *El Universal Ilustrado*, septiembre de 1920, p. 38.

¹⁶ *Revista de Revistas* se publicó desde el 23 de enero de 1910 a mayo de 1972.

¹⁷ *Revista de Revistas* Núm. 1, 23 de enero de 1910, p. 1.

¹⁸ *Ib.*, p. 1.

¹⁹ Fue publicada como reimpresión facsimilar en México por CONACULTA-INBA-CENIDIM en 1992, en INBA digital: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez” (bellasartes.gob.mx)

Bibliografía

Libros

Carmona, Gloria, *Vals fugitivo: crónicas y artículos musicales de Ricardo Castro (1900-1906)*, México, Secretaría de Cultura, INBA, 2020.

Saborit, Antonio (coord.), *El Universal Ilustrado: antología*, México, FCE, 2017.

Artículos en libros

Chávez, Carlos, “La música” en *México y la cultura*, México, SEP, 1961.

Ruiz Ortiz, Xochiquétzal, “La música a través de la palabra: cronistas, críticos, imprentas y publicaciones periódicas” en *La música en los siglos XIX y XX*, México, CONACULTA, 2013.

Artículos en revistas

Álvarez Meneses, Rogelio, “La presencia de México en la revista *Ilustración Musical Hispano-Americana* a través de la corresponsalía de Gustavo E. Campa” en *Cuadernos de Música Iberoamericana*, Vol. 22, julio-diciembre de 2011.

López Pedroza, Claudia, “La crónica de finales del siglo en México” en *Revista de El Colegio de San Luis*, México, El Colegio de San Luis, Vol. 1, Núm. 2, julio-diciembre de 2011.

Méndez Lara, Francisco, “Venustiano Carranza y la prensa” en *Caleidoscopio*, julio-diciembre de 2016-enero-junio de 2017.

Rodríguez Kuri, Ariel, “El discurso del miedo” en *Historia Mexicana*, Vol. 40, Núm. 4, México, COLMEX, 1991.

Artículos en periódicos

Campos, Rubén, “Los músicos populares mexicanos” en *El Universal Ilustrado*, mayo 18, 1917.

Elorduy, Ernesto, “Tenderse” en *El Universal Ilustrado*, septiembre de 1920.

González Peña, Carlos, “Editorial” en *El Universal Ilustrado*.

Toor Frances, “Las canciones mexicanas y su evolución”, *El Universal Ilustrado*, 22 de septiembre de 1927.

Periódicos

El Imparcial, 14 de marzo de 1900, p. 1.

El Imparcial, “El primer concierto de Teresa Carreño en el Renacimiento”, 27 de febrero de 1901.

El Imparcial, “El Universal”, 25 de noviembre de 1901.

El Imparcial, “Impresiones artísticas: música de cámara-obras notables-pianistas mujeres-crónica de la ópera”, 16 de marzo de 1903.

El Imparcial “La crónica vieja: conciertos de Meneses”, 11 de febrero de 1912.

Revista de revistas Núm. 1, 23 de enero de 1910.

Mesografía

Bolívar Meza, Rosendo, *La prensa durante la presidencia interina de Victoriano Huerta*, México, Revistas UNAM, en http://repositorio.unam.mx/contenidos/la-prensa-durante-la-presidencia-interina-de-victoriano-huerta-febrero-octubre-de-1913-47828?c=BDdeM15&d=false&q=Tecnologías_.de_.la_.información&i=2&v=1&t=search_0&as=0

Moisés Sáenz Garza en la historia de la educación mexicana

Mauricio Flamenco Bacilio

Introducción

De manera frecuente, en la vida cotidiana, se pueden encontrar espacios como calles, escuelas, bibliotecas, museos, auditorios, estaciones del metro, paraderos de Metrobús u otra clase de lugares con los nombres de diversos personajes históricos. Aunque a menudo se desconoce quiénes fueron estas personas entre el gran público no especializado en el estudio de la historia. Algunas de estas personalidades llegaron a ocupar cargos importantes dentro de la administración pública de su tiempo. Del mismo modo, algunos de estos personajes lograron trascender al realizar una obra o serie de aportaciones a las ciencias, a la educación o a las artes, más allá de su faceta como funcionarios públicos.

Uno de esos personajes fue el profesor Moisés Sáenz Garza, quien fue una figura clave de la Historia de la Educación en México durante la primera mitad del siglo XX. En este artículo, se exponen los aspectos más importantes de la vida y obra de este profesor, educador, diplomático y funcionario público mexicano. Se inicia este escrito exponiendo sus primeros años y su contexto familiar, así como su formación académica, para después enfocarse en su labor como educador y funcionario público especializado en las políticas educativas, desde donde promovió la creación, transformación y desarrollo de instituciones públicas de enseñanza. Posteriormente se expone su labor como diplomático, representando a México en otros países.

Diacronías

75

Como nota adicional, el presente texto tuvo su origen en una conferencia presentada dentro de las actividades conmemorativas del XXXVIII Aniversario del Centro de Estudios de Bachillerato “Maestro Moisés Sáenz Garza”. La conferencia tuvo lugar el 19 de octubre de 2022. Hablar sobre este personaje en la escuela nombrada en su honor fue necesario, debido a un desconocimiento generalizado sobre la vida y obra de este personaje entre la comunidad estudiantil del plantel.

Sobre Moisés Sáenz Garza y su formación académica

Moisés Sáenz Garza nació en el municipio de Apodaca, Nuevo León, el 16 de febrero de 1888. Su padre se llamó Juan Ciriaco Sáenz y su madre fue Concepción Garza González. Uno de sus hermanos fue el abogado Aarón Sáenz Garza, quien fuera secretario particular del general Álvaro Obregón. Cuando Obregón llegó a la presidencia, Aarón Sáenz Garza fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores, permaneciendo en el cargo también durante buena parte de la presidencia de Plutarco Elías Calles. Luego fue secretario de Educación Pública y de Industria, Comercio y Trabajo durante la presidencia del ingeniero Pascual Ortiz Rubio entre 1930 y 1932. Sáenz Garza también fue gobernador de Nuevo León de 1927 a 1931, así como senador de la República por el mismo estado entre 1932 y 1936.

núm. 29
octubre
de 2023

76

Los hermanos Sáenz Garza crecieron en una familia convertida al protestantismo, de manera más específica dentro de la confesión presbiteriana. Moisés Sáenz Garza cursó la educación primaria en la capital de su estado natal, Monterrey. Durante su adolescencia, se trasladó a la capital para estudiar en el Colegio y Seminario Teológico Presbiteriano, ubicado en la entonces villa de Coyoacán al sur de la capital mexicana. Esta institución fue fundada en 1879 y era administrada por personas de origen estadounidense. Todo este contexto familiar y de formación fue determinante para su vida adulta. Por esa misma influencia estadounidense, su contemporáneo, José Vasconcelos, se refirió

a Moisés Sáenz Garza como “pocho, mexicano agringado y otras lindezas más”.¹

Se graduó del Colegio y Seminario Teológico Presbiteriano en 1907 con un promedio de 9.7.² Posteriormente, prosiguió con sus estudios en la Escuela Normal de Jalapa.

Moisés Sáenz Garza obtuvo el título de profesor de primaria elemental en febrero de 1909. En agosto de ese mismo año, presentó sus exámenes para obtener el título de profesor de primaria superior. Para ello, elaboró una tesis acerca de la obra educativa del franco-suizo Jean-Jacques Rousseau, considerado como uno de los filósofos más reconocidos del movimiento intelectual de la Ilustración en el siglo XVIII.³ En septiembre de 1909 viajó a Estados Unidos de América a continuar su formación especializándose en Ciencias Químicas y Naturales en el Colegio Washington y Jefferson, ubicado en el estado de Pensilvania. Se graduó del colegio en 1912. Años después, en 1930, la institución le entregó un doctorado honorífico en Ciencias.

Regresó a México en 1912, justo cuando la Revolución Mexicana entraba en una etapa crítica. Al año siguiente, tuvo lugar el derrocamiento y asesinato del presidente Francisco I. Madero, para imponer el gobierno de corte dictatorial de Victoriano Huerta. En ese tiempo, Moisés Sáenz Garza simpatizó con el bando de los constitucionalistas, encabezados por el entonces gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza. También fue en ese entonces cuando comenzó su actividad como profesor y funcionario educativo. En 1914 se casó con la profesora coahuilense Herlinda Treviño. Al año siguiente nació su hijo, Josué Sáenz Treviño, quien llegó a ser economista y consiguió encabezar el Comité Olímpico Mexicano. Después de ocupar algunos cargos en la administración educativa, Moisés Sáenz Garza volvió a Estados Unidos a realizar estudios de posgrado, en 1920, esta vez en la Universidad de Columbia, ubicada en la Ciudad de Nueva York.

Durante sus estudios en Columbia, Moisés Sáenz Garza conoció al filósofo y educador estadounidense John Dewey, iniciador de la corriente filosófica del pragmatismo, que busca la aplicación teórica de

la enseñanza en un contexto y realidad determinados. Dewey también es considerado precursor de la “escuela activa”.⁴ Además, su pensamiento enfocado a la educación estaba en contra del positivismo cientificista, con lo cual coincidía Sáenz Garza. Esta experiencia también fue una influencia notable para su labor educativa. Posteriormente viajó a Francia, en 1922, para tomar cursos en la Universidad de la Sorbona en París recibiendo fondos para adquirir publicaciones.⁵ Dentro de sus actividades en el extranjero, impartió conferencias sobre la situación de México en su momento, las cuales se compilaron en el libro *Some Mexican Problems (Algunos problemas mexicanos)* publicado, en 1926 por la Universidad de Chicago. Este libro incluyó también conferencias de Herbert Ingram Priestley, del Departamento de Historia de la Universidad de California.

En esta serie de conferencias, se expuso la situación de México a partir de sus procesos históricos, principalmente desde la Independencia, y los problemas políticos, económicos y sociales surgidos después, circunstancias que dificultaron la consolidación de un proyecto de nación. Desde su punto de vista, Moisés Sáenz consideraba a la revolución de 1910 como un proceso aún en marcha, con el objetivo de llevar bienestar a la mayoría de la población.⁶ Asimismo, el proyecto político, educativo, social y cultural, del que Sáenz Garza formaba parte, llegaba a ser considerado como algo bolchevique, rojo o socialista desde el prejuicio de sus detractores. Pero él lo consideraba como simplemente un proyecto de corte humanista, en especial para ampliar la cobertura educativa, así como para mejorar las condiciones de las clases trabajadoras, lo cual había sido uno de los objetivos de la Revolución Mexicana.⁷

La obra de Moisés Sáenz Garza en la historia de la educación

En 1914, Moisés Sáenz Garza fue nombrado director de Educación en el estado de Guanajuato. Después fue llamado a la capital para trabajar

en la Escuela Nacional de Maestros, donde impartía la cátedra de Ciencia de la Educación.⁸ También trabajó en la Escuela Nacional Preparatoria, donde ocupó el cargo de director entre 1916 y 1920. Durante su gestión, se propuso cambiar el sistema de enseñanza, porque esta institución se había fundado bajo los principios de la corriente filosófica del positivismo del siglo XIX.⁹ Esto causó molestia entre algunos profesores quienes se resistían al cambio. También promovió la organización de encuentros atléticos interestatales, considerando a la práctica deportiva como parte integral de la formación de los jóvenes.¹⁰ En ese contexto, tras la muerte del presidente Venustiano Carranza en mayo de 1920 y de los cambios en el gobierno, Moisés Sáenz Garza dejó la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria, para laborar en la Dirección de Educación Primaria en el Distrito Federal.

Durante la presidencia de Álvaro Obregón se fundó la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1921. El primer secretario fue el abogado y filósofo José Vasconcelos. En 1923 Moisés Sáenz fue nombrado Jefe del Departamento Internacional de la Escuela Nacional de Altos Estudios, además de ser director de la Escuela de Verano, ambas escuelas pertenecientes a la Universidad Nacional de México antes de obtener su autonomía en 1929. La Escuela Nacional de Altos Estudios es el antecedente de la Facultad de Filosofía y Letras, mientras la de Verano es precursora del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM, donde se imparten cursos de lengua española, así como de Historia y Cultura Mexicana a estudiantes extranjeros; también cursos y diplomados para la formación de profesores de español como lengua extranjera. En 1924, Sáenz Garza fue nombrado oficial mayor de la SEP, justo cuando finalizaba el periodo presidencial de Obregón.

Durante el gobierno siguiente, de Plutarco Elías Calles, Moisés Sáenz continuó en su puesto como oficial mayor de la SEP. En esos años el país volvió a sufrir otro levantamiento armado, conocido como la Guerra Cristera, iniciada en 1926 y finalizada en 1929. El movimiento cristero fue promovido por católicos radicales —principalmente en las regiones del Bajío y de Occidente—, quienes se oponían a medidas de

los gobiernos surgidos tras la Revolución de 1910 y la Constitución de 1917. Entre estas causas, estaba la oposición al artículo 3º constitucional, donde se establecía el sistema educativo impartido por el Estado con carácter laico, es decir, libre de toda doctrina religiosa. Durante la Guerra Cristera, varias escuelas públicas fueron clausuradas y algunos profesores fueron perseguidos, asesinados y mutilados.¹¹ Dentro de ese contexto histórico, Moisés Sáenz Garza expresaba su crítica a la Iglesia Católica, considerándola como una institución responsable del atraso educativo en el país durante varios siglos.¹² No está de más recordar la confesión protestante adoptada por la familia donde él creció, así como su formación en el Colegio y Seminario Teológico Presbiteriano, además del Colegio Washington y Jefferson, fundados por misioneros presbiterianos.

Fue también durante ese tiempo, cuando Moisés Sáenz se dedicó a recorrer el país como funcionario de la Secretaría de Educación Pública. De esta manera, pudo conocer la realidad de varias comunidades, identificar sus problemas y plantear soluciones para implantar, supervisar y mejorar el sistema educativo en México, de acuerdo con las necesidades de cada comunidad. De esta manera, se convirtió en impulsor de la educación en las comunidades rurales e indígenas del país. Incluso este interés por los entornos indígenas se originó durante los años de su formación universitaria en Estados Unidos, donde conoció la situación de los indígenas navajos.¹³ También recorrió distintas ciudades estadounidenses y descubrió su carácter multicultural en las zonas metropolitanas de Nueva York, Boston, Chicago y Los Ángeles. De esta última ciudad, Moisés Sáenz ya destacaba su carácter hispanófilo, de origen hispano y mexicano, entre una parte considerable de su población.¹⁴

En junio de 1925 Moisés Sáenz fue nombrado subsecretario de Educación Pública, mientras el secretario era el médico, político y diplomático José Manuel Puig Casauranc. Como subsecretario, impulsó la creación de la educación secundaria en México, establecida por decreto presidencial el 30 de diciembre de 1925.¹⁵ Con la creación de la secundaria, se planeaba establecer un sistema de transición de la educación

primaria al bachillerato, con la posibilidad de comenzar a desarrollar un oficio con la educación tecnológica, adentrarse al conocimiento científico y fomentar el desarrollo del pensamiento abstracto durante los años de la adolescencia,¹⁶ todo esto en un ciclo de tres años. En esos años, también se estableció la Dirección de Educación Técnica Industrial y Comercial, antecedente de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), con el fin de promover la formación de trabajadores capacitados, en el contexto de la reconstrucción nacional después de la Revolución y del reinicio de un proceso de industrialización.¹⁷

Regresando a la creación de la escuela secundaria, también se proponía la formación de profesores especializados en didáctica, a diferencia de la preparatoria, donde la planta docente estaba conformada en un principio por profesionistas especializados en su área de enseñanza. También se promovió la formación de docentes y de directores en el extranjero con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública. Esto se pensó con el fin de tener docentes altamente capacitados, para luego regresar al país influidos por los métodos, las teorías, los libros, los materiales y los instrumentos más novedosos de la investigación educativa en ese entonces.¹⁸

Durante los últimos meses del periodo presidencial de Plutarco Elías Calles, Moisés Sáenz Garza fue nombrado Secretario de Educación Pública. Ocupó el cargo del 22 de agosto de 1928 hasta el 30 de noviembre de ese mismo año. A pesar de estar poco tiempo al frente de la secretaría, buscó proseguir con su labor iniciada como subsecretario, ampliando la incorporación de escuelas particulares para tener reconocimiento oficial del ministerio, así como con la promoción de docentes para formarse en el exterior. Otro dato a destacar de Moisés Sáenz al frente de la SEP, fue la organización de la Asamblea Nacional para el Estudio de los Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Este evento tuvo lugar del 12 al 19 de noviembre de 1928, con la asistencia y la participación de educadores de distintas partes del país.¹⁹

Moisés Sáenz fue remplazado por Ezequiel Padilla al iniciar el periodo presidencial de Emilio Portes Gil. Sin embargo, él siguió como

funcionario de la SEP durante algunos años más. Durante ese tiempo, su hermano Aarón Sáenz Garza encabezó la Secretaría de Educación Pública entre febrero y octubre de 1930. En 1932 realizó labor social y de investigación educativa en la región de La Cañada, al norte de Michoacán, de manera más específica en la población de Carapan.²⁰ Las vivencias en ese poblado dieron material a Moisés Sáenz para escribir un libro, publicado en 1936, con el título de esa comunidad.²¹ En Carapan, Moisés Sáenz se dedicó también a impulsar la alfabetización y la educación para adultos.²² Durante esa experiencia educativa, recibió la visita del entonces gobernador de Michoacán, general Lázaro Cárdenas del Río, quien sería presidente de México entre 1934 y 1940.²³ Sin embargo, con Narciso Bassols, nuevo secretario de Educación Pública en 1931, Moisés Sáenz tuvo sus diferencias (a Bassols se le considera uno de los precursores de la educación socialista, afianzada durante la presidencia de Cárdenas).²⁴ Ante esta situación, Moisés Sáenz terminó dejando la Secretaría de Educación Pública en 1933.

La labor diplomática de Moisés Sáenz Garza

núm. 29
octubre
de 2023

82

Desde ese entonces y hasta el final de su vida, Moisés Sáenz se dedicó a la labor diplomática. Fue nombrado ministro plenipotenciario de México en Ecuador y, después, en Dinamarca entre 1934 y 1935. Un año después, fue asignado a la misión diplomática de México en Perú. Durante sus años de trabajo en Ecuador y Perú, conoció la situación de las comunidades indígenas de esos países, la cual consideraba como muy similar a la vivida por los pueblos originarios en México, por lo cual quedaba pendiente la labor de su integración en diferentes naciones latinoamericanas.

Para 1939 Moisés Sáenz Garza fue nombrado embajador de México en Perú, donde también colaboró con la Universidad de San Marcos en proyectos educativos.²⁵ En ese mismo año se editó en Lima su libro *México íntegro*, conformado por una serie de ensayos escritos durante sus años previos como funcionario de la Secretaría de Educación

Pública. En el libro expuso su visión para integrar a las comunidades indígenas y rurales para el desarrollo del país por medio de la escuela. En ese mismo libro, Moisés Sáenz consideró a la nación mexicana como mestiza, de donde habría de surgir un nuevo ser humano, tomando elementos de la cultura indígena e hispánica.²⁶ En esa tónica, la visión de Sáenz no era muy diferente a la de su contemporáneo, José Vasconcelos, quien creía en la conformación de “la raza cósmica” en el continente americano, la cual estaría conformada por la herencia cultural de otras partes del mundo, además de las culturas originarias.²⁷

En abril de 1940, Moisés Sáenz regresó a Michoacán para participar en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, en Pátzcuaro. En ese evento se acordó la creación del Instituto Indigenista Interamericano, donde se propuso a Moisés Sáenz como el primer director de este organismo, antes de regresar a su misión diplomática en Perú. Sin embargo, no pudo tomar posesión del cargo, debido a su fallecimiento a causa de una pleuritis el 24 de octubre de 1941, a los 53 años de edad, en Lima. Sus restos fueron sepultados, en un principio, en Lima, para después ser repatriados a México. En 1981, al cumplirse cuarenta años de su muerte, sus restos fueron sepultados en la Rotonda de las Personas Ilustres en la Ciudad de México, como reconocimiento a su labor por la patria, principalmente en el ámbito educativo, en la creación y consolidación de instituciones públicas de enseñanza. En 1984 se fundó el Centro de Bachillerato Pedagógico, actualmente conocido como Centro de Estudios de Bachillerato. El primer plantel de esta institución ubicado en la Ciudad de México fue nombrado en honor a Moisés Sáenz Garza.

Corolario

Moisés Sáenz Garza es uno de los personajes más importantes en la historia de la educación en México. Su entorno familiar y su formación académica determinaron su visión y creencia en la instrucción pública como medio para la liberación y la realización personal. Asimismo,

como profesor y funcionario educativo, realizó grandes esfuerzos por impulsar al sistema educativo, al considerarlo como un elemento de suma importancia para el desarrollo, tanto a nivel individual como nacional, justo en la época cuando comenzaban a verse las consecuencias a nivel político, económico y social de la Revolución Mexicana iniciada en 1910.

Entre las consecuencias de la Revolución, se cuenta el surgimiento de instituciones públicas de salud, asistencia, de industria y, desde luego, instituciones educativas. Moisés Sáenz Garza fue partícipe en el surgimiento, crecimiento, desarrollo y la consolidación de instituciones educativas públicas, varias de ellas con presencia en la actualidad. Su paso como director de la Escuela Nacional Preparatoria fue determinante para superar la doctrina positivista. Como funcionario de la Secretaría de Educación Pública, consolidó la conformación actual de educación secundaria, así como del sistema de educación técnica e industrial, además de la educación para adultos, principalmente en el contexto rural.

En distintas partes de México se pueden ver calles, escuelas y otra clase de edificios públicos nombrados en honor a Moisés Sáenz Garza. Pero no siempre el gran público tiene conocimiento de quién fue, así como de su labor educativa y diplomática. Aquí se expuso brevemente acerca de la vida y obra de este importante educador mexicano. Del mismo modo, se extiende la invitación para conocer sus escritos y otros textos acerca de él, los cuales forman parte de la bibliografía consultada para este breve escrito biográfico.

Notas

¹ Gonzalo Aguirre Beltrán, “Prólogo” en *Antología de Moisés Sáenz*, 1ª ed., México, Ediciones Oasis, 1970, p. X.

² Enrique Izquierdo Dirzo, “Influencia del pensamiento de Moisés Sáenz en el proyecto, creación y funcionamiento de la Escuela Secundaria Mexicana 1925-1930”, Tesis de maestría, México, FFyL, UNAM, 1990, p. 18.

- ³ *Ib.*, pp. 25-36.
- ⁴ Alma Luisa Rodríguez Velasco, “Moisés Sáenz: Aportaciones educativas”, tesina de licenciatura, México, UPN, 2006, p. 11.
- ⁵ Izquierdo, *op. cit.*, p. 43.
- ⁶ Moisés Sáenz, “Foreign investments and Mexican nationalism” en *Some Mexican Problems*, Chicago, University of Chicago, 1926, pp. 3-6.
- ⁷ *Ib.*, p. 52.
- ⁸ Rodríguez, *op. cit.*, p. 12.
- ⁹ Izquierdo, *op. cit.*, pp. 75-76.
- ¹⁰ Apolinaria Asunción Mateos Méndez, “Datos biográficos y breve esbozo de la fecunda actividad de don Moisés Sáenz Garza”, Monografía de licenciatura, México, UPN, Unidad Ajusco, 1988, p. 21.
- ¹¹ Aguirre, *op. cit.*, p. XXXVII.
- ¹² *Ib.*, pp. XXII-XXIII.
- ¹³ *Ib.*, p. X.
- ¹⁴ Moisés Sáenz, *México íntegro*. México, Fondo de Cultura Económica, SEP, 1982, p. 15.
- ¹⁵ Izquierdo, *op. cit.*, pp. 143, 304-306.
- ¹⁶ *Ib.*, pp. 109, 117.
- ¹⁷ Rodríguez, *op. cit.*, p. 47.
- ¹⁸ *Ib.*, p. 54.
- ¹⁹ Izquierdo, *op. cit.*, p. 217.
- ²⁰ Mateos, *op. cit.*, pp. 6, 7, 12.
- ²¹ Sáenz, *Carapan*, Pátzcuaro, 1992, *passim*.
- ²² Pedro Gerardo Rodríguez, “Presentación” en Moisés Sáenz, *Carapan*, 3ª Ed., Isidro Castillo (Pról.), Pátzcuaro, OEA, CREFAL, 1992. pp. 11-12.
- ²³ Sáenz, *Carapan*, p. 97.
- ²⁴ Isidro Castillo. “Prólogo” en Sáenz, *Carapan*, p. 22.
- ²⁵ *Ib.*, p. 23.
- ²⁶ Sáenz, *México íntegro*, *op. cit.*, p. 25.
- ²⁷ José Vasconcelos, *La raza cósmica*, 11ª Ed., México, Espasa-Calpe, 1986. p. 53.

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Antología de Moisés Sáenz*, 1ª Ed., México, Ediciones Oasis, 1970.
- Padilla, Ezequiel, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929.
- Sáenz, Moisés, *Carapan*, presentación de Pedro Gerardo Rodríguez. Isidro Castillo (Pról.). 3ª Ed., Pátzcuaro, OEA, CREFAL, 1992.
- Sáenz, Moisés, *México íntegro*, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, 1982.
- Sáenz, Moisés, y Priestley, Herbert I., *Some Mexican Problems*, Chicago, University of Chicago Press, 1926. [IX] 175p.
- Vasconcelos, José, *La raza cósmica*, 11ª Ed., México, Espasa-Calpe, 1986.

Tesis y trabajos de grado

- Izquierdo Dirzo, Enrique, “Influencia del pensamiento de Moisés Sáenz en el proyecto, creación y funcionamiento de la Escuela Secundaria Mexicana 1925-1930”, tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1990.
- Mateos Méndez, Apolinaria Asunción. “Datos biográficos y breve esbozo de la fecunda actividad educativa de don Moisés Sáenz Garza”, monografía para título de licenciatura, México, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, 1988.
- Rodríguez Velasco, Alma Luisa, “Moisés Sáenz: Aportaciones educativas”, tesina de licenciatura, México, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, 2006.

Cuando Chile fue cubierto por la oscuridad de la dictadura

Pamela Grimaldo Cisneros

En el marco de la Guerra Fría, conflicto en el que, tras el término de la Segunda Guerra Mundial, se enfrentaron durante décadas el bloque occidental, liderado por Estados Unidos y el bloque oriental, encabezado por la URSS, y tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, se expandieron por Latinoamérica ideas nacionalistas, que, mediante una perspectiva antiimperialista, fomentaban una vía de desarrollo e independencia ajena a las facciones que peleaban en la guerra.¹ Bajo este contexto, para determinado sector político, la instauración del socialismo en Chile figuraba como una posibilidad.

En 1969, la presidencia de Eduardo Frei Montalva, miembro de la Democracia Cristiana, decepcionaba al pueblo chileno, ya que llevó al país a la bancarrota con un aumento de la deuda externa, la nula diversificación productiva y una fuerte recesión económica. Así, surgió un creciente clima de descontento popular reflejado en movilizaciones en distintos puntos de Chile; en dicho año se llevaron a cabo 1,939 huelgas. Esta atmósfera fue propicia para que en octubre de 1969 se formara la coalición política y electoral Unidad Popular (UP), formada por el Partido Comunista (PC), el Partido Socialista (PS), el Partido Radical (PR), el Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), la Acción Popular Independiente (API) y el Partido Social Demócrata (PSD).²

En el *Programa básico de gobierno de la Unidad Popular*, aprobado en diciembre de 1969, se reconocía que Chile estaba viviendo una profunda

crisis económica, cuyos principales afectados eran los obreros, los campesinos, los empleados, los profesionistas, los dueños de pequeñas y medianas empresas, las mujeres y la juventud y que, pese a la posibilidad de salir a flote, el impedimento era que el país se encontraba sometido al sistema capitalista, mientras la burguesía monopolista nacional lo vendía poco a poco al imperialismo extranjero y decidía en nombre del resto de la población.³ La Unidad Popular consideraba que para transformar a Chile era necesario que el pueblo tomara el poder y lo ejerciera real y efectivamente, terminando con el yugo capitalista e instaurando el socialismo en el país.⁴ Cabe destacar que se habló abiertamente de una “vía chilena al socialismo”, ya que la Unidad Popular creía que éste podía implementarse sin violentar el estado de derecho, respetando la democracia, evitando conflictos armados y votando en las urnas.⁵

Las siguientes elecciones presidenciales se llevaron a cabo en septiembre de 1970, por lo cual, en enero de ese año, la Unidad Popular anunció a su candidato, el senador socialista Salvador Allende Gossens, quien, en las elecciones de 1952, 1958 y 1964 figuró como aspirante a la presidencia sin obtener el triunfo. La coyuntura política que se vivía en Chile fue propicia para que la Unidad Popular participara en las protestas contra Eduardo Frei, mientras que el carisma y la experiencia de Allende captaron a un importante segmento de electores en todo el país; esta vez, la victoria parecía posible.⁶ La campaña electoral, que inició en enero, se caracterizó por las constantes visitas del candidato a los lugares donde podía encontrar simpatizantes, por una buena cantidad de actos de masas realizados en Santiago y otras provincias, y por mostrar especial consideración hacia las mujeres y los jóvenes, ya que en aquella época intervinieron en las esferas políticas y sociales como nunca antes se había visto, por lo que era necesario contar con su apoyo;⁷ además, se crearon cerca de 15 mil comités de la Unidad Popular en todo el país, los cuales agilizaron el trabajo electoral, social y político de la coalición. Por medio de un mitin llevado a cabo ante casi un millón de personas, Salvador Allende culminó su campaña presidencial el 1 de septiembre en Santiago.⁸

Los adversarios de Allende eran el candidato del Partido Demócrata Cristiano, Radomiro Tomic, y el derechista Jorge Alessandri, quien se había desempeñado como presidente de Chile entre 1958 y 1964, y figuraba como vencedor en las encuestas, ya que éstas le otorgaban cerca del 40 por ciento de los votos. Se esperaba que más de 3 millones y medio de ciudadanos acudieran a las urnas el 4 de septiembre; tal como apuntaban los sondeos, los conteos preliminares beneficiaron a Alessandri, pero no pasó mucho tiempo para que Patricio Rojas Saavedra, ministro del Interior de Chile, anunciara el resultado final: de los 3,539,747 personas registradas en el padrón electoral, 1,070,334 (el 36.2 por ciento) votaron por Allende, 1,031,159 (el 34.9 por ciento) por Alessandri y 821,801 (el 27.8 por ciento) por Tomic. Así, aunque por un corto margen de sufragios, Salvador Allende fue el triunfador, ya que logró imponerse en diez de las veinticinco provincias. Su victoria causó revuelo internacional dado que, por primera vez, un candidato socialista ganaba el gobierno de un país en unas elecciones democráticas.⁹

En el Senado, y ante la mirada expectante y temerosa de los chilenos, Salvador Allende juró como presidente de la República de Chile por el periodo comprendido entre el 3 de noviembre de 1970 y el 3 de noviembre de 1976.¹⁰ La toma de posesión generó disgusto en Estados Unidos, ya que atentaba contra los intereses de la administración de Richard Nixon, quien, sin éxito, alentó un golpe de Estado preventivo para evitar que Allende asumiera el cargo; no obstante, poco tardaron en orquestar un discreto plan de acción, mayormente compuesto por preceptos económicos para desestabilizar al gobierno de la Unidad Popular, en el que estaba inmiscuida la CIA y se contemplaba el apoyo de países como Argentina y Brasil.¹¹

Ignorando las trabas que impondría Estados Unidos, en Chile se trazó un proyecto económico a corto plazo, con la intención de ponerlo en práctica en catorce meses; éste consistía en incrementar las actividades económicas, reducir el desempleo, redistribuir los ingresos, y contener las presiones inflacionarias.¹² Asimismo, en el *Programa básico*

de gobierno de la Unidad Popular se expuso la intención de transformar la economía, priorizando el control del Estado y nacionalizando los bienes y servicios que poseía el capital monopolista nacional y extranjero, tales como el cobre, el hierro, la producción y distribución de la energía eléctrica, el transporte, las comunicaciones y el petróleo;¹³ poco tiempo después de asumir su cargo, Salvador Allende logró impulsar una reforma constitucional que le permitió nacionalizar las grandes minas de cobre. Para 1971, disminuyó la inflación, se redujo el desempleo y aumentaron los salarios, de modo que el crecimiento de la economía chilena fue innegable.¹⁴

Aunque Allende intentó valerse del Congreso para nacionalizar los grandes monopolios, no obtuvo el apoyo deseado por lo que apeló a un viejo, pero vigente decreto, proclamado en 1932, que le permitió expropiar cualquier compañía que fuera considerada estratégica para la economía nacional; esto, aunado a otros mecanismos, como la compra de acciones, permitió al gobierno de la Unidad Popular controlar el 80 por ciento de las empresas y una cantidad considerable de bancos.¹⁵ Dichos monopolios pasaron a formar parte del Área de Propiedad Social, que era controlada por el Estado, además de que figuraba el Área de Propiedad Mixta, constituida por empresas privadas nacionales o extranjeras con esporádica participación estatal, y el Área de Propiedad Privada, compuesta en su mayoría por pequeñas y medianas empresas.¹⁶ El Área de Propiedad Social creció rápidamente y para 1973, ya estaba integrada por 350 compañías.¹⁷

El gobierno de la Unidad Popular se interesó en profundizar el proceso de reforma agraria puesto en marcha por los presidentes Jorge Alessandri y Eduardo Frei Montalva; de esta manera, se expropiaron 3,282 latifundios entre 1971 y 1972, los cuales sumaban un total de 6 millones de hectáreas de tierra.¹⁸ En 1973, el gran latifundio ya había desaparecido en Chile, y la fuerza sindical campesina se duplicó respecto del gobierno anterior, ya que alcanzó los 200 mil afiliados.¹⁹ Pese a que gran parte de la reforma agraria se llevó a cabo mediante mecanismos lícitos, también sobresalen acciones realizadas al margen de la

ley, como tomas y usurpaciones.²⁰ No obstante, tal iniciativa es considerada como uno de los más grandes logros de la presidencia de Salvador Allende.²¹

Respecto del ámbito educativo, durante el gobierno de la Unidad Popular se impulsó la enseñanza preescolar, básica e industrial, y se amplió el acceso a la universidad.²² La matrícula universitaria de mujeres se triplicó.²³ En parte, porque Allende aumentó las becas y ayudas para quienes contaran con bajos recursos o méritos académicos, algunas mujeres se inscribieron en carreras que eran consideradas para hombres.²⁴ Además, más miembros de la clase trabajadora y campesina tuvieron acceso a la educación, y se fomentó la enseñanza bilingüe entre el pueblo mapuche, el grupo indígena más grande de Chile. Se logró disminuir el analfabetismo a la mitad, en aras de eliminarlo por completo para 1976.²⁵

La Unidad Popular buscaba crear un sistema de salud unificado con participación financiera progresiva del Estado, las empresas y las instituciones de previsión social. Con ello, aseguró la atención médica y dental preventiva y curativa de todas y todos los chilenos; también, se eximió a la población de pagar medicamentos y exámenes en hospitales públicos, los cuales fueron dotados de nuevo equipamiento.²⁶ Para 1973, el servicio médico gratuito era universal y especialmente cuidadoso con las mujeres y los niños.²⁷ Una de las políticas públicas más emblemáticas del gobierno de Allende fue el programa de “Medio Litro de Leche”, implementado con la intención de combatir las tasas de desnutrición y mortalidad infantil, mediante el cual se les dotó de medio litro de leche diario a todos los niños y niñas menores de quince años, embarazadas y nodrizas del país; la iniciativa contaba con 650 mil beneficiados en 1970, número que aumentó a 3.6 millones de personas en 1973.²⁸ El impacto del programa fue tal que figuró como modelo para otros países de Latinoamérica y, aunque con ciertos cambios, se mantiene vigente hasta la actualidad.²⁹

Aun cuando Salvador Allende ejecutó una política exterior basada en el principio de “pluralismo ideológico”, con la intención de

mantener relaciones cordiales con Estados Unidos, restablecer relaciones diplomáticas oficiales con Cuba, y neutralizar los miedos dimanados en el terreno internacional frente a la elección de un presidente socialista en el contexto de la Guerra Fría, en el país norteamericano se encendieron las alarmas.³⁰ Al principio, Nixon pretendió aplicar una política amable al gobierno de la Unidad Popular, y sólo estaba interesado en apoyar a los partidos de la oposición chilena, para fungir como soporte en las elecciones presidenciales de 1976, pero, influido por Henry Kissinger, asesor de Seguridad Nacional, y ante el miedo a la influencia mundial que pudiera ejercer la administración de Allende, optó por implementar una iniciativa mucho más agresiva que permitiera desestabilizar la capacidad de gobernar del presidente.³¹

El plan de acción económico puesto en marcha por Estados Unidos consistía en bloquear cualquier préstamo o crédito que el gobierno de la Unidad Popular pudiera recibir del Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional,³² incitar a las empresas norteamericanas para que abandonaran Chile, y manipular el comercio internacional del cobre, principal exportación chilena.³³ Asimismo, la CIA fomentó el Paro Patronal de 1972 además de que financió a líderes sindicales de derecha para que organizaran protestas contra la administración de Allende.³⁴ Tras un corto periodo de prosperidad financiera, Chile quedó desabastecido, y la población tuvo que enfrentarse a una grave crisis económica, a la que la clase trabajadora reaccionó creando las juntas de Abastecimiento de Precios y los Cordones Industriales.³⁵

Simultáneamente, la Unidad Popular comenzó a fragmentarse, ya que los partidos que la conformaban tenían ideas distintas respecto de cómo debía implantarse el socialismo en Chile; la facción rupturista apelaba a la lucha armada, mientras que el bando gradualista, al que pertenecía Allende, creía que era posible instaurar el socialismo sin violentar el estado de derecho, respetando la democracia y evitando una guerra civil. Dicho proceder fue criticado desde un principio y considerado como una expectativa ilusoria condenada al fracaso.³⁶ La fractura que se vivió al interior de la Unidad Popular impidió que la

coalición interviniera con oportunidad y eficacia ante la crisis que vivía el país.³⁷

Para marzo de 1973, se llevaron a cabo elecciones parlamentarias en Chile, las que los partidos de oposición concibieron como una oportunidad para imponerse sobre Allende y sus simpatizantes; aunque la Unidad Popular obtuvo el 43.3 por ciento del total de las votaciones, no fue suficiente para verse favorecida, ya que la alianza electoral Confederación de la Democracia la superó en las urnas. Aun cuando el resultado electoral fue interpretado como una fructífera victoria por algunos, y como un desvergonzado fraude por otros tantos,³⁸ lo cierto es que legitimó el golpe militar que se aproximaba, al declarar que el gobierno de Salvador Allende actuaba al margen de la Constitución.³⁹ Un primer intento de golpe, popularmente conocido como “Tanquetazo”, tuvo lugar el 29 de junio y fue sofocado por el comandante en jefe del Ejército Carlos Prats y los generales Guillermo Pickering, Mario Sepúlveda y Augusto Pinochet.⁴⁰ No obstante, pese a que fue una intervención fallida, agravó la coyuntura en Chile, la recesión económica empeoró y las protestas contra el gobierno de la Unidad Popular fueron cada vez más frecuentes.⁴¹ El general Prats, quien también ostentaba el cargo de ministro de Defensa Nacional, fue víctima de constantes agresiones por parte de grupos derechistas y, por ello, decidió renunciar a sus cargos el 22 de agosto. No sin antes sugerirle al presidente Allende que nombrara como comandante en jefe del Ejército al general Pinochet, quien asumió el puesto inmediatamente.⁴²

Salvador Allende estaba consciente de la gravedad de la crisis que perjudicaba a Chile. En consecuencia, y con la intención de evitar un golpe militar y la violencia que éste podía provocar, decidió llamar a un plebiscito para que, de forma democrática y legal, se decidiera su permanencia en el gobierno. Asimismo, buscaba un acercamiento con el Partido Demócrata Cristiano para que, en caso de ser necesario, exhortarlo a cogobernar. A la par, un grupo de militares y carabineros se encontraba planeando un golpe de Estado, que, con el respaldo de la administración de Richard Nixon, se ejecutaría el 11 de septiembre.

El peligro ya era inminente y aunque el general Pinochet se incorporó tarde a la organización del ataque, fue nombrado jefe de los golpistas del Ejército⁴³ y presidente de la Junta Militar de Gobierno, la cual asumiría el poder público en Chile tras el fin del gobierno de la Unidad Popular.⁵⁵

Como estaba previsto, el golpe militar que derrocaría al presidente Allende inició la mañana del 11 de septiembre, a las 6:00 a.m. en Valparaíso y a las 8:00 a.m. en Santiago; víctima de la incertidumbre ante lo que estaba por ocurrir, el mandatario le habló por primera vez al pueblo chileno para motivarlo a mantenerse atento, vigilante y evitar provocaciones, también confiaba en que los soldados cumplirían con su deber al defender a su patria.⁴⁵

Los golpistas comenzaron a controlar los medios de comunicación masiva desde el día anterior,⁴⁶ y no tardaron en allanar las instituciones de aquellos que apoyaban a la Unidad Popular; en su primera proclama pública, expresaron que se unieron para “luchar por la liberación de la patria del yugo marxista” y exigieron la renuncia inmediata de Allende.

Asimismo, el comandante en jefe del Ejército Augusto Pinochet, el de la Fuerza Aérea general del aire Gustavo Leigh, el de la Armada almirante José Toribio Merino y el general director de Carabineros César Mendoza, proclamaron el golpe de Estado poco antes de las 9 de la mañana. Ante tal declaración, la Guardia de Palacio se retiró del Palacio de la Moneda, pese a que el presidente permanecía ahí. A través de Radio Magallanes y Radio Corporación, radiodifusoras portavoces de la Unidad Popular que lograron transmitir en la clandestinidad, Allende le reiteró al pueblo chileno que no abandonaría su cargo, que estaba dispuesto a defender la democracia, aún a costa de su propia vida,⁴⁷ a lo que los golpistas respondieron que, si no había rendición, el Palacio de la Moneda sería atacado a las 11:00 a.m.⁴⁸

Consciente de su inaplazable derrota, y aprovechando que Radio Magallanes seguía al aire, Allende le habló por última vez a la sociedad chilena para manifestar su deseo de morir siendo el presidente de Chile y expresar su fe respecto del futuro del país. El ataque contra el Palacio

de la Moneda se llevó a cabo entre bombardeos y disparos. Cuando el edificio ya se encontraba en llamas, el mandatario anunció su rendición y les pidió a sus acompañantes que se entregaran a los militares, para más adelante suicidarse.⁴⁹ Al mismo tiempo, se prohibió el tránsito de personas y vehículos en las calles de Santiago;⁵⁰ después, se ordenó un toque de queda a las 6 de la tarde y se declaró un estado de sitio.⁵¹ Esa misma noche, la Junta Militar de Gobierno asumió los poderes ejecutivo y judicial, además de que ordenó el receso del Congreso, argumentando que su proceder ocurrió bajo inspiración patriótica.⁵²

Augusto Pinochet consolidó su poder por encima de los demás miembros de la Junta Militar, asumió los cargos de Jefe Supremo de la Nación, Presidente de la República y Capitán General, mientras conservó el puesto de Comandante en Jefe del Ejército.⁵³ Así, se convirtió en el líder de la dictadura que ensombreció a Chile durante los siguientes 17 años.⁵⁴

El régimen militar se caracterizó por poner en práctica una política de represión sistematizada, prolongada, masificada, principalmente, contra los militantes y simpatizantes de la Unidad Popular; dicha violación a los derechos humanos se materializó en forma de delitos como la persecución, la detención arbitraria, el secuestro, la tortura, el asesinato, la desaparición forzada, el exterminio, la violencia sexual, y, aunque tuvo grados de intensidad variables, además de distintos niveles de selectividad al momento de ejecutarse contra las víctimas, fue aplicada desde 1973 hasta 1990, cuando el gobierno autoritario llegó a su fin.⁵⁵

Cabe destacar la importancia de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), servicio de seguridad secreta creado en 1974 y dirigido por el coronel del Ejército Mario Contreras Sepúlveda, cuya principal función fue implementar la política represiva de la dictadura. La DINA, al igual que otros organismos coercitivos de países del cono sur, participó activamente en la Operación Cóndor,⁵⁶ que funcionaba como un sistema de recolección, intercambio y almacenamiento de datos de inteligencia sobre izquierdistas, comunistas y marxistas,⁵⁷ y se encontraba respaldada por la Doctrina de Seguridad Nacional de Estados

Unidos, la cual, en el marco de la Guerra Fría, se ejecutó con la intención de llevar a cabo una campaña anticomunista en América Latina.⁵⁸ Para 1977, la DINA fue disuelta y sustituida por la Central Nacional de Informaciones (CNI), que realizó las mismas funciones represivas de su antecesora, pero no mantuvo una cooperación tan estrecha con los servicios de inteligencia de las naciones vecinas.⁵⁹

Según la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura, la represión se llevó a cabo con mayor intensidad tras el golpe y durante los meses restantes de 1973; sin importar su ocupación, edad, sexo o estrato social, se persiguió a cualquier persona que pudiera ser catalogada como un disidente político. Se realizaron arrestos masivos en varias partes de Chile. Por ende, la cantidad de prisioneros llegó a ser tan grande que fue necesario improvisar centros de detención y tortura y campos de concentración a lo largo de todo el territorio chileno. A finales de 1973, la represión masiva adquirió un carácter más selectivo; los crímenes continuaron, pero se cometieron contra una menor cantidad de gente, procurando que las víctimas tuvieran algún tipo de filiación política o partidista. Durante la década de 1980, la oposición contra la dictadura de Pinochet cobró mucha fuerza. Por ello, las detenciones colectivas volvieron a repuntar, y fueron perpetrados métodos de tortura más efectivos.⁶⁰

Pese a que, presas del miedo y por voluntad propia, cerca de 140 mil chilenos y chilenas partieron al exilio,⁶¹ se estima que el saldo total de la violencia consumada por el régimen y sus organismos represores ronda las 40 mil víctimas, entre las que sobresalen más de 3 mil muertes, por las que, a cincuenta años del golpe militar que acabó con el gobierno de la Unidad Popular, se sigue clamando justicia.⁶²

Notas

¹ Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, ““Todos seremos la historia: Venceremos” Unidad Popular y Fuerzas Armadas” en Julio Pinto Vallejos (coord.), *Cuando hicimos historia: la experiencia de la Unidad Popular*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2005, p. 178.

² Arnaldo Pérez Guerra, “El nacimiento de la Unidad Popular” en *Archivo Chile (sitio web)*, septiembre de 2003, en http://www.archivochile.com/S_Allende_UP/doc_sobre_gob_UP/SAgobsobre0014.pdf, consultado el 1 de julio de 2022.

³ Unidad Popular, *Programa básico de gobierno de la Unidad Popular: candidatura presidencial de Salvador Allende*, Santiago de Chile, Unidad Popular, 1970, pp. 3-4, en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7738.html>

⁴ *Ib.*, pp. 10, 12.

⁵ Julio Pinto Vallejos, “Hacer la revolución en Chile” en Pinto Vallejos, *op. cit.*, pp. 18, 28.

⁶ Rolando Álvarez Vallejos, “La Unidad Popular y las elecciones presidenciales de 1970 en Chile” en *Observatorio social de América Latina*, Año XI, N° 28, noviembre, 2010, pp. 222-223, 230-231 en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal28/14Alvarez.pdf>

⁷ *Ib.*, pp. 223-224, 231.

⁸ Mario Amorós, “Cuando Chile votó a Allende” en *La Vanguardia (sitio web)*, 4 de septiembre de 2020 en <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20200904/33063/salvador-allende-victoria-esperanza.html>, consultado el 1 de julio de 2022.

⁹ *Ib.*

¹⁰ César Albornoz, “La cultura en la Unidad Popular: porque esta vez no se trata de cambiar un presidente” en Pinto Vallejos, *op. cit.*, p. 148.

¹¹ Rocío Montes, “Richard Nixon: ‘Si hay una forma de desbancar a Allende, mejor hazlo’”, *El País*, 11 de noviembre de 2020, en <https://elpais.com/internacional/2020-11-11/richard-nixon-si-hay-una-forma-de-desbancar-a-allende-mejor-hazlo.html>, consultado, el 1 de julio de 2022.

¹² José Díaz Nieva, “En torno a la erosión del estado de derecho. Las primeras medidas del gobierno de Salvador Allende: entre el miedo y la polémica”, en *Derecho Público Iberoamericano*, N° 5, octubre, 2014, p. 196.

¹³ Unidad Popular, *op. cit.*, pp. 19-20.

¹⁴ Díaz Nieva, *op. cit.*, pp. 196-197.

¹⁵ Biblioteca Nacional de Chile, “El gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)”, *Memoria Chilena* en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31433.html>, consultado el 1 de julio de 2022.

¹⁶ Orlando Caputo y Graciela Galarce, “Economía y correlación de fuerzas en el gobierno de Allende 1970-1973” en Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez (comps.), *La vía chilena al socialismo: 50 años después*, Vol. 1, Buenos Aires, CLAC-

SO, 2020, p. 365, en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201201031842/La-via-chilena-al-socialismo-Tomo-I.pdf>.

¹⁷ *Ib.*, p. 380.

¹⁸ Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez, “La vía chilena al socialismo. 50 años después” en Austin Henry, *op. cit.*, pp. 23-24.

¹⁹ Caputo, *op. cit.*, p. 377.

²⁰ Diaz Nieva, *op. cit.*, p. 201.

²¹ Caputo, *op. cit.*, p. 377.

²² Biblioteca Nacional de Chile, *op. cit.*

²³ Austin Henry, *op. cit.*, p. 23.

²⁴ Javier Maravall Yáñez, *Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura (1970-1990)*, Madrid, Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, 2014, p. 52.

²⁵ Austin, *op. cit.*, p. 23.

²⁶ Felipe Rodríguez Ulloa y Catalina Ganga-León, “Imperialismo y desarrollo del sistema sanitario chileno desde la UP. Intervencionismo de Estados Unidos en América Latina: apuntes para su comprensión” en Austin Henry, *op. cit.*, p. 206.

²⁷ *Ib.*, p. 23.

²⁸ Rodríguez Ulloa, *op. cit.*, p. 207.

²⁹ Felipe Ramírez, “Medio Litro de Leche? para todos los chilenos: la historia de una política pública que se extiende por más de cuatro décadas”, Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile en <https://saludpublica.uchile.cl/noticias/152243/-la-historia-detras-del-medio-litro-de-leche-para-todos-los-chilenos>, consultado el 1 de julio de 2022.

³⁰ Mariana Perry Fauré, *Exilio y renovación. Transferencia política del socialismo chileno en Europa Occidental, 1973-1988*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones, 2020, pp. 81-82, en <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/7529?lang=es>

³¹ Montes, *op. cit.*

³² Claudia Ferri, “A 46 AÑOS. El golpe de Estado en Chile de 1973: las causas y su legado actual”, *La Izquierda Diario*, 9 de septiembre de 2019, en <https://www.laizquierdadiario.mx/El-golpe-de-Estado-en-Chile-de-1973-las-causas-y-su-legado-actual>, consultado, el 4 de julio de 2022.

³³ Montes, *op. cit.*

³⁴ Austin, *op. cit.*, p. 22.

³⁵ Ferri, *op. cit.*

³⁶ Pinto Vallejos, *op. cit.*, pp. 14, 18, 28.

³⁷ Caputo, *op. cit.*, p. 392.

³⁸ Biblioteca Nacional de Chile, “Inesperado resultado electoral”, *Memoria Chilena* en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93515.html>, consultado el 4 de julio de 2022.

³⁹ Caputo, *op. cit.*, p. 392.

⁴⁰ Biblioteca Nacional de Chile, “Comandante en Jefe”, *Memoria Chilena*, en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92402.html#:~:text=El%2029%20de%20junio%20de,del%20gobierno%20de%20Salvador%20Allende>, consultado el 4 de julio de 2022.

⁴¹ Olmedo Beluche, “Golpe de Estado en Chile. Lecciones para la historia” en *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, Vol. 28, Núm. 10910, 2020, p. 26, en <https://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/78747>.

⁴² Caputo, *op. cit.*, p. 392.

⁴³ María Carolina Sanhueza Benavente (ed.), *1-11 septiembre 1973*, Chile, *Memoria Chilena*-Biblioteca Nacional de Chile, 2013, pp. 5, 7-10, en <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0059400.pdf>

⁴⁴ Biblioteca Nacional de Chile, “Junta Militar de Gobierno”, *Memoria Chilena*, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92407.html>, consultado el 4 de julio de 2022.

⁴⁵ Sanhueza, *op. cit.*, pp. 10, 14.

⁴⁶ *Ib.*, p. 11.

⁴⁷ Paulina Molina y Carolina Robino, “Golpe de Estado de Pinochet a Allende: 11 sonidos que marcaron el 11 de septiembre de 1973 en Chile” en *BBC News Mundo*, 11 de septiembre de 2019, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45458820>, consultado el 1 de junio de 2022.

⁴⁸ Sanhueza, *op. cit.*, p. 16.

⁴⁹ *Ib.*, pp. 16-17.

⁵⁰ Molina, *op. cit.*

⁵¹ Sanhueza, *op. cit.*, pp. 19-20.

⁵² Molina, *op. cit.*

⁵³ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, “Periodo 1973-1990. Régimen militar”, BCN/ Historia Política, en https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/detalle_periodo.html?per=1973-1990, consultado el 1 de junio de 2022

⁵⁴ Molina, *op. cit.*

⁵⁵ Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Chile, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005, pp. 177-178, en <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/01/informe.pdf>.

⁵⁶ Villa Grimaldi, “DINA”, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi en <https://villagrimaldi.cl/historia/dina/>, consultado el 1 de junio de 2022.

⁵⁷ Berenice González Hernández, “Operación Cóndor: un acercamiento a su conocimiento a través de los documentos desclasificados por agencias estadounidenses de inteligencia y de seguridad”, tesis de licenciatura, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 2006, p. 64.

⁵⁸ Marcos Ferreira Navarro, “Operación Cóndor: antecedentes, formación y acciones” en *An Inizio*, Núm. 9, 2014, p. 160, en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4699584>

⁵⁹ González, *op. cit.*, p. 81.

⁶⁰ Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, *op. cit.*, pp. 177-185.

⁶¹ Sanhueza Benavente, *op. cit.*, p. 22.

⁶² Molina, *op. cit.*

Bibliografía

Artículos en libros

Albornoz, César, “La cultura en la Unidad Popular: porque esta vez no se trata de cambiar un presidente” en Julio Pinto Vallejos (coord.), *Cuando hicimos historia: la experiencia de la Unidad Popular*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2005. Maravall Yáñez, Javier, *Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura (1970-1990)*, Madrid, Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, 2014.

Pinto Vallejos, Julio, “Hacer la revolución en Chile” en Julio Pinto Vallejos (coord.), *Cuando hicimos historia: la experiencia de la Unidad Popular*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2005.

Artículos en revistas

Díaz Nieva, José, “En torno a la erosión del estado de Derecho. Las primeras medidas del gobierno de Salvador Allende: entre el miedo y la polémica” en *Derecho Público Iberoamericano*, N° 5, octubre, 2014.

Tesis

González Hernández, Berenice, “Operación Cóndor: un acercamiento a su conocimiento a través de los documentos desclasificados por agencias estadounidenses de inteligencia y de seguridad”, tesis de licenciatura, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 2006, 162p.

Mesografía

Álvarez Vallejos, Rolando, “La Unidad Popular y las elecciones presidenciales de 1970 en Chile” en *Observatorio social de América Latina*, Año XI, N° 28, noviembre, 2010, p. 219-239, en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal28/14Alvarez.pdf>

Amorós, Mario, “Cuando Chile votó a Allende” en *La Vanguardia (sitio web)*, 4 de septiembre de 2020, consultado el 1 de julio de 2022, <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20200904/33063/salvador-allende-victoria-esperanza.html>

Austin Henry, Robert, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez, “La vía chilena al socialismo. 50 años después” en Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez (comps.), *La vía chilena al socialismo: 50 años después*, Vol. 1, Buenos Aires, CLACSO, 2020, pp. 19-27 en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201201031842/La-via-chilena-al-socialismo-Tomo-I.pdf>

Beluche, Olmedo, “Golpe de Estado en Chile. Lecciones para la historia” en *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, Vol. 28, N° 10910, 2020, pp. 25-26 en <https://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/78747>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, “Periodo 1973-1900. Régimen militar”, BCN/Historia Política, https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo_detalle_periodo.html?per=1973-1990, consultado el 1 de junio de 2022.

Biblioteca Nacional de Chile, “Comandante en Jefe”, Memoria Chilena, [———, “El gobierno de la Unidad Popular \(1970-1973\)”, Memoria Chilena, <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31433.html>, consultado el 1 de julio de 2022.](https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92402.html#:~:text=El%2029%20de%20junio%20de,del%20gobierno%20de%20Salvador%20Allende,consultado el 4 de julio de 2022.</p>
</div>
<div data-bbox=)

———, “Inesperado resultado electoral”, Memoria Chilena, <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93515.html>, consultado el 4 de julio de 2022.

———, “Junta Militar de Gobierno”, Memoria Chilena, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92407.html>, consultado el 4 de julio de 2022.

Caputo, Orlando y Graciela Galarce, “Economía y correlación de fuerzas en el gobierno de Allende 1970-1973” en Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos

- y Viviana Canibilo Ramírez (comps.), *La vía chilena al socialismo: 50 años después*, Vol. 1, Buenos Aires, CLACSO, 2020, pp. 361-395 en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201201031842/La-via-chilena-al-socialismo-Tomo-I.pdf>
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Chile, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005, 536p, en <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/01/informe.pdf>
- Ferreira Navarro, Marcos, “Operación Cóndor: antecedentes, formación y acciones” en *An Iníto*, N° 9, 2014, pp. 153-179 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4699584>
- Ferri, Claudia, “A 46 años. El golpe de Estado en Chile de 1973: las causas y su legado actual”, *La Izquierda Diario*, 9 de septiembre de 2019, <https://www.laizquierdadiario.mx/El-golpe-de-Estado-en-Chile-de-1973-las-causas-y-su-legado-actual>, consultado el 4 de julio de 2022.
- Molina, Paulina y Carolina Robino, “Golpe de Estado de Pinochet a Allende: 11 sonidos que marcaron el 11 de septiembre de 1973 en Chile” en *BBC News Mundo*, 11 de septiembre de 2019, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45458820>, consultado el 1 de junio de 2022.
- Montes, Rocío, “Richard Nixon: “Si hay una forma de desbancar a Allende, mejor hazlo””, *El País*, 11 de noviembre de 2020, <https://elpais.com/internacional/2020-11-11/richard-nixon-si-hay-una-forma-de-desbancar-a-allende-mejor-hazlo.html>, consultado el 1 de julio de 2022.
- Pérez Guerra, Arnaldo, “El nacimiento de la Unidad Popular” en *Archivo Chile (sitio web)*, septiembre de 2003, http://www.archivochile.com/S_Allende_UP/doc_sobre_gob_UP/SAgobsobre0014, consultado el 1 de julio de 2022.pdf.
- Perry Fauré, Mariana, *Exilio y Renovación. Transferencia política del socialismo chileno en Europa Occidental, 1973-1988*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones, 2020, 323p, en <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/7529?lang=es>.
- Ramírez, Felipe, ““Medio Litro de Leche” para todos los chilenos: la historia de una política pública que se extiende por más de cuatro décadas”, Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, <https://saludpublica.uchile.cl/noticias/152243/-la-historia-detras-del-medio-litro-de-leche-para-todos-los-chilenos>, consultado el 1 de julio de 2022.
- Rodríguez Ulloa, Felipe y Catalina Ganga-León, “Imperialismo y desarrollo del sistema sanitario chileno desde la UP. Intervencionismo de Estados Unidos en América Latina: apuntes para su comprensión”, en Robert Austin Henry, Joanna Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez (comps.), *La vía chilena al socialismo: 50 años después*, Vol. 1, Buenos Aires, CLACSO, 2020, pp. 201-219, en

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201201031842/La-via-chilena-al-socialismo-Tomo-I.pdf>

Unidad Popular, *Programa básico de gobierno de la Unidad Popular: candidatura presidencial de Salvador Allende*, Santiago de Chile, Unidad Popular, 1970, 48p, en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7738.html>.

Sanhueza Benavente, María Carolina (ed.), *1-11 septiembre 1973*, Chile, Memoria Chilena-Biblioteca Nacional de Chile, 2013, 31p, en <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0059400.pdf>

Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica, “‘Todos seremos la historia: Venceremos’ Unidad Popular y Fuerzas Armadas” en Julio Pinto Vallejos (coord.), *Cuando hicimos historia: la experiencia de la Unidad Popular*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2005, pp. 177-206.

Villa Grimaldi, “DINA”, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, <https://villagrimaldi.cl/historia/dina/>, consultado el 1 de junio de 2022.

Historia del tiempo presente e historia conceptual: una aplicación transversal en el tiempo pospandémico

Jairo de Jesús López Flores

Introducción

El 23 de marzo de 2020 se implementaron políticas de confinamiento en México conformadas en la Jornada Nacional de Sana Distancia debido al creciente número de casos positivos de SARS-CoV-2 (Covid-19). Aunque dicha jornada culminó un par de meses después con planes que apuntaban a finales de mayo a la Nueva Normalidad,¹ el confinamiento y restricción de actividades presenciales se mantuvieron hasta mediados de 2022.

En este contexto, en el ámbito académico tanto especialistas como estudiantes de diversas áreas del conocimiento se vieron forzados a trabajar desde su hogar a través del espacio cibernético con herramientas digitales como Zoom, Classroom, bibliotecas y archivos virtuales, redes sociales y demás aplicaciones. Así, particularmente, en el campo historiográfico se visualizó al espacio digital como una herramienta útil para el historiador, lo que no necesariamente resultó novedoso; sin embargo, es conveniente resaltar que este espacio era relativamente ignorado por parte de los historiadores si se compara con el número de investigaciones que se han servido de la red y que fueron abordadas por otras disciplinas, como bibliotecología, antropología, filosofía, sociología, ciencias de la comunicación, entre otras.²

A este respecto, el objetivo de este artículo es cuestionar cómo la pandemia de Covid-19 ha modificado las formas de hacer historiografía

a través de la propuesta de una metodología transversal entre la historia del tiempo presente (HTP) y la historia conceptual (HC), cuya finalidad es discutir la plausibilidad de aplicar dicho método a potenciales fuentes históricas digitales concernientes a fenómenos sociopolíticos recientes. Finalmente, con ello se pretende visibilizar al “archivo digital” como un fenómeno histórico.

Principales aportes de la Historia del Tiempo Presente (HTP)

Aunque la HTP esté manifestando cierto auge dentro de la academia mexicana a partir de publicaciones académicas, seminarios de investigación, talleres, cursos, conferencias y líneas de investigación en posgrados,³ ésta dista de ser novedosa puesto que sus orígenes se remontan a mediados de la década del setenta, a raíz del debate historiográfico que puede sintetizarse en los postulados de la llamada historia de las “mentalidades” y el “giro lingüístico”.⁴ En tal contexto, se conformaron el Instituto de Historia del Tiempo Reciente en Francia y el Instituto de Historia Contemporánea en Alemania.⁵ No obstante, el peso del presente siempre ha desempeñado una función en la escritura de la historia. En el ámbito nacional podría considerarse su papel en la historiografía decimonónica como ejemplo, pero sería anacrónico considerar que se realizaba HTP en el siglo XIX, ya que a raíz de las condiciones políticas, académicas y sociales se ha conformado un método y campo de estudios formal desde hace apenas unas décadas.⁶ Por lo que refiere a parámetros más específicos de esta investigación, desde hace unos años también pueden encontrarse trabajos donde se aplica esta metodología a la internet.⁷

En este sentido, Eugenia Allier ha propuesto junto a otros investigadores un balance de esta metodología mediante una revisión de los artículos publicados por las principales instituciones de historia en México (El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Mora, la Universi-

dad Michoacana, El Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma Metropolitana).⁸ Así pues, las características metodológicas que diferencian a México respecto a otras latitudes, como el resto de América Latina o Europa, pueden sintetizarse en:

[...] la conveniencia de utilizar historia del presente como definición que permite especificar que el estudio de la subdisciplina es el presente (en cuanto coetaneidad) y no un periodo de la historia de cada país, vinculado con una catástrofe, el dolor, el trauma o la violencia. *Historia reciente* apunta a este último aspecto, que no es aplicable a todos los países y no permite que en el campo se incluyan aspectos culturales y sociales que no sean estrictamente políticos. Respecto al concepto historia inmediata, sería difícil utilizarlo porque define lo mismo que historia del presente, pero sin haber logrado hegemonía, y esto, considerando, debido a que el término estuvo ligado en sus orígenes con la inmediatez (el instante) y no con un espacio de tiempo referido a la coetaneidad.⁹

Por otra parte, para ilustrar con más detalle lo concerniente a la amplia cantidad de fuentes que ofrece internet (texto, audio, video e imagen) resulta útil preguntarse ¿qué documento tiene más objetividad o validez histórica, una foja del siglo XVIII resguardada en el Archivo General de la Nación o la transmisión en YouTube de las conferencias de prensa matutinas conocidas como “mañaneras” del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)? La respuesta es ninguno. Puede parecer una réplica confusa, pero lo cierto es que todo argumento está sujeto a crítica; y si la política y los medios de comunicación han migrado a las plataformas digitales, la historiografía que ha sabido servirse de estos dos últimos actores a través de los “documentos clásicos de archivo” vertidos en tinta y papel, también debe ampliar el fetichismo por las fuentes y prestar atención a las dinámicas de nuestro contexto actual donde lo digital va ganando terreno cada vez más en diversos ámbitos públicos y privados de nuestra vida.

Para delimitar el amplio rango temático que ofrece esta postura y acotar este texto al presente, resulta pertinente problematizar la viabilidad de analizar momentos sumamente recientes o coetáneos, quizá partiendo de que éstos pueden situarse en las últimas décadas del siglo XX o las primeras del actual (con toda la arbitrariedad que ello implica).¹⁰ Al respecto, algunas pistas pueden encontrarse en el manejo de la pandemia del coronavirus, ya que a raíz de la enfermedad diversos fenómenos fueron analizados por una gran diversidad de ejes disciplinarios que, en mayor o menor medida, se sirvieron del conocimiento histórico. Para ejemplificarlo, puede señalarse el caso de los protocolos médicos en México, los cuales tomaron en consideración los antecedentes de la pandemia A (H1N1) de 2009 para la elaboración de políticas públicas en materia sanitaria.¹¹

Para el caso concreto del trabajo histórico, una de las principales críticas recae esencialmente en que los procesos recientes están inacabados, por lo que sus repercusiones no han terminado de manifestarse y, por tanto, no están sujetos a un análisis de carácter historiográfico. Sin embargo, Julio Aróstegui ya solventaba o discutía esta crítica apuntando que se debe historizar el microproceso seleccionado a partir de una conexión con el proceso de larga duración en que está inmerso. Asimismo, la explicación y discriminación de los acontecimientos —y no su narración— distingue a un trabajo propiamente histórico, por lo que el tema a analizar debe cuestionarse por las fuentes que permitan delimitar sus repercusiones en un determinado grupo de edad, territorio, temporalidad, etcétera (condiciones estructurales).¹² Es decir, una investigación de la pandemia de Covid-19 en su totalidad resultaría arriesgada debido a que aún se están manifestando sus secuelas en diversos ámbitos, pero es plausible cuestionar el desarrollo de los medios digitales a partir del confinamiento —que ya terminó— y contextualizar o rastrear el pasado de la larga duración al que remite este fenómeno, el cual en este ejemplo podría responder al desarrollo de las telecomunicaciones que México ha manifestado en las últimas dos décadas.

Esto propone retos académicos que apuntan a enfoques multidisciplinarios, pero también metodológicos. Es según el carácter de cada

investigación que la HTP aprovecha de distinta manera el tipo de fuentes que ofrece nuestro contexto. Para el caso de la web, ésta puede brindar un valioso y variable número de recursos al momento de llevar a cabo diversas actividades del quehacer histórico. Para ejemplificar lo mencionado, las entrevistas requeridas en la historia oral, a través de aplicaciones como Zoom, pueden solventar diversas limitantes como la distancia,¹³ pero no es obligatoriamente necesario considerar los alcances y límites metodológicos de la historia oral si el caso que se va a analizar es el problema de la hiperinformación sobre las vacunas para el Covid-19 y la desinformación que circuló sobre ellas, ya que se puede encontrar un amplio número de fuentes en las publicaciones realizadas en redes sociales por páginas de la prensa o la Secretaría de Salud.¹⁴

Principales aportes de la HC

Por lo que refiere a la HC, es curioso que ésta se desarrollara en una temporalidad similar a la HTP, pero con la peculiaridad de una delimitación geográfica e intelectual más acotada debido a que su consolidación puede resumirse en la creación del Grupo de Trabajo de Historia Social Moderna conformado por Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck, siendo este último su principal representante.

Por su parte, en el caso de México resultaría una tarea compleja ofrecer un balance resumido de esta metodología debido a que su práctica ha sido menor en comparación a la HTP. No obstante, desde hace dos décadas las reflexiones teóricas y metodológicas han suscitado aportes interesantes desde el ámbito nacional e internacional. En tal sentido, quizás el principal espacio de reflexión de esta metodología pueda situarse en la Escuela de Verano CONCEPTA Iberoamérica en Historia Conceptual fundada en 2016 y organizada principalmente por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, en conjunto con el Centro de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes y el proyecto Iberconceptos. Asimismo, actualmente cuenta con el apoyo del Instituto de Investigaciones Históricas de la

UNAM, la Universidad Iberoamericana, el Comité Mexicano de Ciencias Históricas y otras universidades pertenecientes al mundo iberoamericano.¹⁵

La Escuela de Verano tiene el objetivo de reflexionar sobre la modernidad iberoamericana desde una perspectiva multidisciplinar, atlántica, plurilingüística y pluriétnica a partir del análisis de la HC. De esta manera, el estudio del léxico político-social se ha abordado desde la circulación de conceptos, ideas, lenguajes e imágenes que responden a dinámicas del movimiento conceptual y perspectivas globales que consideran a Iberoamérica como problema histórico, cuyo análisis se desglosa en trabajos que comprenden una temporalidad que principalmente abarca los siglos XVI al XX.¹⁶

Esto obliga a cuestionar y definir qué es la HC. Aunque su propia definición forma parte de su objeto de estudio y, por tanto, lleva a cierto debate,¹⁷ para los parámetros de este trabajo, es pertinente la definición clásica y sintética que ofrece Koselleck debido a que ésta ilustra la posibilidad de vínculos metodológicos y el amplio rango temático que puede abordar. Así, la HC es “... un método especializado para la crítica de fuentes que atiende al uso de los términos relevantes social o políticamente y que analiza las expresiones centrales que tienen un contenido social y político”.¹⁸ De igual manera, sus elementos fundamentales pueden resumirse en la diferenciación entre palabra y concepto, análisis semántico y onomástico, histórica (*Historik*), espacio de experiencia, horizonte de expectativas y *Sattelzeit*.

El primer elemento señalado puede resumirse en que un concepto es de carácter polisémico, es decir, está constituido por varias definiciones a diferencia de las palabras. Una de las aplicaciones más destacadas se encuentra en que a partir de la diferenciación entre los significados de los conceptos, se puede articular el tiempo en función de los prejuicios a los que éstos aluden y no solamente con una base que responda al tiempo cronológico. Esto se debe a que el significado conceptual puede permanecer por amplios periodos o variar radicalmente en lapsos cortos (conceptos de tradición y conceptos de cambio) e incluso se pueden

producir neologismos que dan cuenta de la realidad de un periodo específico.¹⁹ Dicho de otra forma, según la persistencia del significado de ciertos conceptos en los sistemas de referencia de la sociedad se puede definir cierto periodo o temporalidad, apreciar el cambio y permanencia de ideas en dicho periodo y cobrar conciencia del anacronismo que el historiador puede cometer al otorgar un significado ajeno a la definición de conceptos de determinada época.²⁰

Estas reflexiones están vinculadas a las definiciones del análisis semántico que consisten en delimitar el significado de un concepto a un grupo de edad, territorio, temporalidad, etcétera, por lo que se está partiendo de una realidad específica o sincrónica. Mientras que el análisis onomástico se encuentra relacionado con la realidad diacrónica que responde a los significados que un concepto va adquiriendo con el paso del tiempo.²¹

En este sentido, debe aclararse que la HC no se limita a lo que podrían considerarse “fuentes tradicionales de archivo”, ya que entre sus elementos fundamentales también puede encontrarse la *histórica*. Ésta alude a condiciones extralingüísticas o metahistóricas que resultan de utilidad para rastrear los conceptos que no están plasmados explícitamente en los documentos; dicho de otra forma, es la recurrencia a la hermenéutica. Dichas categorías o condiciones hunden sus raíces en una antropologización histórico-filosófica de Martin Heidegger,²² las cuales consisten en²³ la lucha por la supervivencia del hombre (precur-sar la muerte [*vorlaufe zum tode*] y poder matar [*totschlagen können*]); las alianzas o desuniones propias de los conflictos entre diversas latitudes (amigo y enemigo); el cómo un individuo o grupo se asume respecto de otro (interior y exterior); los prejuicios que adquirimos desde el momento de nacer según las condiciones estructurales inmersas en ello (estar arrojado y generatividad), y, finalmente, las relaciones de poder que aluden a dichas condiciones estructurales (amo y esclavo).

Hablando ahora de los mencionados periodos de tiempo a los que refieren los conceptos, éstos apuntan a las categorías restantes: espacio de experiencia, horizonte de expectativas y *Sattelzeit*. El espacio de ex-

perencia señala los valores conceptuales que se han formado con el paso del tiempo y cómo el pasado al que remiten se manifiesta en el presente. Por su parte, el horizonte de expectativa refiere cómo las concepciones que aluden a acciones futuras se manifiestan en el presente.²⁴ Cuando existe una aceleración reflejada en la tensión de estas dos categorías se produce el *Sattelzeit*.²⁵ Este último concepto es quizás el más llamativo de la HC o, por lo menos, uno de los más complejos, pues con el, Koselleck propuso un periodo de modernidad en el mundo germánico entre 1750 y 1850 consistente en:²⁶ democratización conceptual reflejada en el uso político y social que los diversos estratos sociales le otorgan a los conceptos. Asimismo, éstos reflejan el acelerado contexto que la sociedad está viviendo por su alto contenido ideológico y orientación política. Finalmente, surgen nuevos conceptos que suelen articular el tiempo con una visión orientada hacia el futuro o, dicho en otras palabras, los conceptos aluden a acciones sociopolíticas que buscan provocar un determinado fin.²⁷

En relación con lo expuesto, es interesante subrayar que los postulados de Koselleck siguen siendo considerados por investigaciones actuales. La razón se debe a que una de las principales críticas a la HC se acota a su aplicación en otras temporalidades y latitudes, tal y como lo demuestra el mencionado proyecto de Iberconceptos. Además, los debates metodológicos y teóricos han expandido las posibilidades de la HC debido a que, aunque su trabajo idóneo o principal es un diccionario conceptual, el análisis delimitado a uno de los elementos fundamentales expuestos destaca su versatilidad como herramienta historiográfica aplicable a un amplio rango temático. De esta manera, una forma de acercarse al tiempo presente es por medio del cuestionamiento de los lenguajes a los que aluden las fuentes de nuestro contexto ¿Quiénes usan determinados conceptos? ¿A qué ideales refieren? ¿Cuáles conceptos pierden o ganan significado?

Principales alcances y límites de una metodología transversal entre la HTP y la HC

La transversalidad o vinculación de ambas metodologías también ha sido abordada por la academia mexicana. Al respecto, destacan las observaciones de Gabriela Rodríguez Rial, quien resalta que la HC puede aportar a la HTP una definición de su régimen de historicidad (presentismo) y, de este modo, es posible analizar los momentos coetáneos a partir de los conceptos que aluden a determinados sistemas de pensamiento insertos en la larga duración de dicho régimen. Así, el mencionado análisis puede contribuir a la comprensión y definición de una articulación del tiempo que no se limite a una base cronológica.²⁸ No obstante, la autora también señala que las dificultades que enfrenta esta metodología se resumen en el predominio de trabajos centrados en lo político y lo nacional, provocando ausencias en enfoques comparativos o que las investigaciones se centren en periodos específicos de la historia. Además, se manifiesta la ausencia de un problema-concepto que explique las características sociopolíticas de las interconexiones de un mundo globalizado desde mediados de la década del setenta del siglo XX.²⁹

De esta manera, si las investigaciones de HC en México han estado orientadas principalmente en los siglos XVI al XX, tal como apunta la Escuela de Iberconceptos, y la HTP muestra una ausencia de trabajos transnacionales y comparativos,³⁰ las fuentes del siglo XXI podrían solventar ambas críticas, ya que los trabajos de HC han mostrado un fuerte eje transnacional reflejado en Iberoamérica como problema histórico y cuya discusión podría enriquecerse con fenómenos sociohistóricos coetáneos que se han ido desarrollando a lo largo de las dos décadas del presente siglo e incluso tienen raíces en el último cuarto del siglo XX, como es el caso de las interconexiones del sistema neoliberal.

Aplicación de una metodología transversal en los medios de comunicación³¹

Un problema para ejemplificar el contenido metodológico de este artículo puede situarse en la dinámica que han manifestado los medios de comunicación en los últimos años. A partir de la pandemia de Covid-19 en México y muchas partes del mundo las noticias tomaron un gran auge en las redes sociales al grado de ser la principal fuente de información consultada.³² De esta manera, pueden problematizarse los vínculos de la prensa con otras esferas, como ocurre con la política, y, en el caso específico de México, con la estrategia gubernamental implementada por el presidente López Obrador respecto de los medios de comunicación.

Concretamente, con la implementación de conferencias de prensa diarias y los discursos públicos —los cuales le han otorgado una gran popularidad en redes sociales—, AMLO ha podido difundir su discurso en diversos medios de comunicación, además de criticar hostilmente a la prensa que se posiciona en su contra. En tal sentido, en dichas conferencias incluso se ha creado el segmento titulado “Quién es quién en las mentiras”, donde el presidente y su equipo exponen la supuesta falsedad del contenido de la prensa en su oposición y/o la relacionan con un pasado neoliberal corrupto.³³ Dicha situación ha provocado un significativo aumento en la desconfianza en las noticias (50 por ciento de confianza en 2019 y 36 por ciento en la actualidad).³⁴ Asimismo, se han generado diversas manifestaciones como la presentada por

La organización de derechos humanos Artículo 19 [quien] dice que el gobierno mexicano ha desarrollado una “estrategia de desinformación” al tiempo que afirma haber creado una mayor transparencia y rendición de cuentas. Esto ha sucedido, dice, mientras que el acceso legal a las fuentes públicas de información, en efecto, ha sido restringido. También afirma que alrededor de una cuarta parte (26,5%) de la información pública proporcionada por las autoridades gubernamentales era falsa.³⁵

Esta relación de las nuevas tecnologías con la política no resulta del todo novedosa o se limita al ámbito nacional. Otro caso destacado es la campaña electoral con base en un discurso de odio por parte del ex-presidente de Estados Unidos Donald Trump, y la difusión que ésta encontró en Twitter.³⁶ Así pues, deben cuestionarse las tendencias de la dinámica política actual, los enfoques nacionales o transnacionales que pueden obtenerse a partir de la historicidad que remite el discurso de determinados mandatarios y la discusión de problemáticas específicas, como los riesgos que esta situación implica para la democracia.

En este contexto, las potenciales fuentes históricas digitales cobran relevancia, ya que en ellas puede encontrarse un amplio uso de conceptos sociopolíticos que repercuten en nuestra vida cotidiana y cuyo análisis es propio de la HC. Igualmente, aplicar la HC en contextos recientes, aludiendo a problemáticas que pueden rastrearse a una larga duración, nos lleva a la HTP.

Finalmente, para acotar el término de las mencionadas fuentes históricas digitales, este trabajo se limita al análisis de las redes sociales, cuya información resulta más novedosa para el trabajo histórico respecto de otros medios, como la televisión o la radio. Un ejemplo pertinente puede encontrarse en Facebook, la red social más utilizada en México para consultar noticias.³⁷ La peculiaridad de este tipo de aplicación es que, al igual que Twitter o YouTube, cuenta con un alto contenido público visible para numerosos usuarios que pueden compartir o comentar determinada información, aunque no estén necesariamente relacionados con el autor de la publicación (a diferencia de otras redes como WhatsApp, cuyo contenido se limita principalmente a contactos personales).

Así pues, una forma de analizar el amplio contenido de Facebook consiste en acotarse al análisis del discurso.³⁸ Esto se refiere a que, en lugar de examinar los miles de comentarios particulares realizados sobre una determinada publicación, se puede analizar únicamente el discurso de los autores de determinadas notas cuyo contenido tiene una gran difusión, como es el caso de la prensa, el gobierno o la academia. Se debe

aclarar que ésta es sólo una opción, la discriminación de las páginas variará significativamente según los parámetros de cada investigación, pero resulta útil considerar a los perfiles cuya influencia se manifiesta dentro y fuera del espacio cibernético, y que, por tanto, hay más fuentes para problematizar su repercusión social. De este modo, la cantidad de información puede reducirse, significativamente, al discurso que un solo autor o institución manifiesta sobre un tema en específico. Con esta delimitación podemos aplicar la conocida “fórmula” del análisis historiográfico: ¿quién enuncia el discurso?, ¿dónde?, ¿a quién va dirigido?, ¿por qué?

A modo de conclusión

La virtualidad ha alcanzado un mayor terreno frente a la presencialidad a partir de la pandemia. Se vincula esta forma híbrida de vivir (entre lo presencial y lo virtual) con el Covid-19 debido a que, si bien los medios digitales ya figuraban notablemente en nuestra vida, la crisis del coronavirus explotó al máximo sus herramientas forzando a un amplio sector poblacional a adaptarse a prácticas administrativas, laborales e incluso sociales y culturales que, guardando toda proporción, aún continúan. De esta forma, en el mundo cibernético se va creando un registro de nuestra vida diaria, el cual no es permanente, ya que el contenido de la web se borra de manera constante o se manifiestan otras dificultades, como el caso de la hiperinformación o las *fake news*. Por tanto, la abrumadora cantidad de información que ofrece *Internet* hace pertinente la crítica de fuentes que brinda la historiografía, otorgando así un papel más activo al historiador en los problemas de su propio contexto, con todo lo que implica la explicación sociohistórica de las interconexiones del mundo digital, el cual constituye una “nueva” clase de archivo en función de la HC y la HTP, lo que sigue siendo un debate actual.

Notas

¹ Daniela Pastrana, “Termina la Jornada Nacional de Sana Distancia... pero no la emergencia”, *UAM Cuajimalpa*, 1 de junio de 2020, en <https://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/termina-la-jornada-nacional-de-sana-distancia-pero-no-la-emergencia>, consultado el 20 de marzo de 2023.

² María Elena Meneses Rocha, “Grandes datos, grandes desafíos para las ciencias sociales” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 80, Núm. 2, abril-junio, México, IIS-UNAM, 2018, pp. 432-435.

³ Por lo que se trata de un campo que no solamente se encuentra en crecimiento, sino que también se está consolidando e institucionalizando. *Cfr.* Eugenia Allier Montaño *et al.*, “La Historia del Tiempo Presente en México: desafíos y construcción de un campo”, en *Tiempo y Argumento*, e0101, Edición Especial-IV Seminario Internacional de Historia del Tiempo Presente, octubre, Brasil, Florianópolis SC: Universidade do Estado de Santa Catarina Centro de Ciências Humanas e da Educação Direção de Pesquisa e Pós-Graduação, 2021, pp. 25-27, en <https://doi.org/10.5965/21751803ne2021e0101>, consultado el 7 de abril de 2023.

⁴ Para profundizar más en este contexto, *cfr.*, Martín Federico Ríos Saloma, “De la historia de las mentalidades a la historia cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm. 37, enero-junio, México, IIH, UNAM, 2009, pp. 97-117.

⁵ Camilo Vicente Ovalle *et al.*, “Introducción. Arañar el tiempo estando sobre la cresta de la ola” en Eugenia Allier Montaño *et al.*, (coord.), *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, México, IIS, UNAM y Bonilla Artigas, 2020, pp. 14-15.

⁶ Allier *et al.*, “La Historia del Tiempo... *op. cit.*”, pp. 3-4 y 25-27.

⁷ Tal es el caso del trabajo de Raúl Torres Medina, quien analizó la presencia de bandas de rock femeninas en México a través de la red social Facebook. *Cfr.*, Raúl Heliodoro Torres Medina, “El *death metal* mexicano a través de la mirada femenina: Murderline e Introtyl” en Alan Edmundo Granados Sevilla, y José Hernández Parado (coord.) *Música, sociedad y cultura. Rutas para el análisis socioantropológico de la música*, México, UAM-Azcapotzalco, 2019, pp. 207-228.

⁸ Allier *et al.*, “La Historia del Tiempo...”, *op. cit.*, pp. 11-16.

⁹ Vicente *et al.*, *op. cit.*, p. 22.

¹⁰ Debo especificar que con esta delimitación busco problematizar principalmente nuestro propio contexto. Así pues, un fenómeno coetáneo puede considerarse como tal cuando aún hay testigos (generaciones) que vivieron un determinado acontecimiento; *cfr.* Allier *et al.*, “La Historia del Tiempo...”, *op. cit.*, pp. 3-4.

¹¹ Secretaría de Salud, “Conferencia a Medios: Coronavirus”, *Secretaría de Salud (Facebook)*, 30 de enero de 2020, en <https://www.facebook.com/SecretariadeSaludMX/videos/762936224197721>, consultado el 10 de diciembre de 2022.

¹² Julio Aróstegui, “La historia del tiempo presente, ¿una cuestión de método?” en Carlos Navajas Zurbeldia, (coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, Vol. 1, España, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 51-56.

¹³ Para una mayor explicación de los alcances y límites de las fuentes digitales; *cfr.* César Iván Vilchis Ortega, “Televisión e Internet: fuentes para una historia del tiempo presente”, en Allier *et al.*, *En la cresta de la ola...*, *op. cit.*, pp. 324-332.

¹⁴ *Cfr.*, *El Universal Online*, “Vacunación Covid CDMX: Así será la próxima jornada para rezagados”, *El Universal Online (Facebook)*, 4 de febrero de 2022, en <https://www.facebook.com/profile/100064562299062/search/?q=Vacunaci%C3%B3n%20Covid%20CDMX>, consultado el 7 de junio de 2023.

¹⁵ Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, “VI Escuela de Verano CONCEPTA Iberoamérica en Historia Conceptual. Semánticas Históricas de la Revolución” *Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México*, en <https://ceh.colmex.mx/actividad/concepta>, consultado el 8 de mayo de 2023.

¹⁶ *Cfr.*, La galería de fotos de la página de Facebook de Concepta Iberoamérica en donde pueden encontrarse las convocatorias actuales y pasadas. Concepta Iberoamérica, “Fotos”, *Concepta Iberoamérica (Facebook)*, en <https://www.facebook.com/concepta.iberoamerica/photos>, consultado el 8 de mayo de 2023.

¹⁷ Gabriela Rodríguez Rial, “Historia conceptual e historia del tiempo presente: ¿por qué los conceptos importan cuando se narra la historia coetánea?” en Allier *et al.*, *En la cresta de la ola...* *op. cit.*, pp. 159-161.

¹⁸ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Norberto Smilg (trad.), Barcelona, Paidós, 1993, p. 112.

¹⁹ Reinhart Koselleck, “Einleitung” en Reinhart Koselleck *et al.* (ed.), *Geschichtliche Grundbegriffe, Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, Stuttgart, Klett-Cotta Verlag, 1972, p. 27.

²⁰ Javier Fernández Sebastián, “Historia, historiografía, historicidad. Conciencia histórica y cambio conceptual” en Manuel Sánchez Cortina (coord.), *Europa del Sur y América Latina: Perspectivas historiográficas*, Madrid, Biblioteca Nueva, D.L., 2014, pp. 61-64.

²¹ Cfr., Alejandro Cheirif Wolosky, “La teoría y metodología de la historia conceptual en Reinhart Koselleck”, en *Historiografías: Revista de Historia y Teoría*, Núm. 7, enero-junio, España, Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 88-90; y José Javier Blanco Rivero, “La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, *Sattelzeit*, temporalidad e histórica”, en *Politeia*, Vol. 35, Núm. 49, julio-diciembre, Venezuela, IEP, Universidad Central de Venezuela, 2012, pp. 7-8.

²² Este trabajo junto a Hans-Georg Gadamer conforma una de sus principales aportaciones, ya que “tradujeron” a Heidegger al lenguaje de las ciencias sociales y humanidades; cfr. Rodríguez, *Op. Cit.*, p.159.

²³ Las siguientes categorías están citadas en Reinhart Koselleck, “Histórica y hermenéutica” en *Historia y hermenéutica*, Reinhart Koselleck y Hans-Georg Gadamer (introd.), José Luis Villacañas y Faustino Oncina, (trad. y notas) Faustino Oncina, Barcelona, Paidós, ICE, UAB, 1997, pp. 71-73.

²⁴ Koselleck, *Futuro pasado... op. cit.*, pp. 338-356.

²⁵ Este concepto no tiene una traducción directa al español por lo que se usa directamente como periodo bisagra y/o periodo de acuñación conceptual. De una manera simplista, es parecido a un proceso coyuntural de larga duración.

²⁶ Los siguientes puntos están citados en Koselleck, “*Einleitung... op. cit.*”, pp. 6-10 y 92-105.

²⁷ La forma de identificar algunos de ellos es por la terminación “ismo”, por ejemplo, comunismo, liberalismo, imperialismo, etcétera. Por lo que entendiendo el término “ismo” como un sufijo que da forma a sustantivos que denotan un sistema, una doctrina, un movimiento, etcétera, es decir, la extensión generalizada y compartida de una idea por parte de ciertos grupos sociales.

²⁸ Gabriela Rodríguez Rial, “Historia conceptual e historia del presente”, *Canal Instituto de Investigaciones Sociales (YouTube)*, 28 de abril de 2017, en https://www.youtube.com/watch?v=-5oWytTS_8w&list=LL&index=3, consultado el 13 de junio de 2021.

²⁹ Rodríguez, “Historia conceptual e historia del tiempo presente...”, *op. cit.*, pp. 166-170.

³⁰ Allier *et al*, “La Historia del Tiempo...”, *op. cit.*, p. 22.

³¹ Con el objetivo de brindar un ejemplo temático para verter el amplio contenido metodológico de este artículo, señalo el caso del estudio de la prensa en redes sociales. Al respecto,

parte de los argumentos expuestos en este apartado tienen su origen en la tesis en la que aún estoy trabajando; *cf.* Jairo de Jesús López Flores, “Hiperinformación en el contexto de la pandemia de Covid-19. Análisis a través de la metodología transversal entre la historia del tiempo presente y la historia conceptual”, tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, México, UNAM, FES Acatlán.

³² María Elena Gutiérrez Rentería, “Reporte de noticias digitales 2021 México”, *Reuters Institute for the Study of Journalism*, 23 de junio 2021, en <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2021/mexico>, consultado el 14 de agosto de 2021.

³³ María Elena Gutiérrez Rentería, “Reporte de noticias digitales 2022 México”, *Reuters Institute for the Study of Journalism*, 22 de junio de 2022, en <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2022/mexico>, consultado el 17 de mayo de 2023.

³⁴ María Elena Gutiérrez Rentería, “Reporte de noticias digitales 2023 México”, *Reuters Institute for the Study of Journalism*, 14 de junio de 2023, en https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/digital-news-report/2023/mexico#_ftn1, consultado el 14 de junio de 2023.

³⁵ Article 19, “(Des) información oficial y comunicación social”, *articulo19.org*, 14 marzo de 2023, <https://articulo19.org/desinformacion-oficial-y-comunicacion-social/> citado en Gutiérrez Rentería, “Reporte de noticias digitales 2023...”, *op. cit.*, La traducción del original en inglés es mía.

³⁶ Gilberto Urbina Martínez, “A tres años del gobierno de López Obrador. Un balance general” (FES Acatlán-UNAM) en Alfredo Pérez, “Conversatorio: A tres años del gobierno de López Obrador. Un balance general”, *Facebook*, 26 de mayo de 2022, en <https://www.facebook.com/alfredo.perez.5458/videos/1063906314530355>, consultado el 3 de febrero de 2023.

³⁷ Gutiérrez Rentería, “Reporte de noticias digitales 2023...”, *op. cit.*

³⁸ Un análisis similar metodológicamente hablando se encuentra en el trabajo de Eva Salgado respecto al movimiento #YOSOY132 en Facebook; *cf.*, Eva Salgado Andrade, “Los discursos de la historia del presente” en María del Carmen Collado Herrera (coord.), *Nueve ensayos sobre historia del tiempo presente: miradas desde México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2021, pp. 119-138.

Bibliografía

Libros

- Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Norberto Smilg (trad.), Barcelona, Paidós, 1993.
- *et al.*, (coord.), *Geschichtliche Grundbegriffe, Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, Stuttgart, Klett-Cotta Verlag, 1972.

Artículos en obras o libros

- Aróstegui, Julio, “La historia del tiempo presente, ¿una cuestión de método?” en Carlos Navajas Zurbeldia (coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, España, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 41-75.
- Fernández Sebastián, Javier, “Historia, historiografía, historicidad. Conciencia histórica y cambio conceptual” en Manuel Sánchez Cortina (coord.), *Europa del Sur y América Latina: Perspectivas historiográficas*, Madrid, Biblioteca Nueva, D.L., 2014, pp. 35-64.
- Koselleck, Reinhart, “Histórica y hermenéutica” en *Historia y hermenéutica*, Reinhart Koselleck, Hans-Georg Gadamer (introd.), José Luis Villacañas y Faustino Oncina (trad.) y Faustino Oncina (notas), Barcelona, Paidós, I.C.E, U.A.B., 1997, pp. 65-94.
- Rodríguez Rial, Gabriela, “Historia conceptual e historia del tiempo presente: ¿por qué los conceptos importan cuando se narra la historia coetánea?” en Eugenia Allier Montaño, *et al.*, (coord.), *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, México, IIS-UNAM y Bonilla Artigas, 2020, pp. 153-174.
- Salgado Andrade, Eva, “Los discursos de la historia del presente” en *Nueve ensayos sobre historia del tiempo presente: miradas desde México* María del Carmen Collado Herrera (coord.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2021, pp. 119-138.
- Torres Medina, Raúl Heliodoro, “El *death metal* mexicano a través de la mirada femenina: Murderline e Introtyl” en Alan Edmundo Granados Sevilla y José Hernández Parado (coord.), *Música, sociedad y cultura. Rutas para el análisis socioantropológico de la música*, México, UAM-Azcapotzalco, 2019, pp. 207-228.
- Vicente Ovalle, Camilo, *et al.*, “Introducción. Arañar el tiempo estando sobre la cresta de la ola” en Eugenia Allier Montaño *et al.* (coord.), *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, México, IIS-UNAM y Bonilla Artigas, 2020, pp. 13-31.

Vilchis Ortega, César Iván, “Televisión e Internet: fuentes para una historia del tiempo presente” en Eugenia Allier Montaña *et al.*, (coord.), *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, México, IIS-UNAM y Bonilla Artigas, 2020, pp. 315-332.

Artículos en revistas

Cheirif Wolosky, Alejandro, “La teoría y metodología de la historia conceptual en Reinhart Koselleck” en *Historiografías: revista de historia y teoría*, Núm. 7, enero-junio, España, Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 85-100.

Blanco Rivero, José Javier, “La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, *Sattelzeit*, temporalidad e histórica” en *Politeia*, Vol. 35, Núm. 49, julio-diciembre, Venezuela, IEP, Universidad Central de Venezuela, 2012, pp. 1-33.

Meneses Rocha, María Elena, “Grandes datos, grandes desafíos para las ciencias sociales” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 80, Núm. 2, abril-junio, México, IIS-UNAM, 2018, pp. 415-444.

Ríos Saloma, Martín Federico, “De la historia de las mentalidades a la historia cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm. 37, enero-junio, México, IIH-UNAM, 2009, pp. 97-137.

Mesografía

Allier Montaña, Eugenia, *et al.*, “La Historia del Tiempo Presente en México: desafíos y construcción de un campo” en *Tiempo y Argumento*, e0101, Edición Especial-IV Seminario Internacional de Historia del Tiempo Presente, octubre, Brasil, Florianópolis SC: Universidade do Estado de Santa Catarina Centro de Ciências Humanas e da Educação Direção de Pesquisa e Pós-Graduação, 2021, pp. 1-34, en <https://doi.org/10.5965/21751803ne2021e0101>, consultado el 7 de abril de 2023.

Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, “VI Escuela de Verano CONCEPTA Iberoamérica en Historia Conceptual. Semánticas Históricas de la Revolución”, *Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México*, en <https://ceh.colmex.mx/actividad/concepta>, consultado el 8 de mayo de 2023.

Concepta Iberoamérica, “Fotos”, *Concepta Iberoamérica (Facebook)*, en <https://www.facebook.com/concepta.iberoamerica/photos>, consultado el 8 de mayo de 2023.

El Universal Online, “Vacunación Covid CDMX: Así será la próxima jornada para rezagados”, *El Universal Online (Facebook)*, 4 de febrero de 2022, en <https://www.facebook.com/profile/100064562299062/search/?q=Vacunaci%C3%B3n%20Covid%20CDMX>, consultado el 7 de junio de 2023.

- Gutiérrez Rentería, María Elena, “Reporte de noticias digitales 2021 México”, *Reuters Institute for the Study of Journalism*, 23 de junio 2021, en <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2021/mexico>, consultado el 14 de agosto de 2021.
- , “Reporte de noticias digitales 2022 México”, *Reuters Institute for the Study of Journalism*, 22 de junio de 2022, en <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2022/mexico>, consultado el 17 de mayo de 2023.
- , “Reporte de noticias digitales 2023 México”, *Reuters Institute for the Study of Journalism*, 14 de junio de 2023, en https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/digital-news-report/2023/mexico#_ftn1, consultado el 14 de junio de 2023.
- Pastrana, Daniela, “Termina la Jornada Nacional de Sana Distancia... pero no la emergencia”, *UAM Cuajimalpa*, 1 de junio de 2020, en <https://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/termina-la-jornada-nacional-de-sana-distancia-pero-no-la-emergencia>, consultado el 20 de marzo de 2023.
- Rodríguez Rial, Gabriela, “Historia conceptual e historia del presente”, *Canal Instituto de Investigaciones Sociales (YouTube)*, 28 de abril de 2017, en https://www.youtube.com/watch?v=-5oWytTS_8w&list=LL&index=3, consultado el 13 de junio de 2021.
- Secretaría de Salud, “Conferencia a Medios: Coronavirus”, *Secretaría de Salud (Facebook)*, 30 de enero de 2020, en <https://www.facebook.com/SecretariadeSaludMX/videos/762936224197721>, consultado el 10 de diciembre de 2022.
- Urbina Martínez, Gilberto, “A tres años del gobierno de López Obrador. Un balance general” (FES Acatlán-UNAM) en Alfredo Pérez, “Conversatorio: A tres años del gobierno de López Obrador. Un balance general.”, *Facebook*, 26 de mayo de 2022, en <https://www.facebook.com/alfredo.perez.5458/videos/1063906314530355>, consultado el 3 de febrero de 2023.

Siddhartha Gautama y el mundo contemporáneo: la importancia histórica de su trayecto a la meditación

Miguel Ángel Cruz Mancillas

Asia y Buda Gautama: comienzo de una civilización religiosa

En la actualidad, la concepción de la vida de Buda Gautama está muy lejos de ser una simple creencia obvia para la mayoría del tejido social. La aproximación hacia esta figura se delimita con base a su personalidad brillante, a partir del origen de su pensamiento y los límites de su conocimiento.

Buda es una gran figura de las ideas de su cultura. Su dedicación a la construcción de una matriz de pensamiento, sistematizado con miras a la enseñanza del camino hacia el bienestar del individuo, representa su dilecta figura gnoseológica. Su conocimiento ha sido una enseñanza divulgada a una gran multitud de personas que honra su excelsa forma de vida en torno al cómo vivir, pues para este erudito la vida “se centra en gran medida en torno a la realización de acciones virtuosas y a evitar las no virtuosas”.¹

India tiene una de las civilizaciones más antiguas del mundo. De ahí la pertinencia de los diversos estudios respecto de su ancestralidad trascendente contextualizados con base a una historia dinámica. Su diversidad religiosa se debe no sólo al gran número de personas que viven en este país (para 2022, cerca de los 1,425 millones de personas²) sino por un pasado de conflictos religiosos. El hinduismo, el islamis-

mo, el jainismo, el budismo, entre otras, representan las religiones más seguidas por su población.

Este país cuenta con un sinnúmero de colecciones de textos religiosos, llamados *Veda* (que etimológicamente significa conocimiento). El comienzo de su recopilación fue hace 3,500 años. De estos *Vedas* se conforma un plano de prácticas religiosas y un conjunto de cultos que consolidaron el hinduismo en el mundo de Occidente. Según Yogendra Sharma (2019), en la actualidad ésta representa la religión más seguida en India, con un 70 por ciento del total de la población india, seguida del islamismo con un 14 por ciento.

El hinduismo se basa en un sistema de castas. Éstas son formaciones sociales cerradas, cuyas prácticas se basan en los individuos que conforman su grupo social. Las principales castas son los *brahmanes* (sacerdotes), los *kshatriya* (guerreros), los *vaishya* (agricultores, pastores y comerciantes) y los *shudra* (sirvientes). Cada una de estas castas es distinta, pues niega la otredad para autoafirmarse en una relación social; sin embargo, la similitud de estos grupos sociales se basa en la creencia de la reencarnación.³

Siddhartha Gautama es el iniciador del pensamiento de la reencarnación y los sacerdotes indios (brahmanes) son los divulgadores de sus ideas. De hecho, “la adhesión de mil brahmanes de Uruvela [...] practicaban las sentencias del Veda”⁴ y su explicación vanagloriosa radica en que ellos nacían sacerdotes porque tuvieron una vida inviolable por acciones no virtuosas en una encarnación anterior.

Siddhartha Gautama fue un personaje controversial y polémico, pues dejó atrás su posición de príncipe hindú y buscó el camino que lo llevaría a una espiritualidad trascendente a través del cuestionamiento continuo de los cuatro textos más antiguos de la literatura india: los *Vedas*. Se constituyó en la India en los siglos VI-V a.n.e. pero su expansión, dirigida al continente asiático, logró que hoy día sea una de las doctrinas religiosas más difundidas, pero a su vez ha sido malinterpretada.

Según el cuadro 1, realizado con información del Pew Research Center (PRC), en 2010 el budismo concentró a una población total de



Ilustración 1. *Nacimiento del Buda: Escena con la reina Maya*. Science History Images.

487 millones que rondaba en una edad de 65 años en promedio. El PRC menciona que concentra en Asia el mayor número de creyentes a nivel mundial. Sin embargo, gracias a las transformaciones ideológicas y culturales de la sociedad, se prevén dos hipótesis: la primera es que para 2050 los musulmanes igualen el número de cristianos a nivel mundial, atrayendo así una vasta población asiática hacia esta religión, y la segunda se refiere al incremento del budismo en África habida cuenta del incremento de la tasa de natalidad y los flujos migratorios de dicha religión hacia este continente.

CUADRO 1. Población en 2010 y proyección para 2050 de las religiones en el mundo

	Población en 2010	% de la población mundial en 2010	Proyección para 2050	% de la población mundial en 2050	Crecimiento poblacional adscrita 2010-2050
Cristiana	2,168,330,000	31.4	2,918,070,000	31.4	749,740,000
Musulmán	1,599,700,000	23.2	2,761,480,000	29.7	1,161,780,000
Sin religión	1,131,150,000	16.4	1,230,340,000	13.2	99,190,000
Hindú	1,032,210,000	15.0	1,384,360,000	14.9	352,140,000
Budista	487,760,000	7.1	486,270,000	5.2	1,490,000
Folk	404,690,000	5.9	449,140,000	4.8	44,450,000
Otras	58,150,000	0.8	61,450,000	0.7	3,300,000
Jesuitas	13,860,000	0.2	16,090,000	0.2	2,230,000
Total	6,895,850,000	100	9,307,190,000	100	2,411,340,000

Fuente: traducido de PEW Research Center (2022).

En el budismo, la dinámica individual exige cuatro concepciones universales: existir implica sufrimiento; sufrir aviene de la ausencia de control; sufrir debe referir el control y éste a su vez deviene de la meditación y la disciplina. Al respecto, John M. Koller menciona que dichas enunciaciones representan una profunda comprensión de la realidad concreta respecto de la enfermedad, la vejez, la muerte y el deseo, pues el camino a la satisfacción total y el bienestar universal puede llegar manifestando negatividades.⁵ No obstante, Robert Buswell y Donald López apuntan que, a partir de los cuatro vectores, se percibe una vuelta a la ya manifiesta verdad que aparece por vez primera en el *Lalitavistara-sutra* en el siglo III.⁶

Referirse a Buda lleva en sí al camino de la meditación para la iluminación. Un parangón a su momento de la historia establecería que la meditación budista contenga el “conócete a ti mismo” de Aristóteles, o, bien, el “autoconocimiento” para la armonía y la coexistencia que debía ser practicado, según Confucio. El budismo es diferente de las religiones de Occidente, no sólo por el gran número de seguidores que



Ilustración 2. *Lalitavistara Sūtra, bodhisattva en el cielo de Tusita.*
Bajorrelieve del siglo IX n.e, Borobudur.

representan casi un tercio de la población mundial, sino por la existencia casi objetiva de su apariencia en la realidad como Siddhartha Gautama.

Al respecto, Byung-Chul Han inspecciona la inexistencia en cuanto Dios en *La filosofía del budismo zen* y retoma la concepción teórica de Dios de Georg Wilhelm Friedrich Hegel para contrastar la figura de Buda como ente subjetivo y menciona:

Según Hegel, en todas las religiones superiores, especialmente en la cristiana, Dios no se reduce a ser una substancia, sino que es también un sujeto. Lo mismo que el hombre, Dios ha de pensarse como un sujeto, como una persona. Ahora bien, desde el punto de vista de Hegel, a la nada budista le falta la subjetividad o la personalidad. Lo mismo que el Dios hindú, no es el uno, sino lo uno. Y, por tanto, desde la perspectiva hegeliana, a la nada budista le falta subjetividad o la personalidad. Esa nada, al igual que el Dios hindú, no es el uno, sino lo uno. Todavía no es un él, un señor. Le falta la subjetividad excluyente. No es tan excluyente como el Dios judío. Esta falta de subjetividad se suple con la figura de Buda. Así, lo absoluto personificado y venerado a través de un finito individuo empírico.⁷

Así como un gran número de grupos religiosos parten del cristianismo u otras creencias, en el budismo principalmente existen los

Theravadas y los *Mayahanas*. Las diferencias entre ambos se refieren al entendimiento de las escrituras, pues el primer grupo incluye el cuerpo conceptual Pali, mientras que el segundo grupo retoma el Pali e incluye diferentes *sutras* como el del corazón, diamante, loto o Amitabha.

La idea que analiza Byung Chul-Han tiene que ver con la vida de Buda como proyecto de pureza y de liberación, pero también de inmanencia. Al respecto, Byung menciona que “el vacío [...] congrega lo que se hace presente en un conjunto del lugar [...] es invisible, pero baña en su luz todo lo visible [...] confiere una interioridad, una voz”.⁸ La práctica entonces tiene que ver con la abstracción de una idea de paz que refleje el camino meditativo más idóneo para el ser humano, sin el reflejo de una entidad física que trasciende el tiempo y el espacio.

Dicho lo anterior, es importante mencionar que la práctica meditativa del budismo se concentra en Asia. Tanto India, como lugar de nacimiento de Siddhartha, y Nepal, como sitio de las enseñanzas de dicho erudito, fungen como grandes espacios donde se cristalizan las principales enseñanzas de la religión. Pero, según el cuadro 2 sobre la población budista en los principales países, para 2010 la mitad de los practicantes de dicha filosofía dhármica vivía en China. Sin embargo, esa población solo representaba el 18 por ciento en dicho país.

Por otro lado, en el cuadro 2 se observa que la mayoría de los budistas en el mundo vive en el este y sur de Asia; por ejemplo: 13 por ciento en Tailandia que representa al 93.2 por ciento de tailandeses; y el 9 por ciento en Japón, con un 36.2 por ciento respecto de su población total. Según el Pew Research Center, el 1.4 por ciento de los practicantes del budismo del mundo viven en países que no están en el continente asiático.

Podría pensarse que la práctica del budismo se concentra en Nepal o India, pues representa, como se ha dicho, la cuna del territorio donde nació Siddhartha Gautama. Sin embargo, sólo el 0.8 por ciento de los indios y el 9.2 por ciento de los nepalíes construyen su camino para construir el Nirvana a través de la quietud, contemplación, austeridad y disciplina moral. La importancia de ello resulta en la ocu-

CUADRO 2. Población budista en los principales países, 2010

	Población	% de la población que es budista en el país de residencia	% de la población en el mundo
China	244,130,000	18.2	50.1
Tailandia	64,420,000	93.2	13.2
Japón	45,820,000	36.2	9.4
Myanmar	38,410,000	80.1	7.9
Sri Lanka	14,450,000	69.3	3.0
Vietnam	14,380,000	16.4	2.9
Camboya	13,690,000	96.9	2.8
Corea del Sur	11,050,000	22.9	2.3
India	9,250,000	0.8	1.9
Malasia	5,010,000	17.7	1.0
Resto del mundo	26,920,000	0.7	5.5
Total	487,540,000	7.1	100

Fuente: traducido de Pew Research Center (2017).

rrerencia del Nirvana o etapa de iniciación para acceder a las cuatro verdades que serán explicadas a continuación.

El desdoblamiento religioso de Siddhartha Gautama

La presencia de Siddhartha Gautama en la India es de suma importancia para explicar el acontecer del budismo. Su figura debe ser estudiada con rigurosidad para dar entendimiento a su camino en torno al Nirvana o a aquel “estado divino por excelencia [...] conocido como la última etapa de la alta Iniciación”.⁹

Siddhartha nació alrededor de 563 a.n.e. y murió en 483. Era hijo del soberano del reino de Nepal. Su padre lo alejó del mundo y de sus peligros debido a la advertencia de una profecía. Él tenía un espíritu explorador. Su entorno lo aventuró a conocer a un enfermo, un anciano,

un moribundo y un asceta, todos ellos lo llevaron a discernir sobre uno de los males de la sociedad: el sufrimiento.

Gautama tuvo a bien explorar sobre las cuatro verdades para conocer y, luego, evitar el sufrimiento en la vida de un individuo. Estas cuatro verdades son el sufrimiento, el origen del sufrimiento, la eliminación del sufrimiento y el camino de la eliminación. Según diversos textos —por ejemplo, *El buddhismo* (2009) de Donald López o *Los grandes iniciados* de Eduardo Schuré—, Siddhartha alcanzó la iluminación después de haber recorrido y meditado durante cuatro noches, las cuatro verdades.

La primera verdad es el sufrimiento y afecta tanto al cuerpo como a la mente. Los principales sufrimientos son un sufrimiento positivo en torno al placer y otro negativo respecto al dolor; entre ellos podemos encontrar los sufrimientos más evidentes: nacer, envejecer, enfermar, morir, perder amigos, ganar enemigos, no encontrar lo que uno desea, encontrar lo que uno no desea.¹⁰

La segunda verdad es el origen del sufrimiento y resulta de las acciones virtuosas que producen placer y de las acciones no virtuosas que generan dolor. Los budistas enmarcan en tres grupos los actos “no virtuosos”: físicos (matar, robar y tener una conducta sexual inapropiada), verbales (mentir, hablar causando división, hablar con dureza y hablar sin sentido), y mentales (tener codicia, tener propósitos dañinos y tener concepciones erróneas). No obstante la tipología de acciones que un individuo debe realizar para alcanzar el estado de sufrimiento, “los pensadores budistas sostienen que todas las formas de sufrimiento [...] son el resultado directo de actos pasados [...] y si queremos saber qué seremos en el futuro, tendremos que mirar la mente actual”.¹¹ El deseo, el odio y la ignorancia son los principales venenos que causan todo sufrimiento.

La tercera verdad consiste en la descripción del objetivo del sufrimiento en torno al estado de ausencia total de sufrimiento, conocido como Nirvana. Este estado del sujeto es una extinción del sufrimiento en el presente y la ausencia de cualquier posibilidad de sufrimiento en el futuro. Principalmente, el sufrimiento se extingue a partir de la eli-

minación de los tres venenos: el deseo, el odio y la ignorancia. Sin embargo, la desaparición de la ignorancia llevaría a la eliminación de “la activa concepción errónea acerca de la naturaleza de las cosas”.¹²

La cuarta verdad es la transición del objetivo del Nirvana a la práctica. Dicho camino se traduce como el fin del sufrimiento y se basa en referencia a tres aprendizajes: la conducta ética, la meditación y la sabiduría. La práctica de la conducta ética se refiere a evitar actos no virtuosos en forma física, verbal o mental. La meditación es el estado primordial, pues es un estado de concentración en que la mente permanece focalizada en un objeto durante un espacio prolongado. La sabiduría es la comprensión que uno obtiene mediante el estudio y la reflexión cuidadosa y sistemática.

Después de haber alcanzado la iluminación o el Nirvana, Siddhartha Gautama se convirtió en Buda, nombre que tiene como significado “el que está despierto” en sánscrito. Este erudito no escribió ningún texto, pero dejó el visible legado de su enseñanza de prácticas religiosas que se consolidaron con diversas conversaciones a través de sus miles de aprendices.

A lo que podemos referirnos entonces es al desdoblamiento de Gautama como una manifestación práctica, religiosa y teológica, pero lo importante es la práctica de dichas enseñanzas históricas que puedan desarrollar el proyecto humano de los sujetos sociales. Estos mecanismos que nos permitan entender las diferentes esferas del discurso pueden explicarse desde diferentes procesos holísticos. Por parte del plano práctico, al inicio de la constitución de dichas enseñanzas, hubo dificultades de acceso al lenguaje (sánscrito), pues los *Vedas* como textos del universo eran incuestionables y sólo comprensibles para sacerdotes. Por otro lado, el nivel religioso determina una contrastación al vedismo establecido de las tribus arias como núcleo primitivo del hinduismo. Sin embargo, la principal problemática respecto de la muerte de este grupo quedaría olvidada después de que Buda observara que la liberación del sufrimiento y muerte continua debía trascender dichas emociones en el Nirvana.

Entretanto, en el plano teológico podemos referirnos a los diversos cuestionamientos que surgieron respecto de las distintas prácticas del budismo, pues se pensaba que el ser supremo no sólo había creado el universo, sino que era por sí mismo el universo. Dada esa condición, la creación del ente religioso debía ser parte del individuo creyente, es decir, para crear a su propio ser supremo. De esa forma, el orden divino constituido debía ser entregado al mundo terrenal para participar en él con el objetivo de realizar su *ḱarma* (acción) en consonancia al *dharmā* (deber), para liberarse hacia el ciclo del Nirvana y alcanzara su liberación.

La enseñanza-aprendizaje del Buda Gautama y el plano de la práctica: ¿la meditación es la forma correcta de llegar a una vida virtuosa, una cognición sabia y una conducta ética?

Después de la iluminación del Siddhartha, su enseñanza cruzó las fronteras de la India para extenderse por todo el continente asiático, dando origen a diversas “escuelas” que se pueden resumir en tres corrientes principales: *Theravada*, *Mahayana* y *Vajrayana*. La primera escuela, *Theravada*, se basa en la enseñanza de los ancianos y floreció en Sri Lanka, Birmania y Tailandia. La segunda escuela, *Mahayana*, se dirige a la descripción del gran vehículo de la vida para la meditación que abarca las diversas tradiciones que surgieron en China, Corea y Japón. Y, finalmente, la tercera escuela, *Vajrayana*, realiza un recorrido por la vida de los lujos, asociados principalmente con el Tíbet.

El aprendizaje de dicha religión se basó en el *Tre Rifugi* o la “Triple Joya”: el *buda*, el *dharmā* y el *shanga* y que en el significado simbólico representan la sabiduría, la verdad y la virtud, respectivamente.¹³ Su enseñanza cimentó una forma para despertar el espíritu del sujeto social. Su práctica consolidó una disciplina que se puede aplicar en la vida diaria a través de la meditación. Para Buda, encontrar el camino para eliminar el sufrimiento, se basa en alcanzar la ausencia de la más

grande dolencia mental: la ignorancia. Esta fase, al ser el desconocimiento de la sabiduría, debe ser uno de los caminos para llevar al individuo a un estado de meditación y alcanzar su virtuosidad.

En la actualidad se han diversificado las formas en las que un individuo retoma la enseñanza-aprendizaje de la práctica budista. Un esfuerzo por reducir la concepción de la práctica budista se basa en la iniciación por la autoafirmación del individuo a través de la forma de trabajar en uno mismo con el fin de mejorar el trayecto de la vida futura. Como se escribió a lo largo de este texto, el camino a la eliminación del sufrimiento se basa en la ausencia de la ignorancia en el individuo y el traslado de su vida a la sabiduría y virtuosidad y que se podrían parafrasear en la creencia del *buda*, *dharma* y *shanga* o también conocidas como las Tres Joyas. Sin embargo, y sin temor a equivocarse, la enseñanza-aprendizaje del budismo se basa en intentar entender eso: el budismo. Es a través del escrutinio de la propia conformación del budismo que las personas encontrarán el camino correcto para desenvolver de una manera más idónea su proyecto de vida. Entonces, sobre la base de esta forma de vida se encuentra una noción neurosensorial programática del sujeto social en torno al poder como posibilidad, es decir, el poder cambiar y poder mejorar por sí mismos, pero ¿cómo llegaría el individuo a ese estado de empoderamiento frente a la vida?

Desde una visión ortodoxa o heterodoxa, las enseñanzas de Gautama deben ser aprehendidas para minimizar los efectos sociales catastróficos que vaticinan el fin de la historia del hombre¹⁴ o un choque civilizatorio entre los grupos sociales.¹⁵ Estos análisis que revelan una sociedad, un mundo distópico y bipolar que ya muestra los límites de una comunidad del cansancio que implica una alteridad de la vida contemplativa.

Al respecto, Byung-Chul Han menciona:

La sociedad de rendimiento, como sociedad activa, está convirtiéndose paulatinamente en una sociedad de dopaje. [...] El dopaje en cierto modo hace posible un rendimiento sin rendimiento. [...] El

dopaje solo es una consecuencia de este desarrollo, en el que la vitalidad misma, un fenómeno altamente complejo, se reduce a la mera función y al rendimiento vitales [...] son fruto de una sobreabundancia de positividad. El exceso del aumento del rendimiento provoca el infarto del alma. El cansancio de la sociedad del rendimiento es un cansancio a solas, que aísla y divide [...] destruye toda comunidad, toda cercanía, incluso el mismo lenguaje.¹⁶

Según uno de los significados más amplios del término “meditar”, es la atención de una forma repetida y constancia a una imagen, una palabra o un tema de la realidad concreta cuya finalidad es calmar y serenar la mente, pero, sobre todo, reflexionar acerca del significado del objeto, tangible o intangible, elegido.

Se considera que para que un individuo llegue al sendero del budismo como práctica que reestructure su interior, es necesario que realice una meditación a consciencia; es decir, una atención enfocada que tendría como propósito la profundización comprensiva de la naturaleza u origen de su mente en consonancia de su cuerpo. Cuando Buda Gautama hablaba sobre este tipo de meditación, el individuo debía llegar a dicho estado cuando pudiese llamar la atención en los movimientos de su cuerpo, y, justo en ese momento, el sujeto podría llegar a la meditación con atención plena o meditación a consciencia.

Para llegar al objetivo de la meditación, a consciencia, es indispensable la función de la observación y análisis, no sólo de la apariencia o superficialidad del objeto, sino de la esencia o concepto de este. El camino de dicha observación debe de ser la de proporcionar un punto de referencia estable que facilite la aparición de inclinaciones ocultas de la actividad inmediata de la mente.

Si se toma el ejemplo de un objeto de uso cotidiano podríamos reflexionar sobre la práctica de la meditación a consciencia. El comienzo parte de una asociación de hechos que deben alojar la mente para sólo pensar en el objeto de estudio, por lo que la inhalación y la exhalación son fundamentales durante el proceso de meditación para obtener

conclusiones con claridad. En esta fase del individuo cognoscente sería fácil discernir más claramente las tensiones, las expectativas y los estados de ánimo habituales, y disolverlos sobre un ejercicio de un escrutinio aún más delicado y penetrante.¹⁷ Frente al reconocimiento de distintos objetos, el individuo podría reflexionar en torno a ellos de una manera rigurosa hasta alcanzar un estado máximo de sabiduría, ética y virtuosidad.

A manera de conclusión: un acercamiento del budismo desde el mundo occidental

Todo lo escrito anteriormente representa no sólo una forma de vida de desarrollo práctico de Siddhartha Gautama en torno a la sabiduría, la virtuosidad y la conducta ética. Al contrario, todo el legado que ha dejado al mundo oriental y al mundo occidental ha sido tan importante que, según *The Global Economy*, para 2013 las economías con mayor porcentaje de budistas fueron Tailandia, Camboya, Myanmar, Sri Lanka y Japón con más del 70 por ciento de practicantes. Para ese mismo año, el porcentaje promedio de la población total mundial practicante del budismo fue de 36.4 por ciento.

El budismo es casi desconocido en el mundo occidental, refiriéndose a Europa y América Latina. Sin embargo, la espiritualidad del budismo, y, en específico, su aproximación por encontrar la liberación de presunciones tiene algunos años entre los humanos occidentales.¹⁸ Su principal acercamiento a dicha matriz de conocimiento budista ha sido con el Dalai Lama, quien ha recorrido muchas ocasiones diversos países de Europa occidental¹⁹ y su tarea ha sido, de una correcta o mala manera, la transmisión de las prácticas budistas.

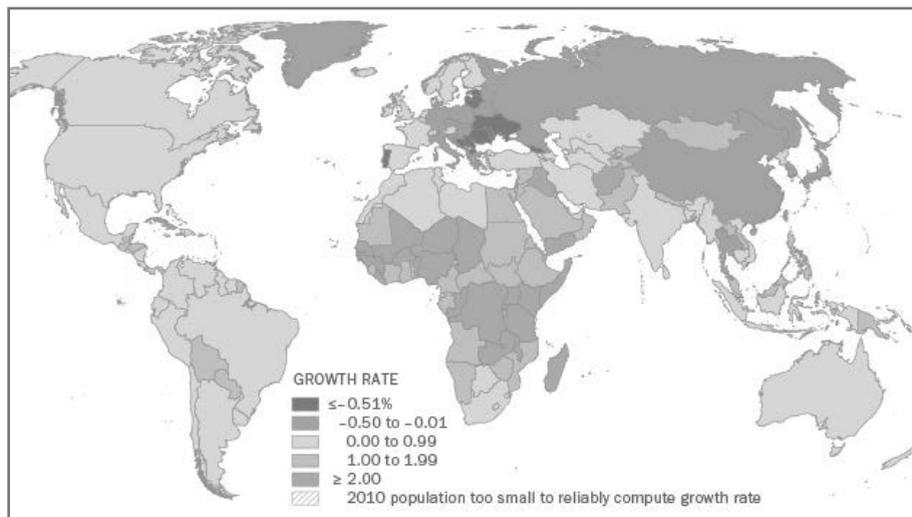
La práctica budista occidental respecto de la concretada por Siddhartha Gautama, se ha desconfigurado de todo un trayecto a través de la meditación y el conocimiento de las cuatro verdades. El budismo occidental ni siquiera realiza una aproximación del individuo

hacia preceptos como la sabiduría o la virtud, sino que sus suposiciones se basan en el desapego sereno de las cosas, es decir, en torno a la pretensión material de las personas.

Sin llegar a una aproximación reduccionista de una enorme matriz de pensamiento filosófico creado por Siddhartha Gautama debe llevar al hombre a no preocuparse por acciones que para un “Dios” (como ente religioso) estén mal y provoquen desesperación o angustia, sino a llevarlo por la preocupación de sí mismo para afirmarse como un individuo virtuoso, sabio y ético. Por tanto, en el budismo, la figura de Dios no aparece como forma de un individuo sino más bien como un espacio intertemporal e interestructural de manera inconsciente a través de innumerables cosas.²⁰

Pensar en el budismo significa pensar en la posibilidad de la reificación negativa de la sociedad que mitiga el miedo o la tristeza y “si el ser humano fuese un ser de negatividad, la total positivización del mundo tendría un efecto no inofensivo. Según Hegel, precisamente la

ILUSTRACIÓN 3. Proyecciones de crecimiento poblacional en el budismo, 2010-2050.



Fuente: tomado de The Future of World Religions: Population Growth Projections, 2010-2050. Pew Research Center.

negatividad mantiene la existencia llena de vida”.²¹ Sin embargo, es una filosofía que encamina hacia las cuatro verdades.

Por otra parte, se quiere brindar una especial atención al encuadre mundial de las religiones. Y se observa que la religión en África ha cobrado una mayor perspectiva, pese al papel que representa el grupo de otras concepciones religiosas, formado por un gran número de personas en el centro del continente africano y en el norte y en parte del desierto del Sáhara, el Sahel, en África Occidental y África Oriental.

A su vez en los albores del siglo XXI, gracias a la extensión tecnológica, informática y comunicativa que logró la era digital, la religión ha tenido una importancia clave en los territorios asiáticos y africanos. En ese sentido, aunque el islam y el cristianismo han sido cosmovisiones religiosas que persisten y se reproducen gracias a la fortaleza de religiones tradicionales, para dichos territorios el budismo ha sido un punto de enunciación con participación minorista, pero que va cobrando grupos sectarios que propagan su conocimiento.

Notas

¹ Donald López, *El Budismo*, Barcelona, España, Editorial Kairós, 2009, pp. 88.

² Banco Mundial, 2023.

³ Buda fue el primero en divulgar a la luz del día la doctrina que los brahmanes no pronunciaban más que a media voz en el vedado secreto de sus templos. Esta doctrina es el verdadero misterio de la India, el arcano de su sabiduría. Me refiero a la doctrina de la pluralidad de las existencias y al misterio de la reencarnación.

⁴ Eduardo Schuré, *Los grandes iniciados*, México, Editorial Grupo Tomo, 2009, pp. 533.

⁵ J. M. Koller, *Asian Philosophies*, Prentice Hall, 2007, pp. 49.

⁶ R. Buswell y Donald Lopez, *The Princeton Dictionary of Buddhism*, New Jersey, Princeton University Press, 2013, pp. 67.

⁷ Byung Chul-Han, *Filosofía del budismo zen*, Barcelona, Herder, 2015, pp. 18-19.

⁸ *Ib.*, pp. 80.

⁹ Schuré, *op. cit.*, p. 530.

¹⁰ López, *op. cit.*, pp. 87.

¹¹ *Ib.*, pp. 88-91.

¹² *Ib.*

¹³ “Donde hay virtud hay sabiduría, y donde hay sabiduría hay virtud. El virtuoso tiene sabiduría, el sabio tiene la virtud, la sabiduría y la bondad son lo más deseable del mundo”, Schuré, *op. cit.*, p. 94.

¹⁴ Como argüía Francis Fukuyama en la década de 1990.

¹⁵ Como enunciaba Samuel Huntington en los albores del siglo XXI.

¹⁶ Byung Chul-Han, *La sociedad del cansancio*, España, Herder, 2012, pp. 71-73.

¹⁷ Es creíble entonces que cuando el cuerpo está tranquilo, la mente está tranquila y cuando la mente está tranquila, el individuo actuará frente al mundo en calma y a través de acciones virtuosas.

¹⁸ Algunos autores occidentales simpatizantes a los ideales budistas: Arthur Schopenhauer y Claude Levi-Strauss.

¹⁹ La llegada del budismo en Europa ha sido una verdadera explosión demográfica. Su capacidad por creer en tales pensamientos trajo consigo la idea de crear la primera universidad budista de Europa en una aldea de Galicia, España, llamada Ventoselo, según el periódico virtual *El País* (2017).

²⁰ *Ib.*, p. 16.

²¹ *Ib.*, p. 58.

Bibliografía

Libros

Buswell, R. y Lopez, D., *The Princeton Dictionary of Buddhism*, Princeton University Press, 2013.

Conze, Edward, *El budismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Han, Byung-Chul, *La sociedad del cansancio*, Madrid, Herder, 2012.

———, *Filosofía del budismo zen*, Madrid, Herder, 2015.

Hesse, Hermann, *Siddhartha*, Estados Unidos de América, Paperback, 1957.

Koller, J. M., *Asian Philosophies*, Prentice Hall, 2007.

López, Donald, *El buddhismo*, Barcelona, Kairós, 2009.

Kosik, Karel, *La dialéctica de lo concreto*, México, Era, 1977.

Preciado, Benjamín, *India. El desarrollo de una civilización*, México, Colegio de México, s/f.

Schuré, Eduardo, *Los grandes iniciados*, México, Grupo Tomo, 2006.

Mesografía

Montero, Mai (2017), La primera universidad budista de Europa se construirá en una aldea de Galicia, *El País*, en https://elpais.com/politica/2017/09/29/diario_de_espana/1506700108_496250.html

Pew Research Center, *The Future of World Religions: Population Growth Projections, 2010-2050*, en <https://www.pewresearch.org/religion/2015/04/02/religious-projections-2010-2050/#projected-growth-map>

The Global Economy (2019). *Porcentaje de budistas*, en <https://es.theglobaleconomy.com/rankings/buddhist/>

Material audiovisual

Sharma, Yogendra, Exposición durante el Diplomado. Día: 30 de julio de 2019, celebrado en el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

El toque femenino en la conquista de Nueva España

José Díaz García

Con todo mi amor a mi hija María Montserrat.

Introducción

Pretender explicar la participación de la mujer en acontecimientos surgidos por la llegada de Cortés y su improvisado ejército a tierra mexicana, no deja de tener enorme complejidad. Para algunos, la intervención de la mujer en actos belicosos durante la Conquista, fue acotada por los estereotipos de género imperantes en la época, lo cual se calificaría ahora como misóginas, mientras otros intérpretes de los acontecimientos hacen notar el trato igualitario dado a la mujer, producto de su historia y costumbres.

En cuanto al número de mujeres participantes, también existen discrepancias serias, ya que, por un lado, se dice que un grupo reducido llegó con la tropa de Cortés, tal como Bernal Díaz del Castillo indicó, al decir que “María de Estrada” fue la “única mujer de Castilla que acompañó a los conquistadores la primera vez que vinieron a México”,¹ mientras que, años después, en un registro ordenado por el virrey Antonio de Mendoza se relacionaron a 1,386 personas participantes en las batallas, siendo que del listado se desprende el nombre de aproximadamente 107 mujeres, las cuales se dedicaron a tareas de apoyo, ya sea preparando alimentos, cuidando a los enfermos, dando atención a los

soldados o a sus esposos e hijos.² En casos muy aislados eran combatientes directas, es decir, con espada y rodela enfrentaron al enemigo. También unas cuantas daban servicios sexuales a los soldados.

En cuanto al ejército de Tenochtitlan, las mujeres tuvieron una participación indirecta en los conflictos armados, ya fuese apoyando, o asumiendo tareas que, fáctica o estratégicamente, pretendían debilitar o impedir el avance del enemigo, pero no se advierte una alusión directa a guerreras o personajes femeninos, que hayan tenido calidad de líderes o soldados en batalla alguna. Las mujeres más relevantes fueron las entregadas a Cortés, que, como estrategia diplomática, a fin de lograr la paz, se obsequiaron para hacer linaje y alianzas a través del mestizaje.

El perfil particular de las conquistadoras

Con el fin de entender algunas de las peculiaridades en la conducta de las mujeres que conformaron la hueste de Cortés, es necesario considerar la herencia cultural de siglos atrás. La mayoría de las personas emigró ante las pocas posibilidades de desarrollo —de haberse quedado en Europa o en alguna isla del mar Caribe—, por lo que la Conquista se presentó como la gran oportunidad para lograr riqueza y prestigio social. De ahí puede inferirse un carácter aventurero y ambicioso, aunado a la esperanza de un mejor futuro. No hay que soslayar que Europa había pasado siglos atrás por la devastación por las pestes, así como, en lo particular Castilla y Aragón, por las luchas bélicas contra los moros.

Las costumbres familiares de los conquistadores fueron influidas y determinadas por las Siete Partidas de Alfonso X (1221-1284), que en el corazón de dichas disposiciones legales, es decir en la Partida IV, se establecieron 27 títulos que se ocupan, entre otros, del derecho de familia: matrimonio, causas de divorcio, filiación, tutela de menores y se incluyó, dentro del concepto de familia, las situaciones de dependencia por razón de servicio (criados y siervos), de vasallaje o de amistad.

Por lo que hace a las mujeres, muchas de ellas cargaban a cuestas las costumbres árabes que se mantuvieron en la península por un periodo de siete siglos (711-1492). Su labor fundamental era la preservación de la especie y servicios a favor del hombre. Al imponerse la religión cristiana, si bien le daba una supuesta igualdad partiendo del Derecho Canónico, el Derecho Civil resultaba severo contra la mujer, y ello se acentuaba por cuestiones culturales, tal como se establecía en las Partidas de Alfonso X, en el Título XXIII, Ley II, la cual estipulaba algunas diferencias entre los hombres libres y los siervos, los clérigos y los legos, los cristianos, moros y judíos, estableciendo que: “También, de mejor condición es el varón que la mujer en muchas cosas y en muchas maneras”.³

El imperio de la fuerza y la presencia omnipresente del catolicismo fijaban de alguna manera el curso de los acontecimientos. Cortés, con una trayectoria mayormente vinculada con la labor administrativa y fuerte “temor a Dios”, conformó su ejército con hombres que realizaban oficios como la herrería, medicina, carpintería y otros necesarios para la manufactura de la pólvora, actividades militares o auxilios especiales para atender los requerimientos indispensables de la empresa que tenía en mente.

Es de tener presente que la conquista del año 1521 se realizó durante el Renacimiento, es decir, en un periodo de transformación intensa, donde si bien la Edad Media quedaba atrás, culturalmente seguía muy presente la herencia de caballeros andantes, de imaginarios monstruos marinos y una densa carga religiosa. Las supersticiones, la astrología y las premoniciones estaban vigentes al tratar de atender enfermos, adivinar el futuro o descubrir tesoros. Entre la hueste de Cortés, Blas Botello Puerto de Plata representó tímidamente el papel de adivino, diciéndole al conquistador algunas premoniciones o dándole sugerencias discretas, pues el castigo a prácticas esotéricas por la Iglesia Católica era severo. Sin embargo, se afirma que él predijo la derrota en la Noche Triste, perdiendo Blas su vida en dicha batalla.⁴

Algunos de los conquistadores heredaron el orgullo de la lucha y el triunfo ante los moros. Entre los hispanos se mezclaban diversas na-

cionalidades, en especial, los portugueses e italianos. La taxonomía étnica y social se manifestó en las clasificaciones de hidalgos (es decir, “hijo de algo”), teniendo un lugar preponderante los que lucharon en contra de los árabes. También se integraron gente de la mar. Todos ellos soñaban con las mejores condiciones de vida que proporcionaría el oro tanpreciado y la adquisición de posesiones territoriales. Se estima que un buen número de conquistadores sabía leer y escribir.⁵

Las mujeres se educaban en la casa o en los conventos. No trabajaban fuera de casa, ya que no se les ponía en riesgo, pues era fundamental mantener la “honra” y la familia. Para las familias adineradas las opciones eran el convento o el matrimonio. Las labores de las mujeres se relacionaban fundamentalmente con la cocina, el tejido y las labores del hogar.⁶

En la “Relación de las personas que pasaron a esta Nueva España y se hallaron en el descubrimiento, toma y conquista de ella...”, se alude a las mujeres que llegaron con el marqués del Valle y con Pánfilo de Narváez, enlistándose en dicho documento 1,386 personas, de la que se desprenden aproximadamente 107 mujeres⁷ (14 Catalina, 14 Ana, 10 Isabel, 10 María, 9 Beatriz, 8 Inés, 7 Leonor, 5 Juana, 5 Francisca, 2 Magdalena, 2 Luisa, 2 Mari, 7 “mujer de” precisando el nombre de su esposo o compañero, 1 Antonia, 1 Alba, 1 Sabina, 1 Jimena, 1 Ginesa, 1 Cecilia, 1 Andrea, 1 Malgarida, 1 Marina, y 3 más sin precisar sus nombres).⁸ De lo anterior se desprende que la presencia de las mujeres en proporción con la de los hombres, fue de un 7.72 por ciento. Sin embargo, su importancia y participación fue indiscutible, ya sea auxiliando o directamente accionando en las tareas de Conquista.

Perfil particular de las conquistadas

Las versiones en cuanto a la situación imperante para la mujer indígena son diversas, si bien existen coincidencias en cuanto a la exigencia de que fueran vírgenes y fieles, mientras los nobles podían tener varias mujeres y los guerreros podían relacionarse con mujeres galantes.

A estos últimos se les permitía bajo ciertas condiciones, ya que sólo podían hacerlo durante la fiesta de *uey tecuilhuitl*, que era la “fiesta mayor de los señores”,⁹ en la cual los guerreros iban a bailar, debiéndose hacer discretamente, ya que, de lo contrario, tanto el varón como la mujer serían severamente castigados: a él se le cortaba el pelo, le quitaban sus armas y atavíos y, además, le apaleaban, prohibiéndoles a ambos que volvieran a bailar y cantar. Además, se le obligaba a tomar por mujer a la meretriz; de esa manera, se aseguraba el sustento de la mujer y el castigo del transgresor servía de ejemplo para mantener el honor.

No hay que desestimar que la prostitución era vista como una tarea discreta, pero protegida, inclusive por la diosa Xochiquétzal, patrona de la belleza, la sensualidad y el amor.¹⁰ Hay diversas versiones, unas en las que se indica que las mujeres eran muy ardientes sexualmente, mientras otras indican que fueron abusadas íntimamente,¹¹ así como que sufrían la cultura patriarcal y el que no se le considerara más allá de ser botines de guerra, fieles, calladas y sumisas, cuyas tareas, supuestamente, se reducían a la crianza de los hijos, cuidaban la casa, preparaban los alimentos, atendían a los enfermos, hacían la ropa con hilados, cuidaban del ganado y el cultivo.¹²

Estas versiones, en la que se consideraba a la mujer como un ser frágil, cuya actividad se reducía a ser excelentes amas de casa, dóciles, sufrientes víctimas de violaciones sexuales generalizadas por los españoles —y ultrajadas ante los propios vencidos—, no se apegan estrictamente a la realidad. Las versiones de racismo extremo o ideologías generalizadas, olvidan que el catolicismo y el propio Cortés exigieron respeto a las mujeres y niños, para más adelante, con el mestizaje conformar una nueva identidad social novohispana, cuya taxonomía advertía una gran variedad de mezclas étnicas.¹³

Para Nora Ricalde, el hombre y la mujer mexicas se encontraban en el mismo nivel, siendo complementarios.¹⁴ La procreación era fundamental y, para ello, la mujer se consideraba como una heroína. Si moría en el parto, su entierro se efectuaba con honores.¹⁵ En cuanto a las tareas, se repartían. La mujer no dependía del hombre; eso le daba

una autoestima. Eran el corazón del hogar y no hay que olvidar que Itzcóatl fomentó la educación y tanto en el *Calmécac* y *Telpochcalli* se daba instrucción por igual a hombres y mujeres.

Lo anterior no deja de considerar la existencia del recogimiento de mujeres y los matrimonios polígamos entre los nobles con la finalidad de generar alianzas. Por lo general, se casaban ellas a los 16 años y ellos a los 20. Existía el divorcio. Donde sí se presentaba mayor severidad para castigar a la mujer, era cuando ésta cometía adulterio. La infiel sería “enterrada en el polvo de sus pecados”.¹⁶

El trabajo femenino era sustancial para la producción: eran tejedoras e hilaban, guisanderas, médicas, casamenteras, sacerdotisas, *tla-cuilas* (elaboraban códices), mujeres gobernantes y, también existían las *ahuianimeh* que eran mujeres servidoras sexuales, que facilitaban la vida a los soldados; estaban muy ataviadas y mascaban *tzictli* para limpiar los dientes. A la mujer “íntegra”, en cambio, se le pedía que no fuera risueña, que no se afeitara la cara o se pusieran colores en la boca, ya que ello era propio de las mujeres “carnales” y desvergonzadas “que andan como locas y borrachas”.¹⁷

Lo que sí se presentó en tierra mexicana, desde tiempos más allá de la Conquista, fue el esclavismo, teniendo tal carácter los enemigos o los privados de libertad, no así los indígenas aliados, por lo que los españoles siguieron con dicha costumbre, que no era desconocida en Europa.

El papel que desempeñaron las mujeres en las batallas

Las mujeres indígenas no realizaron propiamente tareas beligerantes. Su participación en la guerra fue estratégica, eran requeridas para hacer creer al enemigo que todavía existían muchos soldados, llegando a simular su vestimenta como si fuesen hombres. En un inicio, las mujeres fueron regalo para los conquistadores, a Cortés le dieron veinte de ellas en Tabasco, ocho en Cempoala, cinco en Tlaxcala, tres en Tenochti-

tlan, pero dichos obsequios, que hoy resultarían ofensivos, esclavizantes e inadmisibles, en aquel entonces tenían diversas intenciones; por un lado, se ofrecían con el fin de hacer alianzas; en otras palabras, el dar una hija o una mujer miembro de la nobleza indígena a una persona ajena a la comunidad, significaba la oportunidad de hermanarse y lograr que la descendencia fuese considerada solidaria y fuertemente vinculada por la sangre; con ello se hacía “linaje”.¹⁸

Los caciques enemigos de Moctezuma temían y necesitaban “hacer generación” con sus hijas, ofreciendo éstas a Cortés y su gente. El “Cacique Gordo de Cempoala”, Xicomecóatl, le dijo a Cortés y sus capitanes, que eran amigos y que los querían de hermanos:

[...] que sería bien que tomasen a sus ocho hijas para hacer generación y más fija las amistades. Ellas estaban acompañadas de servidumbre, vestidas con ricas camisas y bien ataviadas, acorde a sus costumbres, cada una con un collar de oro al cuello y en las orejas adornos del mismo metal.¹⁹

Para Cortés la aceptación de los “regalos” fue una situación complicada, ya que él era casado, por lo que repartió las mujeres entre los jefes de su complejo ejército, procediendo como primer acto protocolario a celebrar el bautismo de las mujeres obsequiadas, acorde con los preceptos del catolicismo.

Lo mismo se realizó en Tlaxcala, cuando Tecuelhuetzin, hija del gobernante tlaxcalteca, Xicoténcatl el Viejo, fue entregada en 1519 como mujer a Pedro de Alvarado para consolidar la alianza entre los tlaxcaltecas y los españoles con el fin de derrotar al Imperio Mexica. Fue bautizada con el nombre de María Luisa Xicoténcatl, y tuvo más adelante dos hijos con Alvarado. Esta acción dejó claramente establecido que los conquistadores tenían como uno de los objetivos principales poner a disposición del rey y de la Santa Sede lo conquistado, pero en su calidad de conquistadores pretendían ser beneficiados en lo personal con privilegios y legitimaciones para obtener tierras, bienes y

prestigio, a través de títulos otorgados por el rey por los esfuerzos realizados y el reconocimiento de sus aliados.

Cortés respetó los privilegios de los líderes de los pueblos que se le unían, por lo que, al serle dada la Malinche, la aprovecha como traductora del náhuatl y maya, y la da como compañera a Puertocarrero. El carácter de Cortés, su espíritu aventurero, su sumisión al rey y al Papa, su distanciamiento con su esposa —quien se encontraba en Cuba—, así como su fuerte predilección por las mujeres, ante la ausencia de Puertocarrero, se relacionó con Marina y, finalmente, tuvo un hijo con ella, que bautizaría con el nombre de Martín Cortés.²⁰ Al presentarse intempestivamente la esposa de Cortés en Nueva España, y morir ésta al poco tiempo —con fuerte presunción en responsabilidad del conquistador por imputarle sus enemigos una desordenada vida íntima—, dejó a Marina por lo cual ésta se casó con Juan Jaramillo, con quien tuvo una hija, que bautizó con el nombre de María.

Cortés se vinculó con la nobleza mexicana de muchas formas; tan es cierto que estableció con las hijas de Moctezuma II, cuyos nombres de bautizo fueron Isabel, Leonor y María, relaciones estrechas, inclusive tuvo una hija con Ichcaxóchitl Tecuichpo o Isabel, a quien bautizó con el nombre de Leonor, y le otorgó beneficios con la Encomienda de Tacuba.²¹ Por lo que hace a la hermana Leonor Moctezuma, ésta casó con un soldado español, Juan Paz, y le dieron como dote Ecatepec.

El mestizaje fue muy intenso; basta mencionar que Cortés tuvo cinco hijos fuera de matrimonio y seis más nacidos de su segunda esposa. Por lo que hace a Isabel Moctezuma, más adelante se casó con un visitador de Indias. Sin embargo, no tuvieron hijos, éste murió al poco tiempo, por lo que después casó con el español Pedro Gallego de Andrade, con quien tuvo un hijo, Juan Andrade Moctezuma. Pero el esposo murió e Isabel se casó por última vez con Juan Cano Saavedra, con quien tuvo otro hijo de nombre Juan Cano Moctezuma.

Cortés procedió a repartir las tierras vacantes y las de sus adversarios, en cuanto a las de sus aliados las respetó; inclusive ellos se asumieron como merecedores a reconocimientos por parte del rey, tal es el

caso de Juan de Guzmán Ixtolinqui, cacique de Coyoacán, quien conservó sus tierras y sus privilegios, inclusive el pago de tributos, que luego fueron heredados a su esposa. De ahí y otros casos semejantes, no puede afirmarse que haya sido estrictamente misógina, tanto la sociedad indígena como la española.²²

Consideraciones sobre el entorno cultural en la Conquista

Para visualizar con cierto equilibrio los acontecimientos desarrollados durante los años de 1519 al 1521, en lo que más adelante se denominó como Nueva España, es menester tener presente la situación imperante en dos culturas con características diferentes. Por un lado, los conquistadores tenían una fuerte influencia heredada de la Edad Media, el catolicismo era promotor de una unión que debía protegerse, ya sea apoyando a la institución eclesiástica o defendiéndola a muerte ante los asechos del enemigo. Las restricciones a judíos y las luchas contra los musulmanes, así como un espíritu caballeresco, donde el honor y gloria debía ser una constante en la conducta, daban un perfil particular al conquistador.²³

No hay que olvidar que en 1517 Lutero inició el combate en Europa en contra de la corrupción imperante en algunos actos del catolicismo. Lo anterior ocasionó que el clero incentivara en la nueva expansión un esquema monopólico, que fue premiado a quien trabajaba a favor de la Santa Sede, otorgando beneficios, como las bulas dadas a Cortés en que se legitimaba a sus hijos fuera de matrimonio y la que le otorgaba la administración de los diezmos para el fomento y construcción de instalaciones religiosas.

Por su parte, las antiguas sociedades establecidas en Mesoamérica vivían un politeísmo y las ceremonias religiosas requerían de sacrificios humanos. Para lograr su propósito buscaban entre pueblos cercanos, hombres y mujeres que sirvieran de ofrenda a favor de sus divinidades, dándose la antropofagia.

Ante los ojos horrorizados del conquistador, dicha costumbre religiosa, en la que seres humanos eran apresados, sacrificados y comidos, representó algo más que un acto herético. Situación que afectó a Cortés en extremo, cuando sus propios coterráneos fueron la ofrenda, lo cual padecieron con la captura de una caravana hispana procedente de la Villa Rica de Veracruz, ocurrida el 24 de junio de 1520 en Zultépec-Tecoaque. Tal acontecimiento generó la furia de Cortés y, por ende, actos sumamente violentos en contra de sus enemigos, no sólo materiales sino fundamentalmente religiosos. Cabe señalar que, al aludir a las instalaciones donde se produjo el sacrificio de siete hombres y siete mujeres, Cortés se refiere a que "...hallamos la sangre de nuestros compañeros y hermanos derramada y sacrificada por todas aquellas torres y "mezquitas",²⁴ lo que deja entrever, al referirse en esos términos, a la subyacente vinculación con el añejo enemigo de su fe, es decir los musulmanes.

Puede estimarse a Cortés como un estratega renacentista, romanesco y medieval, que luchaba por su monarca y por su Dios,²⁵ que se sorprende de las bondades naturales, muchas de ellas sin ser explotadas. Era un territorio impresionante para una población mínima, concentrada fundamentalmente en los pueblos. Es interesante la estimación que en relación a México-Tenochtitlan se realiza, en la que se infiere que el número de habitantes estaría comprendido entre los 75 mil y 95 mil²⁶ en un territorio ahora ocupado por millones de personas.

Bajo el criterio de la teocracia pontificia medieval era necesario someter a los infieles, y al ser idólatras los indígenas incurrieron en ese pecado, por lo que era obligado reducirlos totalmente. Los sacerdotes que vinieron vieron las cosas como eran realmente, y si bien Ginés de Sepúlveda, de la Universidad de Salamanca, tomó como argumento la influencia cultural europea, en la que una civilización que vale más impera sobre una mente idiota y falta de criterio, otros respetaron y protegieron a los indígenas.²⁷

Para justificar las acciones bélicas como justas, se leía un mensaje en castellano, donde pedía que se rindieran a favor del rey; en caso de

no hacerlo, se declaraba la guerra. Previo a la conflagración en Tenochtitlan los mexicas debieron haber vivido momentos de gran tensión; En la *Visión de los Vencidos*, se hace patente la enorme inquietud de Moctezuma, quien “ya no supo de sueño, ya no supo de comida. Ya nadie con él hablaba”. Estaba desmoralizado, abatido, nada le daba dicha, placer o deleite. La pregunta ansiosa sería ¿qué sucederá con nosotros?²⁸ Imaginarse esos estados emocionales, llenos de superstición y presagios hacía un panorama incierto y las reacciones caóticas y llenas de temores.

Los consejeros de Moctezuma sugerían que se recibiera a los extranjeros, mientras Cuitláhuac proponía que no se metiera a “casa a quien os eche de ella”. El 8 de noviembre de 1519 fue el encuentro entre Cortés y Moctezuma. Conviviendo con cierta tirantez natural, ya que los conquistadores ávidos de recuperar el dinero o el producto de “su trabajo” invertido en la aventura de la Conquista, pretendieron su cobro despojando a los conquistados del oro. Cortés no era ingenuo, sabía de minería y seguramente deseaba hacerse de las minas, más que del robo de objetos de dicho material, por lo que exigió a su ejército que respetara los bienes y propiedades de los que manifestaran su voluntad para incorporarse a la fe cristiana y la sumisión a la Corona.

Cortés se vio obligado a regresar a Veracruz para detener a Pánfilo de Narváez, quien, por orden de Diego de Alvarado, tenía la tarea de apresarlos. Cortés encomendó el cuidado de Tenochtitlan a Pedro de Alvarado, lo que éste hizo muy mal, pues interrumpiendo la celebración de la principal fiesta de *Tóxcatl*, dedicada a Huitzilopochtli, en la que se ofrecía a la deidad carne humana, se iniciaron los combates. A partir de ahí la beligerancia se desató. Días después (30 de junio de 1520), en medio de su fuga de la ciudad, Cortés padeció la Noche Triste, donde algunas mujeres perdieron la vida al despeñarse en el Canal de los Toltecas, junto con soldados españoles, tepanecas, tlaxcaltecas y caballos.²⁹ En los siguientes días, los españoles muertos fueron desnudados, despojados de sus ropas, armas y bienes, y recuperado el producto del botín por parte de los mexicas.

La ciudad mexicana trató de reincorporarse en sus usos y costumbres, pero sus habitantes sufrieron la peste de la viruela, siendo una de sus víctimas Cuitláhuac, sucesor de Moctezuma II.

Se recrudeció la lucha, pues para inhibir al contrincante se hacían demostraciones de suma violencia. Quince españoles capturados fueron desnudados y ante los ojos de sus paisanos sacrificados, y más adelante se hizo lo mismo con otros 53 (Díaz del Castillo alude a 62) a quienes le sacaron el corazón palpitante para ofrecerlo al dios de la guerra.³⁰ Esto desde luego hizo que los combates fuesen más fieros. El sitio a la ciudad generó hambre y sed. Muchos hombres perdieron la vida y en los enfrentamientos bélicos las mujeres y niños mexicas tomaban partido, ya sea gritando, arrojando objetos o levantando polvo para evitar la visibilidad. Las mujeres tenochcas pedían a los de Tlatelolco que participaran, avergonzando a los mexicas que habían huido a tierras aledañas, como Tepeyac y más allá de Tlatelolco. Lanzaban dardos, daban golpes al invasor, llevaban insignias de guerra, sus faldellines los llevaban arremangados, los alzaban para arriba de sus piernas para seguir a los enemigos.³¹

Capturado el *tlatoani* Cuauhtémoc el 13 de agosto de 1521 y rendidos los mexicas, los vencedores procedieron a hacerse del oro que guardaban las mujeres entre sus senos o en su faldellín. Algunas mujeres, a fin de evitar ser escogidas por los españoles, se untaron lodo en la cara y se pusieron andrajos.³² Los tlaxcaltecas, que durante mucho tiempo padecieron el maltrato de los mexicas, aprovecharon para vengarse cruelmente. Sin embargo, tanto Ixtlilxóchitl (señor de Texcoco) y Cortés se compadecían de los niños y las mujeres, reprendiendo severamente a los soldados que abusaban de ellos.³³

Principales mujeres participantes en la guerra

En cuanto al número de mujeres que participaron en el asedio a Tenochtitlan no se ha establecido con exactitud, ya que, por un lado, se sos-

tiene que con Cortés llegaron 26 mujeres, la mayoría pobladoras de las Antillas, de las cuales cinco murieron a manos de los indios en Otumba y Tuxtepeque.³⁴ Fuentes primarias como la de Bernal Díaz mencionan a ocho e indica que hubo otras que no recuerda, de las cuales relaciona imprecisamente a varias de ellas, al describir un banquete celebrado en Coyoacán;³⁵ entre las que se aluden están las siguientes: la Vieja María de Estrada, que se casó con Pedro Sánchez Farfán; Francisca de Ordaz, que llegó con Pánfilo Narváez, y se casó con el hidalgo Juan González de León; Beatriz Bermúdez de Velasco, “La bermuda”, de noble linaje, mujer flaca, pero aguerrida, que se casó con Olmos de Portillo, quien, según Orozco y Berra, era valiente y amenazaba a sus propios compañeros soldados que huían; la mujer del capitán Portillo; fulana Gómez, mujer de Benito de Vegel; otra casada con Hernán Marín; Isabel Rodríguez, quien según Diego Muñoz Camargo, era la enfermera que atendía ensalmado o bendiciendo las heridas; y María de Hernández, mujer de Juan de Cáceres.

Otras seis mujeres fueron señaladas por Orozco y Berra; éstas eran Beatriz de Palacios Parda, quien, según indica, atendía heridos, hacia rondines o guardias ayudando a su marido, ensillaba y cuidaba los caballos; Juana Martín, Beatriz Hernández; María de Vega; Elvira Hernández y; Beatriz de Ordaz.³⁶

Las dos mujeres más destacadas fueron María de Estrada, a quien le decían “la Vieja”, pues nació en 1480 y para la Conquista contaba con cuarenta años; le atribuían ánimo varonil, ya que peleaba con lanza, espada y rodela, y se dedicaba al cuidado de heridos y enfermos, siendo uno de los personajes que dio apoyo moral a Cortés en el episodio de la Noche Triste del 30 de junio de 1520, diciéndole:

No es bien, señor capitán, que mujeres españolas dejen a sus maridos yendo a la guerra; donde ellos murieren moriremos nosotras, y es razón que los indios entiendan que son tan valientes los españoles que hasta sus mujeres saben pelear, y queremos, pues para la cura de nuestros maridos y de los demás somos necesarias, tener parte en

tan buenos trabajos, para ganar algún renombre como los demás soldados.³⁷

María fue recompensada por Cortés con varias ciudades, de las que fue nombrada encomendera; fue cofundadora de Puebla de los Ángeles. Más adelante, al igual que Cortés, fue víctima del acoso burocrático y real, que generaron continuos litigios y quejas ante el rey, por la fijación de impuestos y conflictos relacionados con sus propiedades. Murió en 1535 y fue enterrada en la Catedral de Puebla.

En el listado a que alude Francisco A. Icaza sobre los *Conquistadores y pobladores de Nueva España*, se menciona a diversas personas que consideraron ser reconocidas como conquistadoras y solicitaban al rey ser remuneradas por haber participado en la guerra; tal es el caso de Beatriz González, que, según indicó, prestó servicios de enfermería, curando a los heridos con aceite, santiguando y ensalmado las heridas que rápido sanaban.³⁸ En el listado enviado al rey se advierte una constante queja, ya que los que se ostentaban como conquistadores indicaban que no era suficientes los bienes que se les había dado para el sostenimiento de ellos y de sus familias, argumentando como motivo para ser mejorado en sus beneficios, los supuestos servicios “heroicos” prestados y las penalidades sufridas.

Por lo que hace a la participación de mujeres indígenas, se alude a hechos derivados de las estrategias de ataque y defensa, así como a la resistencia, considerándose como tal la que se pretende hacer ver como heroica, de la mujer de Texcoco, Yacolcin, que se resistió en algún momento a incorporarse a las costumbres de los conquistadores, por lo que su hijo, Ixtlilxóchitl, la convenció a que se bautizara y gozara de los beneficios.

También se consideró importante la participación de las mujeres, quienes podían enfriar con trabajos sexuales a los guerreros enemigos, por lo que Axayácatl, señor de Tlatelolco, mandó mujeres con el fin de cansar al enemigo. También se utilizaba a las mujeres para el avituallamiento, preparar alimentos, y sólo participaban como guerreras

en acciones en las que eran vestidas como hombres cuando éstos faltaban para hacer frente y así simular que todavía había guerreros.³⁹ Asimismo, mujeres, ancianos y niños ponían trampas, barrían y levantaban el polvo para disminuir la visibilidad y gritaban, mientras los niños lanzaban piedras y escupían.⁴⁰

Seguramente existieron mujeres valerosas que, creyendo en sus dirigentes nobles y sacerdotes, se lanzaron a la defensa de sus creencias, por su familia y pueblo. Sin embargo, no hay testimonio contundente del número y acciones de las heroínas. Cabe mencionar que, en cuanto a las mujeres nobles, los caciques entregaron muchas de ellas como obsequio a los españoles, siendo respetadas e incorporadas a la nueva cultura de mestizaje, con el reconocimiento de su nobleza y respeto a sus bienes, los cuales fueron suficientes para su sostenimiento.

Epílogo

La participación de las mujeres en la Conquista se ve eclipsada parcialmente, ya que en los diversos testimonios primarios sólo se alude a unas cuantas combatientes, mientras que la mayoría efectuaba tareas de apoyo. En lo que hace a las conquistadas, no se personalizan actos heroicos o la existencia explícita de guerreras. Así, la participación de las mujeres fue destacada principalmente en las actividades de pacificación o estratégicas. Cuando las hijas de autoridades o caciques eran entregadas a fin de cerrar alianzas y generar linajes, se integraban a la nueva sociedad hispana con algunos de sus privilegios. En lo que hace al pueblo indígena, a su intervención apasionada o desesperada, quedó, como siempre, su actuación como telón de fondo, en el olvido, sin gloria alguna y con dolorosa miseria.

Notas

¹ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1977, tomo I, p. 399.

² Archivo General de Indias (en adelante AGI), “[Informes] verídicos de las personas que se hallaron en la conquista de la Nueva España y ciudad de México que pasaron con el Marqués del Valle. Título nombre atribuido: Relación de personas que pasaron a Nueva España y estuvieron presentes en su descubrimiento, toma y conquista, con Hernán Cortés y con Pánfilo de Narváz, y de las mujeres e hijos de los conquistadores y pobladores, que han dado peticiones y memoriales relativos al repartimiento general de la tierra”. Signatura: MEXICO, 1064, L.1 Observaciones sobre fecha creación inicial: Probable 1542. Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta Código de referencia:ES.41091.AGI/26//MEXICO,1064, L.1, en file:///C:/Users/josed/OneDrive/Documentos/M%C3%A9xico_1064_%20Relaci%C3%B3n%20de%20personas%20(1)%20mujeres%20conquistadoras%20(aprox%20107mujeres).pdf, consultado el 2 de julio de 2022, y en introducción de Joaquín Ramírez Cabañas del libro de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, t. I., México, Editorial Porrúa, 1977, p. 13, Francisco A. de Icaza, “Conquistadores y pobladores de Nueva España”, *Diccionario autobiográfico*, sacado de los textos originales, Madrid, Imp. El adelantado de Segovia, 1923”, en Biblioteca Nacional de España. Iberoamericadigital.net/BDPI/Search.do;jsessionid=D36D7B30267E0BA37111B43ACE291EB6?numfields=1&field1=docId&field1val=bdh0000140440&field1Op=AND&advanced=true&hq=true&important=Título%3A+Conquistadores+y+pobladores+de+Nueva+España++%3A++diccionario+autobiográfico+sacado+de+los+textos+originales, consultado el 30 de marzo de 2023.

³ Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática del Gobierno de España, “Las Siete Partidas”, ed. 1807, Imprenta Real, España, ed. 1807, p. 143, en <https://www.mpr.gob.es/Paginas/index.aspx> y https://www.boe.es/biblioteca_juridica/abrir_pdf.php?id=PUB-LH-2021-217_3, consultadas el 20 de enero de 2023.

⁴ Bernard Grunberg, “Signos y profecías en el mundo de los conquistadores” en *Arqueología Mexicana*, edición especial, diciembre 2019, Núm. 89, pp. 72-80.

⁵ Guillermo Turner. “Los otros conquistadores” l. <https://www.youtube.com/watch?v=IEVTiq5LbKI>.

⁶ Nora Ricalde, “Las mujeres en la Conquista”, en <https://www.youtube.com/watch?v=1jtNoRwiPXM>, consulta el 10 de febrero de 2023.

⁷ Ya que por lo que hace a las hijas de Pedro Abarca, no se dice cuántas fueron.

⁸ Archivo General de Indias (AGI), “Relación de las personas que pasaron a esta Nueva España y se hallaron en el descubrimiento, toma y conquista de ella, así con el marqués del Valle, don Hernando Cortés como con el capitán Pánfilo de Narváez como después, y las mujeres e hijos de los conquistadores y pobladores desta Nueva España e otras personas que han dado peticiones y memorias a V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrí]ma sobre lo tocante al repartimiento general desta tierra”, en [file:///C:/Users/josed/Downloads/M%C3%A9xico_1064_%20%C3%8Dndice%20alfab%C3%A9tico%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/josed/Downloads/M%C3%A9xico_1064_%20%C3%8Dndice%20alfab%C3%A9tico%20(1).pdf), consultada el 30 de enero de 2023.

⁹ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, 4ª ed., México, Porrúa, 1981, tomo I, lib.1º, cap. XXVII, pp. 174, 178, 179, 35-38, y <https://arqueologia-mexicana.mx/calendarios/huey-tecuilhuitl>, consultada el 21 de marzo de 2023.

¹⁰ Miriam López Hernández, “*Ahuianime*: las seductoras del mundo nahua prehispánico” en *Revista Española de Antropología Americana*, 2012, vol. 42, Núm. 2, pp. 401-423, en <https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/40112> y en <https://es.wikipedia.org/wiki/Xochiqu%C3%A9tzal>, consultada el 23 de agosto de 2022.

¹¹ Miriam López Hernández, “El rostro femenino de la conquista Malintzin, Tecuichpo y Tecuelhuetzin” en <https://www.miriamlopezhernandez.com/>, consultado el 21 de marzo de 2013.

¹² María de Jesús Rodríguez Shadow, “Las mujeres y la conquista.” El papel de la mujer en la conquista de México. Sesión de ponencias. XXVI Simposio Román Piña Chan, en <https://www.youtube.com/watch?v=ioQPIat8Yk0>, consultado el 20 de enero de 2023, y “La participación de la mujer indígena y española en la conquista” en <https://www.youtube.com/watch?v=yxSbVZC2YKc>, consultado el 20 de enero de 2023.

¹³ Julieta Martínez, “La mujer indígena y la indumentaria de estereotipos y prejuicios con la que se sigue vistiendo hasta la fecha”, en <https://www.youtube.com/watch?v=cpgWzFTS-S4>, consultada el 25 de marzo de 2023.

¹⁴ Nora Ricalde, “Las mujeres en la Conquista”, en <https://www.youtube.com/watch?v=1jtNoRwiPXM>, consultado el 25 de marzo de 2023.

¹⁵ Sahagún, *op. cit.*, t. II, lib. VI, cap. XXIX, pp.179-183.

¹⁶ *Ib.*, tomo II, lib. VI, cap. XIX, p. 135.

¹⁷ *Ib.*, tomo II, lib. VI, cap. XIX, pp.132-133; tomo III, capítulo XV, p. 130.

¹⁸ Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo I, pp.119-122 da testimonio de la entrega en el año de 1519, como obsequio de veinte mujeres en el pueblo de Centla, que se denominó Santa María de la Victoria de la Villa de Tabasco, entre las cuales se encontraba “una muy excelente [...] hija de grandes Caciques y señora de vasallos”, “desenvuelta” y “de buen parecer”, Malintzi, bautizada con el nombre de Marina (conocida más adelante como la Malinche, sinónimo de traición). Para el efecto Cortés correspondió con alegría, y acorde a sus creencias religiosas, ordenó la construcción de un altar y una cruz de madera para la celebración de una misa, la cual presidió el padre fray Bartolomé de Olmedo, con la presencia de caciques y principales en primera fila, dándole un nombre cristiano al pueblo e indicándoles que no era correcto la adoración a sus ídolos ni sacrificar a las personas. Se procedió al bautismo poniéndoles nombres castizos a las mujeres, siendo las primeras cristianas de Nueva España. Cortés las repartió entre sus capitanes, asignando a Marina a Alonso Hernández Puertocarrero, quien al viajar a Castilla, se relacionó con Cortés y de allí vino su primer hijo mestizo.

¹⁹ *Ib.*, tomo I, pp. 162-164.

²⁰ Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo I, p. 163.

²¹ *Ib.*, pp. 120-121.

²² María de Jesús Rodríguez Shadow, “El papel de la mujer en la conquista de México”, Sesión de ponencias. XXVI Simposio Román Piña Chan en <https://www.youtube.com/watch?v=ioQPIat8Yk0>, consultado el 10 de marzo de 2023, y en Alitzel Nájera Ramírez, y Octavio Márquez Rodríguez, “Tecuichpo Doña Isabel Moctezuma Transición de una noble indígena al mundo novohispano” en México, *Noticonquista*, en <http://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2840/2831>, consultado el 9 de marzo de 2023. AGI: MEXICO, 1089, L.4, Ff. 366R-366V; 368V; 372V-373R; 409V (3). El 4 de septiembre de 1551 se emite Real provisión otorgando escudo de armas a don Juan de Guzmán Ixtolinqui y al pueblo de Coyoacán el escudo de Armas en 1554. Don Juan fue nombrado Gobernador mediante cédula del 30 de enero de 1568.

²³ Ida Rodríguez Prampolini, *Amadises de América, Hazaña de las Indias como empresa caballeresca, 1948*, México, Academia Mexicana de la Historia, Robin, 1990, pp. 187-188.

²⁴ Mario Hernández Sánchez Barba, Introducción en *Hernán Cortés, Carta y documentos*, México, Porrúa, 1963, p. XVIII.

²⁵ Virginia Aspe Armella, *Filosofía de la Conquista*, en https://www.youtube.com/watch?v=DLGXHUE2x_4, consultada el 20 de marzo de 2023.

²⁶ Eloy Jiménez Martínez, En torno a la población de México-Tenochtitlan en 1519, en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-20662022000100125#:~:text=Y%20con%20este%20resultado%2C%20teniendo,95.000%20personas%20en%20esa%20fecha, consultado el 13 de marzo de 2023.

²⁷ Aspe Armella, *op. cit.*

²⁸ Miguel León Portilla, y Ángel María Garibay K, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976, pp. 29, 35-36.

²⁹ *Ib.*, pp. 87, 91-93 y Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo IV, pp. 146-149.

³⁰ *Cfr.*, Antonio de Solís, *Historia de la Conquista de Méjico*, París, Casa Editorial Garnier Hermanos, s/f, p. 538.

³¹ León Portilla, *op. cit.*, p. 149.

³² Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua y de la conquista de México*, México, Porrúa, 1978, tomo IV, p. 539.

³³ León Portilla, *op. cit.*, pp. 126, 130 y 154.

³⁴ Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo I., p. 441 y tomo II, p. 66.

³⁵ *Ib.*, p. 441 y tomo II, p. 66.

³⁶ Orozco y Berra, *op. cit.*, p. 529.

³⁷ Francisco Cervantes de Salazar, *Crónicas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985, p. 718.

³⁸ Ricalde, *op. cit.*, Las mujeres en la Conquista.

³⁹ Francisco A. de Icaza, *Conquistadores y pobladores de Nueva España. Diccionario autobiográfico*, Madrid, El adelantado de Segovia, tomo II, p. 598

⁴⁰ Laura Ledesma Gallegos, “El papel de la mujer mexicas en la conquista y toma de Tenochtitlan”, en Sesión de ponencias. XXVI Simposio Román Piña Chan, en <https://www.youtube.com/watch?v=ioQPIat8Yk0>. consultado el 2 de junio 2023.

Bibliografía

Obras

- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1977, tomo I, II y III.
- Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónicas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985.
- Hernández Sánchez Barba, Mario, “Introducción” en Hernán Cortés, *Cartas y documentos*, México, Porrúa, 1963.
- León Portilla, Miguel y Garibay K, Ángel María, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, México Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.
- Orozco y Berra, Manuel, *Historia antigua y de la conquista de México*, México, Porrúa, 1978, tomo IV.
- Rodríguez Prampolini, Ida, *Amadises de América, Hazaña de las Indias como empresa caballeresca*, México, Academia Mexicana de la Historia, Robin, 1990.
- Sahagún, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 4ª ed., tomos I y II México, Editorial Porrúa, 1981.
- Solís, Antonio de, *Historia de la Conquista de Méjico*, París, Casa Editorial Garnier Hermanos, s/f.

Artículos en revistas

- Grunberg, Bernard, “Signos y profecías en el mundo de los conquistadores” en *Arqueología Mexicana*, edición especial, diciembre 2019, Núm. 89.

Mesografía de archivos

- Archivo General de Indias (en adelante AGI), “[Informes] verídicos de las personas que se hallaron en la conquista de la Nueva España y ciudad de México que pasaron con el Marqués del Valle. Título nombre atribuido: Relación de personas que pasaron a Nueva España y estuvieron presentes en su descubrimiento, toma y conquista, con Hernán Cortés y con Pánfilo de Narváez, y de las mujeres e hijos de los conquistadores y pobladores, que han dado peticiones y memoriales relativos al repartimiento general de la tierra”. Signatura: MEXICO, 1064, L.1 Observaciones sobre fecha creación inicial: Probable 1542. Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta Código de referencia: ES.41091. AGI/26//MEXICO, 1064, L.1, en file:///C:/Users/josed/OneDrive/Documentos/M%20C3%A9xico_1064_%20Relaci%20C3%B3n%20de%20personas%20(1)%20mujeres%20conquistadoras%20(aprox%20107mujeres).pdf, consultado el 20 julio 2022,
- Archivo General de Indias, AGI, “Relación de las personas que pasaron a esta Nueva España y se hallaron en el descubrimiento, toma y conquista de ella, así con

el marqués del Valle, don Hernando Cortés como con el capitán Pánfilo de Narváez como después, y las mujeres e hijos de los conquistadores y pobladores desta Nueva España e otras personas que han dado peticiones y memorias a V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrí]sima sobre lo tocante al repartimiento general desta tierra”, en file:///C:/Users/josed/Downloads/M%C3%A9xico =_1064_%20%C3%8Dndice%20alfab%C3%A9tico%20(1).pdf, consultada el 30 de enero de 2023.

Archivo General de Indias, AGI: MEXICO, 1089, “Real provisión otorgando escudo de armas a don Juan de Guzmán Ixtolinqui y al pueblo de Coyoacán, El 4 de septiembre de 1551, se emite el escudo de Armas en 1554. Don Juan fue nombrado Gobernador mediante cédula del 30 de enero de 1568”, en Archivo General de Indias, L.4, Ff. 366R-366V; 368V; 372V-373R; 409V (3), consultado el 20 de julio de 2022.

Mesografía

Arqueología Mexicana, “Huey-Tecuilhuitl” en <https://arqueologiamexicana.mx/calendarios/huey-tecuilhuitl>, consultada el 21 de marzo de 2023.

Aspe Armella, Virginia, “Filosofía de la Conquista” en https://www.youtube.com/watch?v=DLGXHUE2x_4, consultada el 20 de marzo de 2023.

Cervera, Marco Antonio, “Grandeza de México”, “Las Mujeres en la conquista”, Ricalde. Nora, en <https://www.youtube.com/watch?v=fmXGcdr-dOA>. y Ledesma Gallegos, Laura, “El papel de la mujer en la conquista de México”. Sesión de ponencias. XXVI Simposio Román Piña Chan, en <https://www.youtube.com/watch?v=ioQPIat8Yk0>, consultada el 12 de marzo de 2023.

Icaza, Francisco A. de, “Conquistadores y pobladores de Nueva España” en *Diccionario autobiográfico, sacado de los textos originales*, Madrid, Imprenta El Adelantado de Segovia, 1923, en Biblioteca Nacional de España. Iberoamericadigital.net/B DPI/Search.do;jsessionid=D36D7B30267E0BA37111B43ACE291EB6?numfields=1&field1=docId&field1val=bdh0000140440&field1Op=AND&advanced=true&hq=true&important=Título%3A+Conquistadores+y+pobladores+de+Nueva+España++%3A++diccionario+autobiográfico+sacado+de+los+textos+originales, consultado el 30 de marzo de 2023.

Jiménez Martínez, Eloy, “En torno a la población de México-Tenochtitlan en 1519”, en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-20662022000100125#:~:text=Y%20con%20este%20resultado%2C%20teniendo,95.000%20personas%20en%20esa%20fecha, consultado el 13 de marzo de 2023.

López Hernández, Miriam, “Ahuianime: las seductoras del mundo nahua prehispánico” *Revista Española de Antropología Americana*, 2012, Vol. 42, Núm. 2, 401-423,

en <https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/40112>, consultado el 23 de agosto de 2022.

López Hernández, Miriam, “El rostro femenino de la conquista Malintzin, Tecuichpo y Tecuclhuetzin”, en <https://www.miriamlopezhernandez.com/>, consultado el 21 de marzo de 2013.

Martínez Martínez, Julieta, “La mujer indígena y la indumentaria de estereotipos y prejuicios con la que se sigue vistiendo hasta la fecha”, en <https://www.youtube.com/watch?v=cpgWzFTS-S4>, consultado el 25 de marzo de 2023.

Nájera Ramírez, Alitzel, y Márquez Rodríguez, Octavio, “Tecuichpo Doña Isabel Moctezuma. Transición de una noble indígena al mundo novohispano”, México, *Noticonquista*, en <http://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2840/2831>, consultado el 9 de marzo de 2023.

Ricalde, Nora, Conferencia “Las mujeres en la Conquista”, en <https://www.youtube.com/watch?v=1jtNoRwiPXM>, consultada el 25 de marzo de 2023.

Rodríguez Shadow, María de Jesús, “Las mujeres y la conquista” en El papel de la mujer en la conquista de México. Sesión de ponencias. XXVI Simposio Román Piña Chan, en <https://www.youtube.com/watch?v=ioQPIat8Yk0>, consultado el 20 de enero de 2023.

Rodríguez Shadow, María de Jesús, “La participación de la mujer indígena y española en la Conquista”, en <https://www.youtube.com/watch?v=yxSbVZC2YKc>, consultado el 20 de enero de 2023.

Turner, Guillermo, “Los otros conquistadores”, en <https://www.youtube.com/watch?v=IEVTiq5LbKI>, consultado el 10 de febrero de 2023.

wikipedia.org, en <https://es.wikipedia.org/wiki/Xochiqu%C3%A9tzal>, consultado el 31 de enero de 2023.

Legislación

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática del Gobierno de España, “Las Siete Partidas”, ed. 1807, Imprenta Real, España, ed. 1807, en <https://www.mpr.gob.es/Paginas/index.aspx>, https://www.boe.es/biblioteca_juridica/abrir_pdf.php?id=PUB-LH-2021-217_3, consultadas el 25 de febrero de 2023.

Las hijas de Cristo Rey. La vida de las mujeres cristeras

Raymundo Casanova

La Iglesia católica llegó a México con el conquistador español, y es muy difícil separar lo espiritual de lo secular en los actos y móviles de la una y del otro, ambigüedad acrecentada aún más por la voluntad muy firme que manifestaban los reyes, muy católicos, de “proteger a la Iglesia”, protección que fue el origen de todos los conflictos entre la Iglesia y el Estado en las diversas regiones de lo que fue el Imperio español.¹

Introducción

Queda claro que la religión católica fue la creencia religiosa predominante en gran parte de lo que se ha dado en llamar el “Nuevo Mundo” y siempre bajo el manto protector del imperio peninsular. Sin embargo, con el paso del tiempo, el mando tanto de una como de otro fue minado por las ideas liberales que, a partir, del siglo XIX llegaron a los dominios del poderío español.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX mexicano tuvo lugar un enfrentamiento en el cual la Iglesia y el Estado llegaron lo que se conoció como “La Ley sobre los Bienes Eclesiásticos, promulgada en 1847 por Valentín Gómez Farías que, como antecedente de la ley Juárez (1855), la Ley Lerdo (1856) y la Ley Iglesias (1857), marcaron la tendencia anticlerical que posteriormente predominó en el Congreso Constituyente de 1856-1857”.² A partir de entonces, los enfrentamientos entre la

Diacronías

165

Iglesia y el Estado se sucedieron continuamente sin llegar a alguna solución que satisficiera los intereses de una u otra parte.

Bajo esas circunstancias, México llegó al siglo XX y, en sus inicios, tuvo lugar un enfrentamiento fratricida llamado Revolución Mexicana que, según palabras de Max Aub, citado por Lozano Pozos, fue “... un auténtico alzamiento popular en búsqueda de una vida mejor sin que supieran (los combatientes) exactamente en qué consistía ni con qué medios alcanzarla”.³ El movimiento revolucionario condujo a lo que algunos autores han llamado “caudillismo posrevolucionario” en donde las figuras relevantes fueron, entre otras, los generales Obregón, Calles y Cárdenas. Por supuesto, no se puede olvidar la promulgación de la Constitución de 1917 en la que se reafirmó la separación de la Iglesia y el Estado limitando la influencia de aquélla, ya que en el artículo 27, en su apartado II, se estipuló que “Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuesto sobre ellos”.⁴ La Iglesia Católica no aceptó de ninguna manera estos términos y siempre encontró alguna forma de evadir dicha ley constitucional, pues seguía poseyendo y adquiriendo bienes inmuebles.

núm. 29
octubre
de 2023

166

Para contrarrestar el poder económico de la Iglesia, el presidente Plutarco Elías Calles emitió la *Ley sobre delitos y faltas en materia de culto religioso y disciplina externa*, mejor conocida como la Ley Calles, el 2 de julio de 1926. En esta nueva ley se estipulaba, a grandes rasgos, que quienes ejercieran la práctica religiosa debían ser mexicanos por nacimiento y si estos actos los realizaba un sacerdote extranjero sería expulsado del territorio nacional. También se ratificó en el artículo 21 de esta ley el texto íntegro del artículo 27 de apartado II de la Constitución de 1917. En lo que respecta a las mujeres, también ellas sufrirían castigos administrativos, pero tan sólo por un tercio de lo que correspondía a los hombres.⁵

En fin, la Ley Calles fue el detonante de una serie de tensiones sociorreligiosas que desembocaron en un enfrentamiento armado que

hundió al país en una guerra fratricida que “tuvo sus principales manifestaciones, sobre todo, en los estados del centro y de la costa del Pacífico de la República Mexicana y, en menor medida, en algunas zonas de Veracruz y Tabasco entre los años 1926-1929”.⁶ Tal acontecimiento ha recibido el nombre de Cristiada.

La Cristiada o Guerra Cristera

El escenario estaba listo. Los primeros levantamientos dieron inicio y, así, esta guerra “sorprende a todos, personas, e instituciones; sorprende al ejército y a su gobierno, a la Iglesia”.⁷ Aparecen diferentes grupos, como la Unión de Damas Católicas, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, la Unión Popular, y otros más que, en conjunto, dieron origen a la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDR), que lideró en un principio a la Cristiada.⁸

Todos estos grupos se opusieron a las leyes emanadas por el gobierno del presidente Calles, basándose en que la Iglesia tenía el derecho divino de participar tanto en política como en educación, así como en las actividades socioeconómicas prohibidas desde 1847 con la Ley sobre los Bienes Eclesiásticos y que se corroboró con la Constitución de 1917.⁹

Así pues, el primordial objetivo de “la Liga es detener al enemigo y reconquistar la libertad religiosa y las demás libertades que dimanan de ella. Tiene un programa que es una síntesis de justas y debidas reivindicaciones a las que tienen derecho los mexicanos para poder vivir como católicos y que nadie en una república democrática puede poner en tela de juicio”.¹⁰ De esta manera queda claro que la LNDR no iba a permitir la aplicación de la ley emanada del gobierno de Calles pues éste era considerado el oponente a vencer. En reciprocidad, el régimen gubernamental consideraba a la Liga como el enemigo: “era una lucha sin cuartel entre la idea religiosa y la idea laica, entre la reacción y el progreso, entre la luz y las tinieblas”.¹¹

La LNDLR organizó diversos actos, desde un boicot económico hasta acciones legales, pasando por una acción no violenta que, sin embargo, desató un movimiento armado que también se puede atribuir a las decisiones del gobierno, como fueron las clausuras de las iglesias, limitar el número de sacerdotes, y la expulsión de clérigos extranjeros. Todo esto, en suma, dio origen a los primeros levantamientos armados en 1926.

Sin embargo, la Iglesia y sus sacerdotes se negaban a brindar su apoyo a lo que llamaban “grupo político” para llevar a cabo enfrentamientos, pues sabían que esto conduciría a un gran derramamiento de sangre de una y de otra parte. El obispo de Tabasco, Pascual Díaz, junto con el arzobispo de Puebla, Pedro Vera y Zuria, eran los más reacios a valerse de la violencia e instaban a los feligreses a no caer en provocaciones, cualquiera que fuera su índole ni de qué grupos provinieran, es decir, ambos sacerdotes abogaban por la buena fe de los feligreses, invitándolos a mantener la calma, e hicieron un llamado a que su creencia llevaría a buen fin el movimiento, para triunfar sin llegar a la violencia. Queda claro que una buena parte de los integrantes de la cúpula religiosa estaban en contra del uso de la fuerza para recuperar los valores religiosos.

Pese a todo lo anterior, la Ley Calles ya había caldeado los ánimos de los creyentes en 1926 y, en cuanto fue aplicada, los levantamientos no se hicieron esperar. Aunque éstos fueron esporádicos y aislados sirvieron como el detonante de la Guerra Cristera. Y al año siguiente, en 1927, lo que se había hecho esperar tuvo lugar. Iniciaron las hostilidades en las zonas rurales. Los principales integrantes de estos grupos armados fueron campesinos que decidieron tomar en sus manos la defensa de la libertad religiosa. Como es de suponerse, los grupos rurales no contaban con suficientes pertrechos para sostener la lucha. Así:

El gran alzamiento de enero de 1927 fue más civil que militar y pareció un plebiscito; pero, a partir de aquel momento, “no había más remedio que el Padre Nuestro a pedradas”, y la guerra que se había

sentido llegar como un cataclismo como una fatalidad, estaba aceptada [...] llegó la guerra y llameó como un fuego en un pinar...¹²

Estos grupos de campesinos fueron entonces convertidos en guerrilleros que para abastecerse tanto de pertrechos militares como de provisiones se dedicaron a tomar por asalto pequeñas fortificaciones que estaban en manos de las fuerzas federales y apoderarse de lo necesario para continuar en la lucha. Es de suponerse, que los alzados no poseían un uniforme que los identificara por lo que idearon colocarse, primero “un brazalete negro, signo de duelo y luego se identificaron por su brazalete rojo y blanco, de los colores de Cristo”.¹³ De esta manera, los enfrentamientos tuvieron lugar, sobre todo, en las zonas rurales donde el conocimiento de las regiones por parte de “los Cristeros” les dieron una gran ventaja sobre los ejércitos federales. Tampoco se puede dejar de lado que se unieron al movimiento cristero de manera voluntaria dejando atrás sus comunidades, rancherías y, en el menor de los casos, la comodidad relativa de las zonas urbanas para pasar a habitar cuevas, algunas regiones de las sierras e incluso el desierto. La guerra había iniciado.

Las mujeres cristeras

Diacronías

169

No se entiende la lucha cristera si no es considerando a la mujer como impulsora, conservadora de las prácticas dentro de la familia, alentadora o promotora de un cambio social que salvando su fe, salvaba a su familia.¹⁴

La primera asociación de mujeres que se puede considerar “cristera” fue la Unión de Damas Católicas Mexicanas, cuyos orígenes se remontan a

La mañana del jueves 12 de septiembre de 1912 las distinguidas damas de la sociedad de la Ciudad de México acudieron a escuchar al entusiasta y vigoroso llamado del arzobispo de México, José Mora y

del Río, al templo de San Francisco; desde el púlpito les rogó “por lo que ellas amaban, por las entrañas de Jesucristo, por su sacratísimo corazón”, para que unidas a modo de ejército, comenzaran una vida dedicada a salvaguardar la religión y la patria. Ese mismo día fundaron las Damas Católicas Mexicanas.¹⁵

Al paso del tiempo, el 11 de enero de 1923, la Unión de Damas Católicas Mexicanas (UDCM) tomó parte activa en el inicio de la construcción del monumento a Cristo Rey en el cerro del Cubilete, Guanajuato, y quien bendijo la primera piedra fue Ernesto Filippi, arzobispo de origen búlgaro, y el obispo Miguel María de la Mora de San Luis Potosí fue el orador bajo la siguiente proclama “Cristo Rey de México”.¹⁶ Dos días después, Filippi fue expulsado del país por no respetar las leyes mexicanas. Sin embargo, la UDCM llevó a cabo acciones de protesta en contra de la expulsión del sacerdote extranjero. En una primera instancia, tan sólo se publicó una carta en periódicos, para después llegar a escuelas, plazuelas, vías públicas manifestando su descontento con las que ellas llamaban “medidas injustas”, pues los practicantes de la religión católica siempre han respetado las leyes.¹⁷

Por otra parte, la UDCM, en uno de sus estatutos, declaraba ser:

...una Confederación de todas las uniones de Damas Católicas establecidas en la República Mexicana y comprende todas las obras que tengan [...] por objeto poner al servicio de la restauración social cristiana la influencia de la mujer católica en la familia y en la sociedad [...] Su actividad —sigue diciendo— se desarrollará en el terreno social y religioso y será completamente extraña a la política.¹⁸

Bajo esas premisas, la UDCM desarrolló una gran actividad de índole social como la creación de sindicatos, promovió la educación, atendió la salud comunitaria, etcétera, todo esto, siempre bajo los lineamientos religiosos cristianos; al mismo tiempo, su influencia en los

sectores más necesitados y, en general, en todas las esferas sociales, le permitió conseguir su apoyo en contra de las leyes que limitaban la práctica religiosa, al considerarlas anticlericales y opuestas a la libertad de culto.

Para 1926, previo al inicio de la Guerra Cristera, el Estado clausuró todas las escuelas de la UDCM, así como se cancelaron sus actividades sociales y de beneficencia. Por esta razón se vio impelida a unirse a la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR) que, al año siguiente, se volvió clandestina para dirigir el movimiento armado. Fue entonces que las Damas Católicas decidieron tomar su camino y alejarse de la Liga. Sin embargo, la Unión continuó sus labores de manera oculta conservando e incluso fortaleciendo sus lazos sociales; en sus casas se llevaban a cabo misas, bautizos, bodas, primeras comuniones y, al mismo tiempo, se repartía propaganda en la que se invitaba a no acatar las leyes; también salían a la calle a solicitar donaciones y poder continuar su labor. Así, la Unión de Damas Católicas Mexicanas, sin tomar las armas, constituyó el primer grupo femenino en participar en la Cristiada.¹⁹

En 1927, al generalizarse la Guerra Cristera, surgió en Zapopan, Jalisco, el 27 de junio de dicho año un pequeño grupo integrado por 17 jovencitas célibes de entre 15 y 25 años, que pertenecían a la Unión de Empleadas Católicas de Guadalajara, afiliada a la Unión Popular que, unidas, y al igual que la UDCM, promovían la moralización, y en las que se hallaban integradas empleadas de diferentes ramos, como costureras, secretarias y empleadas. Sus filas estaban constituidas por mujeres de distintos estratos sociales que entre ellas organizaban cursos para impartirlos entre las mujeres maduras. Bajo estas circunstancias dichas señoritas, bajo la dirección de Luis Flores González y María Goyaz —alias Celia Gómez— fundaron ese día la llamada “...Brigada Santa Juana de Arco (BB) en honor a la muchachita que capitaneó en la Edad Media la resistencia popular contra los ingleses cuando Francia parecía haber perdido la guerra”.²⁰ Es entonces que las jóvenes se unen al movimiento cristero de una manera activa.

Las fundadoras de las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco fueron Cesárea García, Narcisa Delgado, Elodia Delgado, María Bernal, Lola Bernal, María Saldaña, Trinidad Hernández, Enriqueta Landázuri, Refugio Ramírez, Nacha Elizondo, Filomena Castellón, Rita Quirarte, Joaquina Vázquez, Sara Flores Arias, Juana González, Josefina Arana y Carmen Sandoval.²¹ Pocos días después de su fundación, se agregaron a ellas el sindicato completo de la Unión de Empleadas Católicas, así que el número de integrantes se incrementó a 135 miembros, y “la crónica afirma que las 17 iniciadoras se convirtieron pronto en 17000”.²² Así, la primera asociación femenina que tomó la iniciativa de luchar de formas, ya no sociales sino hasta cierto punto armadas, en contra de las leyes que consideraban anticlericales, fueron las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco que también recibieron el nombre de Brigadas Bonitas.

En sus estatutos las BB se declaraban:

Una sociedad mexicana, exclusivamente femenina, cívica, libre, autónoma y RACIONALMENTE (*sic*) secreta, esto es: sus miembros JURAN (*sic*) guardar todo y sólo aquellos secretos que sean necesarios para salvaguardar la vida de la Institución, la de sus miembros y el amplio desarrollo de sus finalidades y de sus objetivos.²³

De esta manera, se separaban de la LNDLR en lo que respecta al género y tomaban en sus manos las decisiones que se debían llevar a cabo sin la participación de ningún hombre. Al ingresar a las BB, las aspirantes debían prestar un juramento colocadas de rodillas ante un Cristo crucificado y que al pie decía:

[...] ante Dios, Padre, Hijo, Espíritu Santo, ante la Santísima Virgen de Guadalupe y ante la faz de mi Patria, yo (X) juro que aunque me martiricen o me maten, aunque me halaguen o me prometan todos los reinos del mundo, guardaré todo el tiempo necesario secreto absoluto sobre la existencia y actividades, sobre los nombres

de personas, signos [...]. Con la gracia de Dios, primero moriré que convertirme en delatora.²⁴

Es de suponerse que la fe llevó a todas las integrantes de las brigadas a cumplir este deber adquirido por voluntad propia hasta la muerte. Existen diferentes testimonios de mujeres pertenecientes a las BB que sacrificaron sus vidas en aras del movimiento cristero.

Se ha dicho que las BB estaban integradas, en las zonas urbanas, por mujeres solteras pertenecientes a la clase media y estudiantes de las escuelas religiosas, pero, muy pronto, se agregaron muchachas de las zonas rurales y pequeños poblados que eran casadas o de mayor edad. En el campo las mujeres se hacían cargo, en un principio, de las labores que realizaban los hombres, quienes habían partido a tomar parte en el combate, mientras que, en las zonas urbanas, las mujeres se encargaban de tejer redes de comunicación para obtener lo necesario y, así, continuar en la lucha. Para lograr sus metas se organizaron en comisiones que se encargaban de diferentes actividades:

[...] la de finanzas, se dedicaba a reunir, por los medios que fuera menester, los fondos económicos necesarios para obtener elementos de guerra; la de guerra, fabricaba conseguía y repartía los pertrechos entre las tropas cristeras; la de comunicaciones, servía de enlace entre el ejército rebelde y los directores civiles de la guerra [...]; la de inteligencia llevaba a cabo labores de espionaje; y la de beneficencia, tenía a su cargo el cuidado de los heridos y enfermos procuraba ayuda económica a las esposas, viudas...²⁵

Diacronías

173

Bajo esas premisas, las BB ampliaron su campo de acción: llegaron al Distrito Federal y en enero de 1928 empezaron a actuar en la ciudad bajo la dirección de María Goyaz; también llegaron a las diferentes zonas donde tenía lugar el conflicto armado. En un principio, las BB tan sólo se encaminaron a llevar y traer información sobre las distintas acciones y órdenes que se emitían desde los distintos mandos. Pero, al no lograr

la LNDR cubrir las necesidades de armamento y municiones necesarias para mantener vivo el levantamiento, las brigadas tomaron la iniciativa para encargarse de tan peligrosa labor. Su presencia en el Distrito Federal tenía como principal objetivo establecer relaciones con las fábricas de armas y municiones al igual que con algunos destacamentos militares para obtener las provisiones necesarias de parque y armamento.

El primer paso estaba dado: las redes de obtención del bastimento estaban hechas. Ahora había que establecer las maneras en que las armas, las municiones, y lo que fuera necesario, para hacerlas llegar a los lugares en donde se requirieran. Uno de los factores que favoreció la labor de transporte por parte de las BB fue la arraigada creencia por parte de los militares federales de que las mujeres eran inofensivas y que se dedicaban tan sólo al cuidado y educación de la familia; “Mucho menos se pensaba que ellas fueran las encargadas de buscar, transportar y distribuir las municiones con las que se combatió al gobierno de 1927 hasta 1929”.²⁶ Esta circunstancia fue aprovechada por las BB para llevar a cabo su voluntariado.

Las BB se las ingeniaron para realizar su labor de manera eficiente y rápida. Una de sus acciones menos riesgosas era lo que se puede considerar como espionaje, ya que se dedicaban a observar de dónde salía un cargamento con municiones y hacia qué lugar se dirigía para inmediatamente transmitir la información, de tal manera que estos convoyes pudieran ser emboscados por los cristeros y apoderarse de ellos. Como complemento a lo anterior, las BB empezaron a conseguir municiones y armas de maneras ingeniosas. Una de éstas era comprar las municiones que les vendían algunos soldados corruptos, “que se olvidaron de sus deberes para caer en las redes de estas sirenas de Santa Juana de Arco, proporcionándoles cartuchos procedentes de nuestras fábricas”.²⁷ A esto se puede agregar los asaltos —en los que no participaban mujeres— a pequeñas fortificaciones federales que eran despojadas de sus pertrechos. Pero posteriormente, los materiales adquiridos eran ocultados en distintos sitios de la ciudad o en los pueblos siempre bajo la mayor secrecía.

Quedaba ahora por realizar el traslado de lo obtenido. Ésta era la actividad de mayor riesgo que, pese a ello, las BB llevaron a cabo con gran eficiencia y prontitud. Es decir:

Por su cuenta y riesgo se lanza por esos caminos del Señor en busca de los cartuchos que sus escasos recursos pueden pagar o tracalear con los juanes callistas, que unos por necesidad y otros por el deseo de ayudar a sus hermanos en religión todos le venden o regalan las balas que escaparon al último reconocimiento, o las que fueron escamoteadas al dormilón compañero o ganadas a las cartas, etc.²⁸

Uno de los puntos neurálgicos para iniciar el transporte de lo adquirido fue el mercado de la Merced en el D.F. Existen datos en los que se dice que las mujeres, al llegar a la ciudad, no tenían conocimiento previo de sus contactos y que éstos siempre cambiaban como medida de seguridad; además, su llegada era, por lo general, al anochecer y, para arribar a los lugares acordados donde recogían los pertrechos, eran conducidas con los ojos vendados.

El transporte se llevaba a cabo de muchas maneras; por medio de mulas que aparentaban transportar mercancías, como carbón o alimentos, y debajo de estos productos se ocultaban los pertrechos militares; también se valieron del ferrocarril que salía del D.F. hacia los diferentes estados en los que tenían lugar los conflictos armados, como Jalisco, Oaxaca, Michoacán; en estos trayectos había que poner mucha más atención, pues los trenes eran detenidos en distintos puntos para ser inspeccionados por los federales; uno de los medios más peligrosos para llevar los productos obtenidos eran los llamados “chalecos” que consistían en “camisas fruncidas para hacer multitud de pliegues formando cañones en los que se metía los cartuchos. Cada joven podía llevar así de 500 a 700, o sea el triple de la dotación del militar en campaña”.²⁹ Es de suponerse que no tan sólo llevaban armas y municiones a donde era necesario, también portaban correos, medicamentos, alimentos. En fin, todo lo que era menester a los lugares donde era preciso.

Además, las BB también conformaron una comisión encargada de las comunicaciones entre los cristeros aprehendidos y sus familias, aun si éstas se encontraban muy retiradas de los presos, e incluso llevaban alimentos tanto a los grupos armados como a los detenidos en distintos centros de reclusión; también se dedicaban a transmitir las instrucciones de los mandos a los distintos grupos combatientes:

La manera en que las mujeres realizaron este tipo de actividades se efectuó con gran ingenio y cuidado, pues buscaban la forma de guardar la información que se quería trasladar entre las maletas, libros, alimentos, y en algunas ocasiones en que las que la vigilancia de los federales era muy continua, llegaron a guardar los documentos en diversas partes de su cuerpo con el objetivo de que los soldados no pudieran registrarlas y hacer llegar a salvo las noticias a los generales cristeros.³⁰

Queda claro, además, que las BB no tan sólo transportaban los pertrechos militares necesarios a los distintos frentes, sino que también cumplían las funciones de beneficencia entre los integrantes de las familias cristeras, además de que servían como enlace durante los enfrentamientos llevando y trayendo información e instrucciones a los mandos para realizar las acciones correspondientes en contra de los ejércitos federales.

núm. 29
octubre
de 2023

176

Existe cantidad de anécdotas sobre la forma en que las mujeres cristeras realizaban su labor. A manera de colofón se transcriben dos de ellas:

Hazañas de doña Petra “La ordeña”

Doña Petra ensilló sus burritos uno lo montó su hija (unos diez años) y echó por delante [...] y arreándola doña Petra montada también en su burro.

Salieron temprano, pero en el Tejuján tenían que recoger una carta más del correo cristero y la persona que la enviaba estaba en el campo estaba en el campo y llegó cerca de la ocho de la noche. Reci-

bió la carta y con las demás se hizo un bulto que a manera de corsé se fajaba en la niña debajo de su vestido.

Pasaron por la Mesa del Rodeo [...] a la derecha se oía un rumor de pasturas. Eran los changos (soldados) [...] al sentir el paso de las mujeres [...] con una linterna de gran potencia alumbraron la cara de doña Petra.

El burro que montaba la niña al ver la luz apretó el paso y más tarde echó a correr adelante.

Doña Petra al ser alumbrada de un brinco echó pie a tierra [...] pero al brincar del burro le dijo a un compañero imaginario: Hay [*sic*] le dejo su vaca, yo ya no batallo con ella [...] con esto hicieron creer a los changos que un hombre iba con las mujeres y se fueron en su busca.

Doña Petra y su hija con su “corsé” de cartas llegaron tranquilamente a Valparaíso.

Al día siguiente tomaron el camión que las llevó a Fresnillo a donde llegaron sin novedad. Salieron para Zacatecas y de allí los enviaron [*sic*] a Guadalupe a donde recibieron una cantidad de cartuchos pasando toda la noche encanelándolos. Regresaron a Zacatecas y siguieron encanelando más parque con el llenaron unas “Cebaderas” y una gran canasta a esta que pesaba más de la cuenta le pusieron unos platos encima y los cubrieron con una servilleta.

Tomaron el camión con aquella canasta, pero ya los quería bajar porque le estorbaba a un capitán que tenía asiento reservado en el camión.

—No pueda mi canasta viajar en el techo porque lleva loza fina y se me va a romper [...] pero si puedo pagar el asiento para para yo pueda irla sosteniendo [...] ya la famosa canasta viajó a espaldas del capitán.

El viaje no tuvo más insidentes [*sic*] y el parque llegó a manos de los cristeros en las inmediaciones de Valparaíso.³¹

Esta narración novelada demuestra algunas peripecias por las que, tal vez, muchas de las cristeras pasaron para cumplir con las obliga-

ciones adquiridas de manera voluntaria en defensa de su fe y, al mismo tiempo, se puede inferir que la edad de ellas no influyó en su participación en el movimiento armado. A la vez, es notorio el activismo de toda una familia, pues en esas líneas se ven involucrados la madre, la hija menor y un hermano, llamado Martín, que no fue citado por cuestión de espacio, pero es el quien demanda la ayuda de su madre y hermana.

Por otra parte, en la siguiente cita, Jean Meyer escribió basado en testimonios orales proporcionados por distintos personajes en las que se hacen obvias otras de las actividades de las BB:

Además, algunas, que poseían conocimientos científicos muy superiores a los de los campesinos realizaron trabajos de artificiero [...] enseñando a los cristeros a hacer explosivos, a hacer saltar los trenes y a manipular batería y fulminantes.

Las BB tomaron muy en serio su misión de guerra, no vacilando en recurrir a la violencia, al rapto, a la ejecución, para obtener rescates, proteger a los combatientes y castigar a los espías. Utilizando todos los medios, organizaban bailes para ganarse la confianza de los oficiales desvanecer sus sospechas y obtener información. Estas nuevas Judith [...] crearon el grupo de Acción Directa [...] algunos ricos prestaban los coches, que permitían audaces operaciones nocturnas en Guadalajara y en el campo. Los raptos y secuestros tendían a obtener dinero [...] La madre del P. Reyes Vega había organizado en Guadalajara su propio grupo para procurarse dinero y comprar directamente armas y municiones para las unidades de su hijo [...] nodriza trabajó con las BB y se hizo famosa matando de una cuchillada a un sacerdote cismático, Felipe Pérez, espía del gobierno.

Las transportadoras de municiones hacían un viaje cada tres semanas como mínimo; la ficha de Sebastiana Acuña viuda de Vázquez, es típica [...] de noviembre de 1927 a abril de 1928 hizo un viaje a la capital de la República, otro a Guadalajara y numerosas visitas a vario pueblos, trabajó esencialmente como transportadora de municiones, pero también como enfermera. Todas eran entusiastas.³²

Como se puede inferir de estas líneas, las integrantes de las BB estaban dispuestas a matar o morir en aras del éxito de su movimiento, que no perseguía de ninguna manera derrocar el gobierno, sino que se respetara la libertad de creencia y culto religioso.

Conclusiones

La Cristiada fue una guerra que se constituyó en un gran hito en la historia mexicana del siglo XX. Muchos se unieron a ella por convicción religiosa en defensa de su fe que sentían atacada con la llamada Ley Calles que corroboraba los artículos de la Constitución de 1917 referentes a las limitaciones de propiedades de la iglesia y, además, la práctica religiosa debía realizarse en los lugares exprofeso para ello; también se estipulaba que los sacerdotes extranjeros no podían ejercer ministerios eclesiásticos so pena de ser expulsados del país.

En esas circunstancias, apareció la LNCLR que se opuso a esas medidas y se le unió la UDCM que, al paso del tiempo, se deslindó de la primera bajo el argumento de que la liga se estaba convirtiendo en un aparato político. Sin embargo, la lucha cristera tuvo sus primeros enfrentamientos en 1926, para en 1927 iniciar en pleno la guerra. Los campesinos se convirtieron en los primeros opositores que, en primera instancia, utilizaron sus aperos de labranza como armas en contra de los federales.

La UDCM fue la primera sociedad femenina que se organizó en contra de las disposiciones legales adoptadas por el gobierno para limitar las prácticas religiosas, incluso antes de la publicación de la Ley Calles. La Unión de Damas Católicas Mexicanas creó escuelas y asociaciones de trabajadores, de tal manera que, al inicio del movimiento cristero, gozó del apoyo de estos grupos. En 1926 apoyó el movimiento en contra de las leyes de manera oculta, pues ofrecían distintos recintos donde practicar los actos religiosos e incluso repartían propaganda para rechazar las disposiciones gubernamentales. Como se dijo ante-

riormente, no empuñaron las armas, pero apoyaron a los opositores del gobierno en otras formas.

Con la separación de la UDCM de la LNDLR, para mantener activo el movimiento cristero por parte de las mujeres, en junio de 1927 se fundó en Zapopan, Jalisco, la, tal vez, más importante asociación femenina que tomó parte en la Guerra Cristera. Se hicieron llamar Brigadas Santa Juana de Arco que, al paso del tiempo, se denominaron Brigadas Bonitas (BB). Éstas se encargaron de surtir municiones, armas, alimentos, atención médica, efectivo, mantener comunicación entre las familias de los aprehendidos, apoyar económicamente a sus familias y participaron, en algunos casos, en acciones violentas, como dinamitar vías de ferrocarril o secuestrar personajes por quienes se exigía rescate en plata, y entregarlos a los jefes cristeros. En fin, gran parte del sostenimiento de los ejércitos cristeros partió de las labores ejecutadas por las BB.

No queda ninguna duda que la participación de las mujeres en la Cristiada desempeñó un papel de suma importancia en todos los ámbitos en que se vieron involucradas, sin temor a perder la vida en defensa de su fe.

Notas

¹ Jean Meyer, *La Cristiada. Tomo II El conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*, Aurelio Garzón del Camino (trad.), novena reimpresión, México, Siglo XXI, 2011, p. 7.

² Edith Lozano Pozos, "La Guerra Cristera: la indispensable contextualización de su narrativa histórica" en *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, Núm. 7, septiembre-diciembre, 2017, pp. 137-164, consultado en <https://revistas.unsta.edu.ar/>, enero de 2023.

³ *Ib.*, p. 2.

⁴ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (promulgada en 1917), p. 16.

⁵ *Cfr.*, *Ley sobre delitos y faltas en materia de culto religioso y disciplina externa*, Art. 6º, publicada el 2 de julio de 1926 en <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1>, consultado en diciembre de 2022.

⁶ Raymundo Casanova, “Viva Cristo Rey. La vida de los cristeros” en *Miradas a lo cotidiano en el México de los siglos XIX y XX*, 1ª Ed., Áurea Maya Alcántara (coord.), México, Palabra de Clío, 2021, p. 79.

⁷ Jean Meyer, *La Cristiada*, México, Fondo de Cultura Económica, Clío, 2007, p. 104.

⁸ *Cfr.*, Azucena Betanzos Martínez, “Catálogo documental del Fondo de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa. Su estrategia durante 1925-1928”, tesis de Licenciatura en Historia, México, UNAM, 2009, p. 19. En esta tesis aparecen apartados donde se reseña parte de la formación de distintos grupos religiosos, como la Unión de Damas Católicas, la Asociación Cristiana de la Juventud Mexicana, los Caballeros de Colón, la Adoración Nocturna, la Unión Popular y algunas otras, pp. 19-21.

⁹ *Ib.*, p. 28.

¹⁰ *Cfr.*, Elsa Aguilar Casas, “La Liga Nacional de la Libertad Religiosa, historia de un conflicto anunciado”, en www.inehrm.gob.mx/, consultado en enero de 2023.

¹¹ Meyer, *op. cit.*, p. 78.

¹² Jean Meyer, *La Cristiada. Tomo III Los cristeros*, Aurelio Garzón del Camino (trad.), novena reimpression, México, Siglo XXI, 2010, p. 5. Con respecto a la oposición, por parte de la cúpula religiosa a los levantamientos armados, véase *Ib.*, p. 98.

¹³ *Ib.*, tomo III, 2010, p. 6.

¹⁴ Claudia Quezada Quiroz, “La mujer cristera en Michoacán, 1926-1929” en *Historia y Memoria*, enero-julio de 2012, p. 201.

¹⁵ Sofía Crespo Reyes, “La Unión de Damas Católicas Mexicanas. Una organización de Derecha en la Ciudad de México (1912-1930)” en *Con-temporánea. Toda la Historia en el Presente*, Primera época, Vol. 5, Núm. 9, enero-junio de 2018, p. 1, en <http://con-temporanea.inah.gob.mx>, consultado en diciembre de 2022.

¹⁶ *Cfr.*, Dora Alicia Moreno, “El gobierno federal expulsa al delegado apostólico por violar la Constitución de la República”, en <https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/>, consultado en diciembre de 2022. Con respecto a la nacionalidad de Ernesto Filippi, existe otra versión que lo considera italiano, tal como dice Juan González Morín, “Nuevas luces sobre la expulsión del Delegado Apostólico Ernesto Filippi en 1923”, en *Boletín Eclesiástico. Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara*, en https://www.academia.edu/36174938/Nuevas_luces_sobre_la_expulsi%C3%B3n_del_Delegado_Apost%C3%B3lico_Ernesto_Filippi_en_1923, p. 65, consultado en enero de 2023.

¹⁷ Cfr., Juan Pablo Vivaldo, “La Unión de Damas Católicas Mexicanas (1912-1929). Una historia política”, tesis de Maestría en Historia, México, UAM-I, 2011, pp. 113-114. En esta misma obra el autor escribe que el número de integrantes de la UDCM llegaba a 22,885 integrantes distribuidas en 216 centros regionales, p. 88.

¹⁸ Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1966, p. 89.

¹⁹ Cfr., Crespo, *op. cit.*, p. 9.

²⁰ Leslie Teresa Mercado Revilla, “Seremos mártires e iremos al cielo para siempre” en *La guerra de religión en México 1926-1929*, 1ª Ed., Marco Fabrizio Ramírez Padilla (coord.), México, Palabra de Clío, 2014, p. 192.

²¹ Cfr., Meyer, *op. cit.*, tomo III, 2010, pp. 121-122.

²² *Ib.*, p.122.

²³ Datos encontrados en http://cristeros.uag.mx/public_brigadasfem.htm, consultado en diciembre de 2022.

²⁴ Quezada, *op. cit.*, p. 214.

²⁵ Agustín Vaca, “Madres, esposas y solteras durante la Cristiada” en *Estudios Jaliscienses*, Núm. 31, febrero de 1998, p. 48. Estos datos se obtuvieron en <http://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/07/Estudios-Jaliscienses-n%C3%BAm.-31.pdf>, consultado en enero de 2023. Cfr. Meyer, T. III, 2010, p. 125. En este se reafirma lo publicado por Agustín Vaca y también se puede leer: “Si bien las BB fueron, sobre todo, fuertes en el oeste, en México y a lo largo de la ruta Guadalajara-México, habían logrado asentarse también en Michoacán, en Cotija, Sahuayo, Morelia, y Angangueo, en Guanajuato, en Zacatecas y en Oaxaca, en 1929”, p. 129.

²⁶ Quezada, *op. cit.*, p. 213.

²⁷ Meyer, *op. cit.*, tomo III, 2010, p. 130.

²⁸ *David, Dios, Patria y Libertad*, tomo I, núm. 23, México D.F., junio 22 de 1954, pp. 366. Versión digital PDF.

²⁹ Meyer, *op. cit.*, tomo III, 2010, p. 131.

³⁰ Quezada, *op. cit.*, p. 25.

³¹ *David, Dios, Patria y Libertad*, T. II, I, núm. 48, México D.F., julio 22 de 1956, pp. 385. Versión digital PDF.

³² Meyer, *op. cit.*, tomo III, 2010, pp. 132-133.

Bibliografía

Fuentes primarias

- David, Dios, Patria y Libertad*, tomo I, núm. 23, México D.F., junio 22 de 1954.
Versión Digital PDF.
- David, Dios, Patria y Libertad*, tomo II, núm. 48, México D.F., julio 22 de 1956,
Versión Digital PDF.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (promulgada en 1917).

Obras

- Meyer, Jean, *La Cristiada*, México, Fondo de Cultura Económica, Clío, 2007.
- , *La Cristiada. Tomo I La guerra de los cristeros*, Aurelio Garzón del Camino (trad.), décima reimpresión, México, Siglo XXI, 2010.
- , *La Cristiada. Tomo II El conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*, Aurelio Garzón del Camino (trad.), novena reimpresión, México, Siglo XXI, 2011.
- , *La Cristiada. Tomo III Los cristeros*, Aurelio Garzón del Camino (trad.), novena reimpresión, México, Siglo XXI, 2010.
- Olivera Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1966.

Artículos

- Casanova, Raymundo, “Viva Cristo Rey. La vida de los cristeros” en Áurea Maya Alcántara (coord.), *Miradas a lo cotidiano en el México de los siglos XIX y XX*, México, Palabra de Clío, 2021.
- Mercado Revilla, Leslie Teresa, “Seremos mártires e iremos al cielo para siempre” en Marco Fabrizio Ramírez Padilla (coord.), *La Guerra de religión en México 1926-1929*, México, Palabra de Clío, 2014.
- Quezada Quiroz, Claudia, “La mujer cristera en Michoacán, 1926-1929” en *Historia y Memoria*, enero-julio 2012.

Tesis

- Betanzos Martínez, Azucena, “Catálogo documental del Fondo de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa. Su estrategia durante 1925-1928”, tesis de Licenciatura en Historia, México, UNAM, 2009.
- Vivaldo, Juan Pablo, “La Unión de Damas Católicas Mexicanas (1912-1929). Una historia política”, tesis de Maestría en Historia, México, UAM-I, 2011.

Mesografía

- Aguilar Casas, Elsa, “La Liga Nacional de la Libertad Religiosa, historia de un conflicto anunciado” en www.inehrm.gob.mx/, consultado enero de 2023.
- Crespo Reyes, Sofía, “La Unión de Damas Católicas Mexicanas. Una organización de Derecha en la Ciudad de México (1912-1930)” en *Con-temporánea. Toda la Historia en el Presente*, Primera época, vol. 5, núm. 9, enero-junio de 2018 en <http://con-temporanea.inah.gob.mx>, consultado en diciembre de 2022.
- Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, México, viernes 2 de julio de 1926, en <https://www.dof.gob.mx/>, consultado en febrero de 2023.
- González Morín, Juan, “Nuevas luces sobre la expulsión del Delegado Apostólico Ernesto Filippi en 1923” en *Boletín Eclesiástico. Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara* en https://www.academia.edu/36174938/Nuevas_luces_sobre_la_expulsi%C3%B3n_del_Delegado_Apost%C3%B3lico_Ernesto_Filippi_en_1923, consultado en enero de 2023.
- http://cristeros.uag.mx/public_brigadasfem.htm consultado diciembre 2022.
- Lozano Pozos, Edith, “La Guerra Cristera: la indispensable contextualización de su narrativa histórica”, en *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, núm. 7, septiembre-diciembre de 2017, pp. 137-164, en <https://revistas.unsta.edu.ar/>, consultado en enero de 2023.
- Ley sobre delitos y faltas en materia de culto religioso y disciplina externa, Art. 6*, publicada 2 de julio de 1926, en <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1>, consultado en diciembre de 2022.
- Moreno, Dora Alicia, “El gobierno federal expulsa al delegado apostólico por violar la Constitución de la República”, en <https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/>, consultado en diciembre de 2022.
- Vaca, Agustín, “Madres, esposas y solteras durante la Cristiada”, en *Estudios Jaliscienses*, Núm. 31, febrero 1998, p. 48, en <http://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/07/Estudios-Jaliscienses-n%C3%BAm.-31.pdf>, consultado en enero de 2023.

Atrapadas entre langostinos y encapuchados

Javier Valentín Hernández García

El siguiente trabajo se refiere a una conversación más que una investigación conjunta para determinar la participación de algunas mujeres en la guerra zapatista o en el conflicto del EZLN en 1994 al sur del país en el estado de Chiapas. Así pues, se trata de conjuntar dos interpretaciones de sendos personajes que estuvieron en ese lugar, pero en diferentes trincheras; por un lado, el que escribe como agente federal perteneciente a la extinta Procuraduría General de la República, hoy Fiscalía General de la República, y, por otro lado, una estudiante de biología de la Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM). Desde un punto de vista retrospectivo, humano y de camaradería, esta conversación se inició con una buena taza de café y con la añoranza de tener vivos esos recuerdos de hechos de los que ya han pasado bastantes años.

El levantamiento armado del EZLN en Chiapas tuvo una trascendencia histórica de tiempo atrás, y por las injusticias que diferentes gobiernos han aplicado a las comunidades indígenas.

Ana Laura Ortega Mendoza, una mujer con temple duro, decidida y con muchos proyectos en pro de la naturaleza, cursó su licenciatura en biología en la UAM, campus Xochimilco, en la Ciudad de México, una maestría en Cultura para la Paz, así como varios cursos relacionados para la conservación de la naturaleza, de igual forma que proyectos escolares en el área de los ecosistemas; ha obtenido varios premios académicos. En la actualidad es docente en la Preparatoria

Diacronías

185

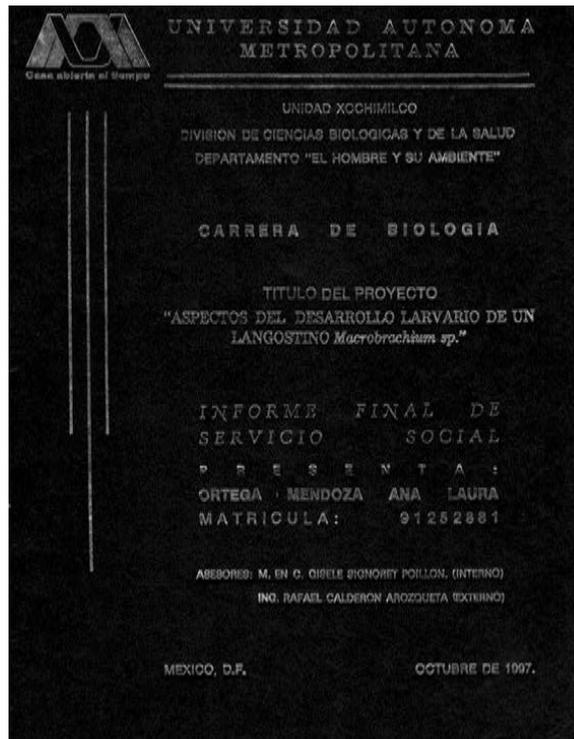
Oficial número 24, en el Estado de México; por cierto, es mi compañera en la misma institución.

Laura decidió quedarse en la comunidad indígena de la Selva Lacandona por diversos motivos, entre ellos la violencia contra las mujeres y niños de la zona, no sólo por la misma comunidad, sino por las instituciones públicas y el cacicazgo de la zona. Nos comenta que, al principio de su llegada a Chiapas, ya tenía conocimiento de los maltratos a los nativos y la desigualdad que prevalecía en la zona. Su mirada divaga: de los recuerdos de cuando era estudiante de la carrera de Biología en la Universidad Autónoma Metropolitana, la empatía siempre ha sido una de sus virtudes; sin dudarle y sin temor, confiesa que el proyecto de viajar a esa zona del sureste mexicano la llenaba de euforia, y junto con su compañera Marisa, comentaba de lo que podrían hacer al llegar a las comunidades indígenas. Las noticias en los diversos medios les daban el panorama de lo que les esperaba; sin duda, las expectativas de conjuntar la investigación de su tesis con las actividades en las que podrían intervenir como defensoras de los derechos humanos. La suerte estaba echada respecto al destino, ya sólo faltaban los permisos de la universidad y la logística del viaje.

La investigación sobre los “Aspectos del desarrollo larvario de un langostino *Macrobrachium sp*”: el motivo principal del viaje ahí estaba. En 1997, las carreteras y el tiempo para llegar a Chiapas no eran los de hoy. Recuerda Laura que, en el trayecto, la plática con su compañera Marisa se convirtió en una enramada de sueños y proyectos que se vislumbraban con el fondo de cerros y la carretera.

En un mundo paralelo, pero dentro de un mismo país, al norte de nuestra nación, yo me encontraba destacamentado en Baja California, y por causas del destino estaba encargado del Puerto de San Felipe. La estancia ahí fue de casi ocho meses, frente al acuario más grande del mundo: el Mar de Cortés.

Las noticias de compañeros que ya habían estado en Chiapas, desde el inicio del conflicto, demostraban que la situación aún estaba caliente, que los patrullajes eran más constantes debido a que había



Portada de la tesis que desarrolló esta historia. Foto: Archivo personal del autor.

presencia de zapatistas en las principales carreteras del estado, con la idea de hacerse notar ante los nuevos gobiernos. Desde que los zapatistas le declararon la guerra al gobierno federal en diciembre de 1994, la situación en el Estado fue hostil. Recuerdo que una mañana del mes de marzo de 1996, en las oficinas del Puerto de San Felipe, se recibió un fax con mi cambio de inscripción con destino de concentración a Tuxtla Gutiérrez. Íbamos varios agentes de todo el país. El viaje duró 42 horas por toda carretera del Pacífico, hasta llegar a la capital del estado. Las noticias que recibíamos por parte de compañeros que estaban comisionados en ese estado no eran nada buenas.

Por otra parte, en el viaje de Laura hacia Chiapas los kilómetros se acortaban a medida que el destino estaba próximo. La bienvenida a la Selva Lacandona era una mañana con neblina y con una sensación de

bochorno extenuante. El paisaje valía la pena: cerca de la comunidad de Playas de Catazajá, entre los límites de Tabasco y Chiapas, se visualizaba un señalamiento de carretera con una flecha de sentido que apuntaba la dirección hacia Palenque. Su viaje había durado más de 18 horas. La selva esperaba a los visitantes ciudadanos con sorpresas que deslumbran hasta al viajero más experimentado. Las curvas de la carretera Palenque-San Cristóbal, los continuos retenes del Ejército, la Marina y de nosotros (de la PGR) eran parte del ambiente que se generó después de 1994; por lo regular, las revisiones se tornaban tediosas: una y otra vez bajarse de los vehículos y responder a los interrogatorios de los militares, federales y marinos.

Laura pensaba que la estancia en esos lugares iba ser incómoda, pese a la trascendencia del proyecto de tesis que la llevaba a esas tierras. Su destino final como puntos de observancia y búsqueda de los langostinos eran las comunidades de Taniperlas, municipio de Ocosingo (latitud 16°25'38"N, longitud 91°23'18"W, 659 MSN), Perla de Acapulco (longitud 91°.47'58'33"N, latitud 16°79'38'89"W a 800 msnm) y Caralampio, municipio de Comalapa (15°49'46"N, 92°2'8"W, a 579 msnm), y, claro, el plus: brindar la ayuda a las comunidades indígenas. Laura menciona que entre sus compañeros de la universidad se encontraban sociólogos, psicólogos, y otros biólogos, junto con varios profesores. Al llegar a la comunidad de Caralampio, se entrevistaron con otros estudiantes que ya tenían tiempo en el lugar y algunos hablaban el tojolabal y el tzotzil. La llegada era, por demás, emocionante por todo lo que implicaba la situación de guerra en la zona, y las escenas dramáticas de los sucesos que se ya habían visto en la televisión y los medios locales.

El cambio de plaza de norte a sur generaba una logística de traslados. Teníamos que llegar a la Delegación Estatal de la PGR en Chiapas, que se encontraba en la periferia de Tuxtla Gutiérrez. Las voces en la radio de la frecuencia de la Policía Judicial Federal mencionaban un operativo muy cerca de un lugar llamado Liquidámbar, dentro del municipio de Albino Corzo (15°74'01-75'29), según los reportes (tam-

bién vía radio), algunos trabajadores indígenas se levantaron en armas, ya que el pago que recibían era con rondanas. Por cierto, el dueño de esa finca cafetalera era alemán y se presumía que era compadre o muy cercano a Ernesto Zedillo. Recuerdo que, al llegar ahí, se encontraban varios militares y dos o tres ministerios públicos federales; estos últimos declaraban que se iba a matar inocentes, y que no darían la orden de entrar a la finca; los demás agentes pensamos lo mismo y dimos media vuelta para regresarnos.

Me comenta Laura que, al entrar a la comunidad de San Caralampio, las actividades comenzaban muy temprano y los indígenas les prestaron las chozas destinadas para los maestros rurales, y, además, si tenían suerte les tocaba una especie de catre hecho con madera y mecate, muy sencillo, pero muy cómodo; también recuerda que cuando comenzaba a clarear, sentía la mirada de varios niños que se asomaban por entre los espacios de los carrizos que servían como paredes.

Se comenzaba a explorar en los lugares que los niños sabían que había langostinos. Esta búsqueda surge como un acuerdo entre los niños de las comunidades y los estudiantes de la UAM; estos últimos les enseñaban a leer y escribir, así como contarles algunos cuentos. Dice Laura que era un trueque cultural, porque inclusive les enseñaban su lenguaje. Fue complicado, pero los universitarios sabían que, para seguir su proyecto y ayudar a la comunidad, era necesario la comunicación fluida.

Los caminos y veredas eran bien conocidos por los pequeños, pero peligrosos. Según cuenta Laura, que en varias ocasiones patrullas de militares llegaban a las comunidades indígenas en busca de encapuchados, o de alguna base zapatista. En esos recorridos de los “pelones”, como les dice ella, los niños eran golpeados en interrogatorios violentos, y, además, se burlaban de su dialecto y una serie de vejaciones que hacían que a cualquiera calentara. La respuesta de las madres indígenas sobrepasaba el valor de cualquier hombre. Cabe mencionar que los líderes zapatistas daban vueltas de vez en cuando por los pueblos más alejados de las cabeceras municipales, por los constantes patrullajes militares.

Cuando me transfieren a la plaza de Palenque, al norte del estado, la situación aún se presenta con un ambiente bélico: aún quedan huellas de incendios en varias construcciones del municipio, incluyendo el Palacio Municipal de Palenque. La respuesta de los tres poderes de gobierno se concretó con la Base de Operaciones Mixtas, llamadas BOM, y se conformaba por ministerios públicos federales, agentes de la Policía Judicial Federal, agentes judiciales estatales, Ejército Mexicano, Marina Armada de México, Policía Federal de Caminos y Policía Municipal. La función de este grupo gubernamental se extendió no sólo en todo el estado de Chiapas, sino en los estados donde hubiera simpatizantes zapatistas. En un recorrido por una de las comunidades limítrofes con Guatemala, Benemérito de las Américas, municipio de Ocosingo (17°.282'), al sur del estado, mejor conocido como "Vietnamerito" por tener habitantes que llegaron del norte del país, o así parece por su físico y su acento norteño y según los pobladores de por ahí, se les ve con camionetas muy lujosas y con armas largas, pero cuando se percatan de la BOM, se cruzan a Guatemala, por un tiempo, hasta



Reten federal, Carretera Palenque-Ocosingo. Foto: Archivo personal del autor.

que ya no hay presencia de autoridades de seguridad, regresan de nuevo. En los recorridos de patrullaje, pudimos observar a la orilla de carretera internacional Benemérito de las Américas-Palenque, la presencia de mujeres indígenas con el torso desnudo, vestimenta de la región, y encapuchadas, cargando a un niño en sus brazos, pero sin ninguna arma. Volteábamos a verlas, pero no nos deteníamos.

La vida cotidiana de las mujeres indígenas zapatistas se tornó con labores de casa, un poco de agricultura, recolecta de algunos frutos, mientras que el hombre estaba ocupado en el campo y la caza. Nos dice Laura que cuando se inició el conflicto varias mujeres empuñaron machetes, a falta de armas de fuego, y portaban algún fusil; por lo regular carabinas o mosquetones de calibre 22, tiro a tiro, y con mucha suerte algún AR-15 cal.5,56mm., y algún cargador de 10 tiros. Las actividades de las mujeres en el movimiento consistían en hacer guardias, centinelas y labores de cocina y lavado de ropa. Era común que varias mujeres fueron sorprendidas por los militares llevando víveres o algún tipo de apoyo a los campamentos; eran torturadas, violadas y rasuradas de la cabeza. Obvio que en muchos casos también fueron ejecutadas y arrojadas a las barrancas.



La bióloga y comisionada de los Derechos Humanos con pobladores.
Foto: Archivo personal del autor.

Las actividades en Taniperlas, Perla de Acapulco y Caralampio eran muy similares, Laura y sus compañeros fueron poco a poco involucrándose con la comunidad. Comenta ella que en una ocasión venían de un recorrido en la busca de los langostinos, cuando llegó un grupo de soldados y comenzaron a golpear y maltratar a hombres, mujeres y niños. Ellas intervinieron para que dejaran de maltratarlos, fue inútil y, por consiguiente, fueron arrestadas por los militares, y hechas cautivas en un campamento de los “pelones”, e inclusive fueron trasquiladas. Este suceso marcó el comienzo para que se involucraran más directamente en la defensa de los indígenas.

Fueron a San Cristóbal de las Casas (16°44'13"N 92°38'15" W). Ya estando ahí, se presentaron en las oficinas de los Derechos Humanos y se inscribieron como observadoras de los acontecimientos armados en la zona, ahora sí, con gafete en el pecho y con ganas de hacer un poco más por los indígenas —no sólo en donde estaban haciendo sus investigaciones, sino de cualquier lugar del estado—. Seguían en la búsqueda de los langostinos, pero también fungiendo como observadoras de los derechos humanos. Sin dudarlo y con la conciencia de que no iban a durar mucho tiempo en la zona, recordemos que estaban ahí por una investigación científica y escolar.

En alguna ocasión, cuando las cosas estaban de alguna manera relajada, el Ministerio Público Federal de Palenque, Artemio Cruz, giró una orden de aprehensión en contra de Rafael Guillén, alias el “Subcomandante Marcos”; salimos a cumplimentarla un puñado de agentes federales, pero al salir a dicha comisión, nos llamaron por radio para que regresáramos de manera violenta, o sea, rápido, y entregar al MPF la orden de aprehensión (qué pena que no me pude quedar con una copia del expediente).

En las comunidades de Taniperlas, Amparo Aguatinta, Perla de Acapulco y San Caralampio, la infraestructura en las casas y calles son aun de carácter rural, así que las casas en su mayoría no cuentan con piso de cemento, los sanitarios no tienen conectividad a un drenaje colectivo, no había aparatos de televisión y una que otra casita contaba

con un radio AM; otra de las características que tenían estas comunidades, era que contaban con la casa del maestro, que servía como escuela multigrado. Nos comenta Laura que había profesores que venían cada quince días de Ocosingo, de San Cristóbal de las Casas y hasta de Tabasco. Su estancia era breve y más aun después del conflicto armado de 1994. Sin embargo, las más entusiastas con la llegada de los mentores eran las mujeres, quienes preparaban y arreglaban a los chiquillos para asistir a la escuela. Las actividades de las mujeres en las aldeas, no sólo se limitaban con las labores de casa, como ya había comentado; en el momento crucial del levantamiento armado, sirvieron como correos personales, algunas de ellas tuvieron grados de comandantes, subcomandantes y grados menores, pero relevantes para el movimiento zapatista.

Recuerdo que en una ocasión, yo viajé de Tuxtla Gutiérrez a Palenque a bordo de transporte público, y al llegar a la terminal de San Cristóbal de las Casas, subieron tres mujeres de entre 50 y 60 años, de aspecto indígena; no les tomé mucha atención, porque en ese tipo de transporte subían y bajaban todo tipo de personas, pero al llegar a la terminal de Ocosingo, me abordaron unos agentes del CISEN; ellos ya sabían que era agente federal, y me invitaron a descender del autobús, explicándome que entre las mujeres que iban a bordo de la unidad, estaba la subcomandante Ramona del Ejército Zapatista, y como las negociaciones entre el gobierno federal y los zapatistas estaban tensas, no querían algún altercado o alguna mala interpretación de persecución; me tuve que bajar y esperar otro autobús.

Cuando Laura y Marisa eran observadoras de la Comisión Nacional de Derechos Humano (CNDH), con gafete en pecho, se dedicaron a hacer dos actividades: la primera era hacerse acompañar de niños indígenas que les indicaban los lugares donde los langostinos se reproducían, y la otra era estar al pendiente de las comunidades que estaban involucradas en el conflicto. Aunque las acciones bélicas eran esporádicas, los patrullajes y los constantes recorridos que hacían los hombres y mujeres zapatistas, no terminaban; eso provocaba que la BOM irrumpiera constantemente en la zona de conflicto de manera preventiva,

según el gobierno, sin confrontar a los encapuchados. El rol de la mujer indígena se tornó fuerte, sobre todo cuando contenían el avance de los convoyes militares: se apostaban en los caminos, a riesgo de ser atropelladas, o, en el peor de los casos, recibir algún disparo. Comenta Laura que, con el tiempo, las mujeres de las distintas comunidades con las que se relacionaron, se les acercaron con mayor confianza y, sobre todo, por la acción en la que intervinieron, fueron arrestadas y vejadas en su físico por los militares; así que la vestimenta cambió y a partir de cuándo se pudiera, se ponían faldas típicas de la mujer tzotzil.

Esta transformación, por así decirlo, acercó más la relación entre estudiantes y la comunidad. Las actividades en las comunidades se tornaron ya no sólo de observadoras, sino que también de tutores. Los niños lo apreciaban; hasta les dieron permiso de ocupar la casa del maestro o para el maestro. De la noche a la mañana, las investigaciones escolares se transformaron en una ayuda comunitaria en todos los sentidos; el ir y venir de dirigentes zapatistas ponía en alerta a la comunidad, debido a que las fuerzas federales tenían conocimiento de los despeñamientos en la zona. La visita a las ermitas se convirtió en otro de los aspectos de confianza de la comunidad hacia las chicas universitarias. No era común que extraños visitaran las ermitas; se debía tener demasiada confianza. Las misas en el dialecto tzotzil eran parte del ritual del fin de semana. En la misa se les ponía al tanto de lo que ocurría con el levantamiento armado, pero la manera de hacerles saber la situación era poco común. Se tenían claves o formas de decir algunas cosas. Laura y su compañera Marisa asistieron de manera regular, y también fueron testigos de algunas reuniones que dirigían algunos comandantes zapatistas, aunque ya no había tanto movimiento como al inicio del levantamiento. El ambiente se sentía pesado, sobre todo cuando les avisaban que andaban muy cerca los verdes. Me comenta Laura que los gobiernos de esas zonas eran priistas, por lo que mayoría no apoyaba al movimiento zapatista, y se sabe que se manejaban con mucha impunidad, tan es así que ellas eran mal vistas pues cuando solicitaban apoyo del municipio para alguna actividad

científica escolar, les era negado o se le comisionaba a algún funcionario para estar al pendiente de lo que hacían, siempre con la sensación de ser observados en todo momento.

La presencia de mujeres extranjeras era notable. Había chicas que, por algún motivo, llegaron de turistas a las zonas arqueológicas de Palenque, Toniná, y las cascadas de Agua Azul y San Cristóbal, donde el conflicto las atrapó. Por las injusticias que prevalecían en la zona y con la conciencia de los derechos humanos, decidieron adherirse al movimiento zapatista.

El involucramiento de extranjeros en la zona de conflicto hizo que la prensa nacional no publicara algunas cosas que en el exterior sí se sabía, debido a lo que los extranjeros lo divulgaban en sus países de origen. En alguna ocasión, estando como encargado de la Plaza de Ocosingo, uno de los municipios más grandes del estado, me reportaron que se concentraban varias mujeres en una comunidad muy cercana a Las Margaritas, municipio homónimo (16°18'57"N, 91°58'54"W). Dichas damas tenían un aspecto europeo o caucásico, algunas portaban pasamontañas e inclusive iban machete en mano. Nos dirigimos al lugar ya mencionado y sí, efectivamente, eran turistas de origen francés, italiano y español; se les cuestionó su estancia ahí, por qué portaban pasamontañas. No presentaban alguna apariencia violenta. Sin embargo, a ese lugar llegó un grupo de militares, junto con personal de migración, y ahí comenzó la confrontación, de manera que me pidieron apoyo para que mujeres federales las sometieran y pusieran a disposición de las autoridades correspondientes, para determinar su situación migratoria. Llegaron compañeras de apoyo y en un principio las chicas extranjeras se tornaron violentas. Sin embargo, fueron convencidas de ir a arreglar esta situación migratoria a San Cristóbal de las Casas.

Este suceso es parte de las escenas en las que se veían involucradas mujeres de otros países. Comenta Laura que en las comunidades en las que estuvieron investigando y realizando sus trabajos de tesis, se toparon con varias chicas extranjeras. Al parecer, las acciones en las que se involucraban eran sólo de apoyo moral; no las dejaban participar

en las asambleas comunitarias zapatistas y, obvio, los encapuchados y encapuchadas las veían con buenos ojos. Los días pasaban en la selva; la vida y las acciones en la zona daban una sensación de esperar algún evento que pusiera a sus pobladores en alerta. Los Tratados de San Manuel Larráinzar estaban en curso, uno de cuyos mediadores para alcanzar la paz era el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, quien, por cierto, era escoltado por compañeros de la Federal, llamados también “monaguillos”; su camioneta marca Ford, modelo Explorer, color blanco y con placas de la Ciudad de México, circulaba constantemente por las comunidades de Ocosingo, Palenque, Salto de Agua, La Trinitaria y aldeas cercanas al conflicto. Era el año de 1997 y los acuerdos que se firmaron en San Cristóbal y la Ciudad de México aún no se concretaban; no había voluntad de ambas partes.

Mientras Laura y varios de sus compañeros valoraron quedarse un tiempo más en la zona, sus investigaciones ya casi concluían, pero de su comisión en la CNDH había demasiado trabajo, y valía la pena quedarse y tratar de hacer algo más. Las violaciones hacia los indígenas continuaban, las constantes interrupciones en las aldeas, y una apatía por el gobierno federal, dejaban esa laguna de indiferencia humanitaria que cubría la denominada Zona Zapatista.

núm. 29
octubre
de 2023

196



Escuela y casa del maestro en Perla de Acapulco. Foto: Archivo personal del autor.

En varias ocasiones, Laura y su compañera fueron testigos de que no llegaban los apoyos que se tenían que distribuir en la zona. Estos apoyos eran parte de los acuerdos que el gobierno firmó en las diversas negociaciones con los representantes zapatistas. Del poco dinero que recibían por parte de sus familiares en la Ciudad de México y que cobraban en San Cristóbal de las Casas, los trayectos eran de más de cuatro horas sólo de ida, subían a camionetas del servicio público, de redilas, nada de comodidad, con un calor sofocante. Después de hacer el cobro, se dedicaban a comprar víveres básicos, algunos utensilios de aseo, que llegaron a compartir con los niños, principalmente con algunas mujeres de las comunidades. Las noticias llegaban a las aldeas, por lo regular a través de mensajeros, que se perdían en la selva hasta llegar a los campamentos zapatistas donde hacían extensivas las novedades en reuniones que se realizaban en el salón de clases de la aldea.

La vida de la mujer zapatista era dura desde antes del conflicto. Los usos y costumbres en la región tipificaban la venta de niñas y adolescentes como una práctica común. Así, también en el levantamiento armado, las mujeres se hacían responsables de la familia en ausencia del hombre. Si este fallecía en combate, el campamento se quedaba al frente de su núcleo familiar. Hay historias de mujeres que combatieron junto a su pareja, como lamentablemente una en la que ambos cayeron ante el Ejército Federal. De los hijos en orfandad la comunidad se encargaba.

Por las mañanas, Laura y Marisa hacían recorrido por las brechas para llegar a realizar sus funciones de observadoras de la CNDH. Sobre la marcha se encontraban con gente que había sido desplazada por grupos paramilitares o por ideologías religiosas opuestas a las de ellos. Este grupo de personas era uno más de los daños colaterales del conflicto armado. Las escenas de pequeños sin ropa, sin comida y, en algunos casos, huérfanos, daban la sensación de estar en una parte del mundo que no fuera nuestro país.

Los desplazamientos en las comunidades de las zonas en conflicto eran un tema que el gobierno estatal no atendía. En alguna ocasión, al

hacer un recorrido de seguridad y vigilancia por los límites de Frontera Comalapa en el municipio homónimo (15°47'00"N, 92°05'00"W), atendí una denuncia por parte de un general militar, argumentando que a su familia la habían asaltado en esos rumbos. Con ocho agentes comenzamos el recorrido y nos adentramos a la selva, siguiendo una brecha que tenía una distancia de aproximadamente 5 kilómetros de terracería, hasta que se terminó el camino; de ahí a caminar por un espacio de cuatro horas hasta que nos topamos con unas 35 personas aproximadamente, entre hombres, mujeres y niños que habían sido desplazados de su lugar de origen; en ese momento caía un fuerte aguacero y me percaté de que los niños más pequeños estaban desnudos, o, en su caso, se cubrían con unas hojas de planta de plátano. Acto seguido, y después de dialogar con estas personas, algunos de nosotros nos quitamos los calcetines y las camisetas y se las regalamos y continuamos nuestro camino. Antes del conflicto armado, ya era común los desplazamientos de personas, principalmente por cuestiones religiosas.

núm. 29
octubre
de 2023

198



Selva Lacandona, recorrido de vigilancia. Foto: Archivo personal del autor.

Con respecto de la imagen de la mujer zapatista que muestran varios medios de comunicación, Laura me platica de las muchas fotos donde se ve a la mujer insurgente en diversos frentes. Cualquiera pen-

saría que son seres indefensos y dóciles. Poco saben que la actitud de estas mujeres va más allá del fogón y de cargar chamacos en sus rebozos. La convivencia que mantuvo con ellas por más de dos años; la hizo darse cuenta que son mujeres muy especiales, por su idiosincrasia, y por ser mujeres de guerra, no refiriéndose al conflicto, si no por todo lo que implica vivir en un ambiente machista. Aunque parezca que se les da un trato igualitario, se percibe esa sensación de machismo, con esa separación de los dos sexos.

Las anécdotas que se contaban al calor de una taza de café, cultivado muy cerca de sus casas, y con una neblina muy espesa que invitaba a tomar todo tipo de fotografías, hacían el momento idóneo para brindar sus puntos de vista como universitarias ciudadinas y frente a mujeres de selva, mujeres de temple ante los implacables atropellos del gobierno, por generaciones, aunado al maltrato de sus parejas.

Pero así eran algunas de las noches encontradas entre montes y montañas, como si fuera una novela romántica, sin pensar que no muy lejos de ahí, los retenes militares y el ruido de las patrullas de la BOM merodeaban la zona. Era muy común que las mujeres combatientes zapatistas abandonaran la comunidad para establecerse en los campamentos del EZLN. Los cambios continuos eran constantes, así que había bastantes niños sin padres. Aunque el campamento se hacía cargo de ellos, el futuro de ellos ya estaba escrito: iban a continuar siendo guerrilleros.

Mientras en medio de la selva, cerca de los arroyos y ríos, Laura y su compañera continuaban recolectando langostinos, anotando todo tipo de información respecto a estos crustáceos, siempre eran acompañadas por varios niños, quienes les indicaban los lugares de donde se podían localizar estos animalitos. Mientras llegaban a su destino, había un intercambio de palabras entre los pequeños de la selva con las universitarias. El diálogo se tornaba algo complicado, ya que los niños hablaban poco el castellano, mientras las universitarias muy poco el tzotzil y el tojolabal. Sin embargo, se entendían bien. Laura cuenta que entre esas pláticas se enteraban de cómo era su vida cotidiana después

del conflicto: por lo regular ellos tenían que caminar por varios días para llegar a los campamentos donde no había escuela, que les asustaba los movimientos de los hombres encapuchados, aunque con el tiempo se acostumbraron, ya que algunos de sus hermanos, después, también portaban las máscaras o pasamontañas. Casi no había tiempo para jugar, ya que, por lo regular, había lugares en los que no podían estar. Era difícil comparar la vida normal de los niños de cualquier ciudad, con la de los niños de la selva. Parecería que compartir las actividades de investigación de los langostinos era una especie de escape de la realidad, donde se les veía reír y, aparte, las disfrutaban. Se podría decir que era una dimensión especial, en su hábitat, con personas un poco distintas que las de su comunidad.

Cuando me encontraba comisionado en la Plaza de Ocosingo, entre las actividades que realizábamos, estaba revisar todas las aeronaves que despegaban y aterrizaban en el aeródromo, por lo que, en ocasiones, acompañaba a uno de los agentes que se encargaba de cumplir esa misión. Antes de llegar a este sitio, se encontraba el mercado municipal, y vaya sorpresa que me llevé: la mayoría de la estructura que cubría el mercado era de láminas de metal; se podrían percibir la cantidad de agujeros o perforaciones que habían sido producidas por las ráfagas de los aviones de la Fuerza Aérea Mexicana unos días después del levantamiento armado en esa comunidad.

núm. 29
octubre
de 2023

200

Ocosingo fue uno de los sitios con mayor intensidad zapatista, el enfrentamiento con los militares dejó decenas de muertos. Tan es así que, tiempo después, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) decidió construir una base militar muy cerca de la zona arqueológica de Toniná.

Según algunos pobladores de la región, era tanta la cantidad de muertos que fueron arrojados en un camión tipo *Torton* y cuando se los llevaban (quién sabe adónde) al momento de ir subiendo la pesada unidad, hacia la carretera, la sangre que escurría de la caja de redilas hacía pensar que era “agua de Jamaica”.

Las mujeres combatientes zapatistas se distinguen por su vestimenta; en comparación de las mujeres de la comunidad; las primeras



Participación de las mujeres en los consejos del EZNL. Foto: Archivo personal del autor.

portan una camisa para hombre de color marrón, pantalón gris, gorra del mismo color de la camisa, pasamontañas color negro, paliacate y botas de hule color negro; las mujeres que tienen rango traen un tipo forniture y un radio de comunicación de dos vías, además de portar algún tipo de arma de fuego. En el caso de las mujeres de la aldea, visten una falda negra, una especie de faja sujeta a la cintura, y es muy común que traigan una blusa blanca con guinda, aunque existen otras mujeres cuyo atavío es con faldas multicolores y se hacen acompañar de un paliacate sujeto al cuello. Los alimentos que se cultivan en las hortalizas dentro de las comunidades, así como la elaboración de pan, eran enviados a los campamentos del EZLN, en lo más profundo de la selva, las cañadas y las montañas. El recorrido era extenuante y con mucho sigilo, debido los constantes patrullajes de la BOM y del ejército.

Comenta Laura que el EZLN fue ganando terreno en varios municipios, pero, sobre todo, en las áreas donde surgió el movimiento zapatista. La gente pensaba que todo Chiapas estaba levantado por los encapuchados, pero no es así. Se sabe que los territorios de las cañadas, los altos de Chiapas, de los municipios de Polhó, Chenalhó, y algunos otros municipios declarados autónomos, donde no había injerencia de ningún tipo de gobierno.

Sobre las intervenciones de los “pelones”, se dice que, en una ocasión, éstos llegaron a una comunidad muy cerca de Amparo Aguatinta, y ahí se encontraba dentro de un temazcal una mujer embarazada, y que un soldado zafó una de las tablas que cubría una de las paredes del temazcal; la mujer se asustó y dio a luz con mucha dificultad, e inclusive “se le fue la leche”, y ya no pudo darle pecho a su crío.

La plática ha terminado. A manera de concluir este pasaje de recuerdos de una estudiante de la carrera de Biología junto a un agente federal, nos sentimos como en una encrucijada: ¿quién estaba del lado de los buenos? o ¿de los malos? Deducimos que nos tocó estar en un tiempo y lugar de un suceso histórico de donde las consecuencias de estar ahí, marcaron una parte de nuestras vidas. Y hoy como parte de ser actores directos de la historia, nos permite ser parte de una historia en vilo para que otras generaciones puedan conocer una parte de esos acontecimientos que no aparecen en los medios. De esta manera, cada uno se lleva lo que les corresponde de los diferentes frentes en los que nos encontrábamos.

IN MEMORIAM

Mi querido Raúl: *In Memoriam*¹

Viridiana Olmos

Quiero darle forma al título de este breve y sincero homenaje con una fórmula con la que siempre empezaban las conversaciones, correos y mensajes de Raúl, hacia todos nosotros; en este caso lo haré a título personal: “Mi querida Viridiana”. Me sentía tan bien al leer esos comienzos, tan querida, tan amiga, que siempre le respondía de la misma manera, tratando de generar lo que Raúl generaba en mí: “Mi querido Raúl” solían comenzar mis mensajes hacia él y seguramente no sólo los míos, sino los de varios o quizás de todos aquí presentes.

Pero el día de hoy no vengo a título personal sino a nombre de *Palabra de Clío*, una asociación civil de historiadores mexicanos de la que Raúl fue nuestro asesor académico. Me siento profundamente honrada de participar en esta mesa, que tiene el honor de rendir este humilde pero sincero homenaje a quien en vida fue nuestro maestro, colega, y al amigo que, en los últimos años de su vida, nos demostró que podíamos confiar en él, y en las situaciones difíciles contar con su ayuda desinteresada, natural y espontánea.

Ahora bien, pensar en las palabras correctas, es claro que para nada resulta sencillo, pues hay muchos sentimientos, anécdotas y enseñanzas que queremos expresar en este breve, pero muy significativo, momento. Así que, si me lo permiten, contaré un poco de nuestra historia.

Conocimos al doctor Raúl Domínguez a finales del verano de 2002, en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM) cuando cursábamos la asignatura de Historia Contemporánea I como parte del programa de estudios de la licenciatura en Historia, bajo el cobijo del Sistema de Universidad Abierta (SUA).

En ese momento ya éramos conocidos por los pasillos de nuestra *alma mater* como los *Amorosos de Clío* y este hombre a quien no le gustaban los títulos nobiliarios, se presentó con un nombre sencillo y fácil de recordar: “Raúl”, nombre de origen germánico cuyo significado es “el que aconseja con sabiduría”; así, en una simbiosis por el hado, la fortuna, el destino o, simplemente, el azar, el nombre y el hombre encajaban perfectamente. No obstante, nuestro querido maestro siempre se definió como “comunista, ateo, hippie, feminista, andrófobo, taciturno y trovador”.

El tiempo pasó. Concluimos la materia con éxito y nos atrevimos a invitarlo a una de nuestras tertulias históricas (impulsadas y patrocinadas por José Luis Chong) y para nuestra sorpresa aceptó. Cabe señalar que varios profesores ya nos habían rechazado; así que tendríamos que verlo para creerlo. Y así sucedió: llegó con paso firme y relajado, mostrándonos una gran sonrisa y dispuesto a escucharnos y conocernos.

A partir de ese momento, y considero que hablo por todos mis compañeros, fuimos conscientes de que tuvimos un vínculo privilegiado de relación, donde se hacía presente la racionalidad técnica de la academia, del aprendizaje significativo, de la enseñanza y la docencia promovida desde la praxis.

Raúl se convirtió en un recurrente e invitado especial de nuestras reuniones y estuvo cuando festejamos nuestra graduación en 2005 e incluso como parte de la formación de *Palabra de Clío*, que no sólo aprobaba, sino que nos brindó todo su apoyo.

El 10 de septiembre de 2005, a las 9 horas, fuimos convocados a nuestra primera reunión oficial en el *Rincón de Clío*;² después de la presentación de los miembros recibimos el acta constitutiva, se dio a conocer nuestro reglamento, los comités, los planes de trabajo y se

presentó nuestro primer Consejo Directivo (el cual sería formado por sus miembros fundadores).

Raúl aceptó ser parte de nuestro Consejo Consultivo, el cual estuvo conformado por cuatro especialistas de reconocida calidad académica. Lo hizo de una manera gratuita, gustosa y compartiendo a manos llenas su conocimiento. De esa manera, hasta el momento de su partida, siempre contamos con su valioso apoyo.

En ese momento, supimos que tendríamos a un gran historiador con inmensos conocimientos sobre historia de la ciencia y la tecnología en México, dotado de una profunda y apasionada humanidad, ejemplo de honradez personal e intelectual, autor de siete libros y coautor de veintitrés.

En nuestras reuniones mensuales de Clío, casi siempre estaba presente y tanto en las pláticas como en sus exposiciones, siguió siendo nuestro maestro, además de autor de nuestro sello editorial. Quiero destacar seis de ellas, pues son las que forman parte de nuestro catálogo.

Hablaré de la más antigua a la más reciente. La primera de ellas fue publicada en 2008 para el segundo volumen de *Diacronías, Revista de Divulgación Histórica* cuando bajo una coautoría nos confirió el artículo “La cátedra de Matemáticas Superiores en la Escuela Nacional de Ingenieros”, en el cual encontramos una breve relatoría de los maestros, programas y textos de estudios donde podemos entender la relevancia de dicha clase como precursora en el desarrollo de los estudios de las ciencias exactas en la primera mitad del siglo XX, abriendo una línea de investigación en torno a la evolución de dicha materia, impulsada por los grupos recién llegados al poder al calor de la Revolución.³

Le siguió en 2010, para la misma revista, otro artículo intitolado “México y Cuba: la libertad del hambre y el hambre de la libertad”, donde con total independencia y muy a su estilo, nos introduce a los conceptos de balseros y mojados, de los minerales del níquel y la plata que le sirven de pretexto para recordarnos la desigualdad de México y Cuba, ambas naciones polarizadas y representantes de dos casos de pobreza, que son irónicamente distintos debido a la forma en que se distribuyen los recursos bajo aquello que llamamos “libertad” en el

contexto capitalista que llevan a las interrogantes sobre la justa ganancia, las aventuras bélicas emprendidas por Estados Unidos, las amargas lágrimas de Petra von Kant, recordándonos al final que uno de los efectos de la marginación extrema es el olvido.⁴

A ésta, también para la revista *Diacronías*, en 2019, “1968: ¿el clavo que cerró el ataúd de la izquierda?”; sin duda, otro de sus temas favoritos, la izquierda mexicana donde invitó al lector a cuestionarse sobre ¿por qué la juventud fue detonante?, y nos recuerda que sin importar el tratamiento que se ha hecho de este tema, éste requiere de una mayor investigación especializada que analice la generación y el contexto.⁵

En 2009 coordinó el libro colectivo de *México: una democracia en construcción II*, en la que participamos varios miembros de la propia asociación. Cada texto fue revisado por él con sumo cuidado; nos invitaba a cuestionarnos nuestras ideas escritas y entregar una, dos o hasta tres versiones revisadas, siempre como guía paciente y magnánimo.

En la introducción escrita por él podemos leer una disertación de la historicidad de la democracia, la cual abre con la siguiente interrogante: ¿es posible la existencia y la práctica de la democracia en una sociedad fuertemente polarizada como la mexicana? Para aquellos que contestaron en sus mentes, les tengo parte de su respuesta:

núm. 29
octubre
de 2023

206

Este cuestionamiento rebasa con mucho la pertinencia de una respuesta monosilábica, que en su caso sería una respuesta carente de contenido, como carente de contenido es el concepto de Democracia sin ser relativizado en referencias concretas a contextos específicos.⁶

Al cual le siguen aún más cuestionamientos, así como respuestas que estoy segura disfrutarán.

De igual forma, en 2016 coordinó otro libro colectivo, *Cinco aberraciones fundamentales del capitalismo*, una joya de su pensamiento ya que en ella nos señala que el capitalismo no es un estadio evolutivo común a toda la humanidad, así como nuestra labor como historiadores donde nos recuerda que:

El estudio de la Historia, en efecto, no se limita en absoluto a la reconstrucción del pasado, sino que fundamentalmente accede a explicaciones fidedignas relativas al acontecer humano a través del tiempo, en la que pasado y presente se funden en un solo proceso, verificable y legible.⁷

En 2019, el último libro colectivo que publicó con nosotros, *La Guerra Fría en América Latina*, quizás haya sido su última obra publicada. Otra joya en la que define este concepto, lo analiza y lo aterriza en el contexto histórico social de América Latina y en el que resalta su uso como un pretexto para la represión.⁸

Finalmente, tenemos en nuestro canal de YouTube tres verdaderas cátedras magistrales, surgidas en tiempos de pandemia, para nuestro ciclo *Clío en Casa*; la primera dada el 20 de mayo de 2020 “Teoría de la Historia”; la segunda el 6 de julio de 2020: “La educación en México, análisis histórico de una práctica colonizadora”, y la última, el 22 de marzo de 2021, en torno a “Las estructuras del poder”,⁹ las cuales hoy día son testimonio de su genialidad como investigador, docente y divulgador de la Historia.

Como historiador exigió siempre y nos concientizó hasta sus últimos momentos sobre la importancia y el máximo rigor de la Teoría de la Historia para con ella demostrar con teorías explicativas bien elaboradas en el acontecer de los hechos, siempre derivados de procesos. Así, la fenomenología de su actividad docente y la sensibilidad de cuyas palabras se escuchaban siempre sensatas opiniones y acertados consejos.

Hasta hoy, su trabajo e influencia persiste. Su labor no se limitó a una docencia técnica de procedimiento en el aula. Su legado formativo educacional y profesional dio frutos, como lo muestra esta mesa en la que nos reunimos.

Palabra de Clío tuvo el placer de conocerlo, quererlo, respetarlo, admirarlo, compartir días de trabajo y reconocerlo con el Premio a la Asiduidad y Constancia que otorgamos por dichas características del cual resultó meritorio en 2020. Con el premio buscamos expresar, de

alguna forma, nuestro profundo agradecimiento. Mismo que sigue latente pese a su partida inesperada; por ello, el 1 de septiembre de 2021, se decidió nombrar en su memoria a nuestro concurso de estímulos a la titulación para estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado en Historia; que hoy lleva honrosamente el nombre: “Dr. Raúl Domínguez Martínez”.

Hoy su presencia sigue estando con nosotros. Siempre hay alguien que dice: “acuérdense qué nos diría Raúl”. Y estamos seguros que la llama encendida en el campo de la Historia, trascenderá y perdurará a través de quienes contribuyó a formar, pues, gracias a sus enseñanzas *Palabra de Clío* seguirá buscando: “Difundir la Historia para mejorar la sociedad”.

Notas

¹ Texto leído con motivo del homenaje brindado al doctor Raúl Domínguez, “Desandar caminos. Un homenaje a nuestros académicos”, organizado por el IISUE-UNAM el 16 de mayo de 2023. Cabe señalar que todas las obras mencionadas pueden consultarse en www.palabradeclio.com.mx

² Actualmente llamada *Casa de Clío*.

³ Raúl Domínguez Martínez y Joaquín Lozano Trejo, “La cátedra de las matemáticas superiores en la Escuela Nacional de Ingenieros” en *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica*, Año 1, Número 2, Palabra de Clío, México, pp. 69-82.

⁴ Raúl Domínguez Martínez, “México y Cuba: la libertad del hambre y el hambre de libertad” en *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica*, Año 3, Número 5, Palabra de Clío, México, 2010, pp. 97-106.

⁵ Raúl Domínguez Martínez, “1968: ¿El clavo que cerró el ataúd de la izquierda?” en *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica*, Año 12, Número 20, Palabra de Clío, México, 2019, pp. 121-134.

⁶ Raúl Domínguez Martínez (Coord.), “A modo de introducción. Historicidad de la democracia” en *México, Una democracia en construcción II*, Palabra de Clío, México, 2011, pp. 5-29.

⁷ Raúl Domínguez Martínez (Coord.), “Introducción” y “El capitalismo no es un estado evolutivo común a toda la humanidad” en *Cinco aberraciones fundamentales del capitalismo*, Palabra de Clío, México, 2016, pp. 5-47.

⁸ Raúl Domínguez Martínez (Coord.), “La Guerra Fría en América Latina: un pretexto para la represión”, en *La Guerra Fría en América Latina*, Palabra de Clío, México, 2019, pp. 5-18.

⁹ Raúl Domínguez Martínez, “Las estructuras del poder” (YouTube), 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=uB-jb8Gq4vU&t=125s>, consultado el 2 de mayo de 2023 a las 18:00.

Fuentes de consulta

Artículos

Domínguez Martínez, Raúl y Joaquín Lozano Trejo, “La cátedra de las matemáticas superiores en la Escuela Nacional de Ingenieros”, en *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica*, Año 1, Número 2, Palabra de Clío, México, pp. 69-82.

———, “México y Cuba: la libertad del hambre y el hambre de libertad” en *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica*, Año 3, Número 5, Palabra de Clío, México, 2010, pp. 97-106.

———, “1968: ¿El cayo que cerró el ataúd de la izquierda?” en *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica*, Año 12, Número 20, Palabra de Clío, México, 2019, pp. 121-134.

Coordinación de libros

———, “A modo de introducción. Historicidad de la democracia” en *México, Una democracia en construcción II*, Palabra de Clío, México, 2011, pp. 5-29.

———, “Introducción” y “El capitalismo no es un estado evolutivo común a toda la humanidad” en *Cinco aberraciones fundamentales del capitalismo*, Palabra de Clío, México, 2016, pp. 5-47.

———, “La Guerra Fría e América Latina: un pretexto para la represión” en *La Guerra Fría en América Latina*, Palabra de Clío, México, 2019, pp. 5-18.

Fuentes electrónicas

———, “Las estructuras del poder” (YouTube), 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=uB-jb8Gq4vU&t=125s>

Se terminó de imprimir en octubre de 2023
en los talleres de Fernando González Duke
Tlacoquemecatl 533-3 Col. Del Valle,
C.P. 03100, Municipio Benito Juárez
Ciudad de México.

